

Trabajo Final de Graduación

Diseño de un sistema señalético para el
Palacio de Tribunales de Santiago del Estero

Licenciatura en Diseño Gráfico
Corbalán Franco
2017



Resumen

El presente proyecto consiste en el diseño de un sistema señalético para el Palacio de Tribunales de la provincia de Santiago del Estero.

El objetivo principal de un sistema de estas características es facilitar la orientación de las personas en un espacio determinado. En este caso, dicho espacio pertenece a la organización mencionada arriba.

En las primeras páginas, se presenta principalmente información sobre la organización a la cual este trabajo se aplica y los objetivos que pretende cumplir.

Seguido a esto, se exponen dos apartados fundamentales para la comprensión del trabajo. El primero de ellos, expone los diferentes conceptos relacionados con las disciplinas que suscriben a este proyecto; mientras que el segundo, exhibe la metodología de Joan Costa, la cual guiará todo el proceso ulterior.

Dicho proceso se encuentra dividido en tres etapas claramente diferenciadas: Investigación, Análisis y Desarrollo. En la primera de ellas se recopilan y exponen datos sobre el problema y sus particularidades. En la fase siguiente, dichos datos se analizan con el objetivo de elaborar una estrategia directriz que sea coherente con los objetivos planteados previamente. Por último, en la etapa de Desarrollo esa estrategia se ve materializada en los distintos elementos de un sistema señalético, al mismo tiempo que se presenta en forma de fotomontajes y se regula a través de un manual de normalización.

Palabras clave: Señalética - Sistema - Poder judicial - Tribunales - Gobierno - Santiago del Estero - Edificio amplio - Múltiples lugares

Abstract

The following research project consists of the design of a Signage System for the Palacio de Tribunales of Santiago del Estero province.

The main goal of a Signage System is to guide people's passage through the physical world. This space in particular is part of the location mentioned above.

The first pages of this work present the organization followed for the current investigation project and the objectives it aims to fulfill.

There follows two sections which are fundamental for the comprehension of the thesis. The first one presents the different concepts related to the disciplines the project is based on. The second section exhibits Joan Costa's methodology, which will guide the whole subsequent process.

This process is divided in three stages clearly differentiated: Investigation, Analysis and Development. The first stage shows the data collection and its further exposition about the research problem along with its specificities. In the next stage, data is analyzed and its goal is to elaborate a guiding strategy coherent to the objectives previously named. Lastly, in the Development stage the different elements from the Signage System are carried out and, at the same time, presented in a photomontage format and regulated through an Standardization Handbook.

Keywords: Signage - System - Judicial Power - Government - Santiago del Estero - Big building - Wide space - Multiple workplaces

A mi familia, por el amor.

A mis amigos, por la compañía.

A mis profesores, por la enseñanza.

Y a quién en estas líneas, se sienta presente.

Índice

1. Introducción	6
2. Justificación	8
3. Objetivos	10
3.1. General.....	10
3.2. Específicos.....	10
4. Antecedentes	12
5. Marco referencial	14
5.1. Santiago del Estero y el desarrollo en infraestructura	14
5.2. El Poder Judicial	15
6. Marco teórico	17
6.1. Comunicación y Organización	17
6.2. Imagen institucional.....	17
6.3. Identidad institucional	18
6.4. Comunicación visual y Diseño gráfico	18
6.5. Identidad visual.....	18
6.6. Señalética	19
6.7. Señalética corporativa	19
6.8. El ámbito señalético.....	19
6.9. Lenguaje señalético	22
7. Marco metodológico	28
7.1. Investigación	29
7.2. Análisis	30
7.3. Desarrollo	30
8. Investigación y Análisis	32
8.1. Características de la organización	33
8.2. Características del ámbito señalético	34
9. Diagnóstico y Briefing	50
10. Desarrollo	53
10.1. Conceptualización del programa	53
10.2. Clasificación	54
10.3. Nomenclatura y equivalencia icónica.....	55
10.4. Gama cromática.....	57
10.5. Tipografía.....	57
10.6. Pictogramas.....	58
10.7. Materiales	58
10.8. Presentación del sistema	59
10.9. Presupuesto	68
11. Manual señalético	70
11.1. Pauta modular.....	70
11.2. Fichas señaléticas	70
12. Conclusión	93
13. Bibliografía	95
14. Anexo	98
14.1. Entrevistas	98
14.2. Guía de observación	99

1. Introducción



1. Introducción

El presente Trabajo Final de Graduación se enmarca dentro de la Señalética, disciplina de la comunicación que pretende facilitar la orientación de las personas en un espacio determinado.

En este caso, dicho espacio corresponde al Palacio de Tribunales, emplazado en la ciudad capital de Santiago del Estero, Argentina; donde funciona el Poder Judicial de la provincia.

Se trata de una gran edificación ubicada en el centro de la ciudad, que ocupa la totalidad de una manzana. Además está conformada por seis plantas en las cuales transita diariamente una vasta cantidad de público, entre ellos empleados, jueces, abogados, y público en general.

Hace algunos años, la organización ha ampliado su infraestructura construyendo una nueva ala sobre una de sus calles, que se conecta con la edificación antigua. Ambas albergan un gran número de oficinas, las cuales son modificadas y trasladadas a nuevas áreas del edificio de manera constante, principalmente por razones administrativas y organizacionales.

La relativa complejidad edilicia en emplazamientos de este tipo genera problemas de orientación en las personas, y resulta de competencia profesional para el diseñador gráfico lograr resolverlos.

2. Justificación



2. Justificación

El poder judicial en Santiago del Estero es administrado por el Palacio de tribunales, organismo judicial de máxima jerarquía en la provincia. Para su funcionamiento, ésta organización posee una amplia edificación que abarca la totalidad de una manzana y posee distintas entradas. Además, hace unos años se ha construido una nueva ala, que alberga oficinas y otras áreas.

Conforman al poder Judicial, numerosos organismos; los cuales se encuentran distribuidos –no necesariamente en base a un criterio determinado- en toda la edificación. Además, funcionan allí, otros departamentos de diferente índole (administrativos, informativos, tecnológicos, etc.) que poseen un valor considerable para el cumplimiento de las funciones institucionales.

Se debe mencionar también que, la importancia de esta institución en la provincia provoca la asistencia diaria de una gran cantidad de personas, a distintos horarios del día. En este sentido, la relativa complejidad edilicia y el tránsito diario de personas otorgan importancia al hecho que exista una correcta organización interna del establecimiento.

Es justamente a esta necesidad al que apunta un sistema señalético, que si se cumple adecuadamente puede concebir: Para el público, beneficios prácticos, en lo que a la función principal señalética se refiere; y para la institución, beneficios comunicacionales.

3. Objetivos



3. Objetivos

3.1. General

- Facilitar la orientación y el tránsito de personas en el espacio interno del Palacio de tribunales de Santiago del Estero.

3.2. Específicos

- Analizar características identificatorias de la organización que permitan proporcionar al sistema especificidad y unicidad.
- Analizar problemas y limitaciones en la estructura espacial para eludirlos o resolverlos.
- Determinar puntos y zonas problemáticas del espacio en relación al público.
- Establecer la nomenclatura del sistema señalético en base a las áreas y servicios de la organización.
- Analizar las necesidades para establecer las diferentes categorías de señales.
- Elaborar las directrices que guiarán el desarrollo del sistema señalético.
- Desarrollar las señales.
- Sistematizar las aplicaciones señaléticas.

4. Antecedentes



4. Antecedentes

Como antecedentes, es posible detallar un caso de éxito, que resulta de suma pertinencia al presente trabajo, ya que se trata de la creación de un programa señalético aplicado a organizaciones encargadas de administrar el poder judicial, pero ubicados en otra jurisdicción del país. Por lo tanto, el análisis del caso puede resultar provechoso al desarrollo de este trabajo, al mostrar aciertos, que puedan ser reproducidos; o falencias, que puedan ser eludidas o resueltas.

- Caso: Programa de señalización en la administración de justicia en Buenos Aires (SCBA, 2015): Se trata de un proyecto señalético para la totalidad de los organismos judiciales de la provincia de Buenos Aires. Posee varios puntos destacables, a mencionar:

- Aplicación sistemática a numerosos organismos: Se trata de un proyecto con un considerable nivel de complejidad, pues ha sido aplicado a una gran cantidad de organismos y posee la flexibilidad para adaptarse a otros que deban crearse en el futuro. Puede considerarse esto para la organización que aquí se trata, si existiese la posibilidad de implantarse a futuro en los organismos judiciales de toda la provincia.



Figura 1. Fotografía de señales (cartelera general)

- Caracterización simple y específica del público: Se realizó una caracterización sumamente simple de los públicos, reduciéndose a dos: Abogados y Público general. Esto puede ser visto como un aspecto ponderable desde un punto de vista metodológico, pero también como una falencia si se tiene en cuenta la probabilidad de que existan otros públicos, considerando que la organización es visitada por una gran cantidad de personas (de distinta clase social, de distintos orígenes, con distintas condiciones físicas o psicológicas, etc.).

- Criterio en pos de la legibilidad: Se ha evaluado correctamente las funciones inherentes a la organización, y ya que los departamentos y áreas poseen nombres que difícilmente puedan ser representados -y en consecuencia, comprendidos- a través de pictogramas, se ha decidido no utilizarlos. Las seña-

les son, en cambio, lingüísticas y alfanuméricas favoreciendo la inteligibilidad. Además, se han utilizado formas simples y colores neutros para evitar que el sistema compita con el entorno que lo rodea.

- Clasificación propia de señales para una mejor adaptación del sistema: Se ha establecido una categorización simple y efectiva para el sistema de señales, adaptándose a las necesidades específicas de la problemática. La clasificación es la siguiente: cartelera general, reenvíos, localizadores, señales secundarias, señales de salida.

- Acertada elección de las tecnologías y materiales: La construcción de las señales ha resultado de bajo costo ya que se ha utilizado PVC espumado color negro y gris impreso con tipografía en blanco. Además, el uso del sistema serigráfico, aporta a una reducción de costo, ya que permite una reutilización de la matriz impresora.

- Jerarquización según la situación edilicia: Dependiendo si se trataban de edificios centrales, descentralizados o inmuebles de menor escala, la señalética se aplica de una forma u otra.

5. Marco referencial



5. Marco referencial

Cada problemática posee particularidades y muchas de ellas vienen dadas por el contexto en el que se producen. Por ello, resulta necesaria la comprensión de las variables contextuales y las características específicas que puedan tener incidencia en el programa señalético.

El Palacio de Tribunales se encuentra localizado en la ciudad Capital de Santiago del Estero. En la última década, la ciudad ha desarrollado grandes avances en infraestructura con la creación y remodelación de instituciones públicas y gubernamentales.

5.1. Santiago del Estero y el desarrollo en infraestructura

Los avances en infraestructura en la ciudad de Santiago del Estero han sido marcados por la realización de grandes proyectos impulsados por el gobierno provincial. Estos proyectos fueron concebidos para la satisfacción de múltiples necesidades, en un sentido de amplitud y profundidad profesionales. Esto quiere decir que, en su realización, participaron profesionales de diferentes disciplinas y las necesidades a satisfacer abarcaban desde las de mayor generalidad hasta las más específicas. En este sentido, no solo se construían complejos arquitectónicos con sus funciones más generales, sino también se enfocaban en problemas de índole comunicacional, administrativa, cultural y ambiental y por tanto, se creaban departamentos de recursos humanos, marketing y comunicación visual, entre tantos otros.

Todo ello ha dado a la ciudad capital (y por relación metonímica, a la provincia), una nueva imagen sobre el desarrollo en infraestructura y la apertura de las disciplinas comunicativas como la señalética.

Esto se evidencia en la creación de grandes proyectos como una nueva terminal de ómnibus (TN, 2009) y un aeropuerto internacional en la localidad de Las Termas (Minuto Uno, 2012). Sin mencionar otros proyectos recientes como un complejo que alberga dos ministerios públicos (de educación y de economía), un nuevo edificio para el funcionamiento del poder legislativo y la propia ampliación del Palacio de tribunales aquí tratado.

Todas estas iniciativas han tenido repercusión en la sociedad, ya que se tratan de cambios trascendentes en la imagen de la ciudad. Hay posturas y actitudes contrapuestas en las reacciones de los ciudadanos, en torno al eje del considerable gasto que edificaciones de ésta magnitud requieren. Algunos ciudadanos ven a estas propuestas como improductivas ya que piensan que la prioridad debe ser otra, como por ejemplo, mejoras en las instituciones educativas o viviendas públicas.

Más allá de eso, el Poder Judicial ha obtenido críticas favorables gracias a la importancia de la institución en el desarrollo provincial, y la justificación de ampliar su infraestructura a causa del incremento demográfico y un aumento en los índices de litigiosidad.



Figura 2. Fachada principal del edificio

5.2. El Poder Judicial

La organización a la que éste trabajo tiene por objeto, se trata del Poder Judicial, una entidad gubernamental de alta jerarquía. Éste es un poder del Estado que se encarga de administrar e impartir la justicia en una sociedad. En Argentina, se trata de una de las funciones principales, junto con el poder legislativo y el poder ejecutivo.

El sistema de justicia de la República Argentina se encuentra compuesto por el Poder Judicial Federal y el Poder Judicial Provincial (también llamado Justicia ordinaria), junto a otros organismos menores (Constitución de la Nación Argentina, pt. 2, sec. 3).

Según el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (s.f.), el primero de ellos se encarga exclusivamente de asuntos relacionados a contrabando, evasión fiscal, lavado de dinero y otros delitos relacionados a la renta y seguridad de la Nación, mientras que el Poder Judicial Provincial atiende los delitos comunes con sus propios órganos judiciales y legislación procesal.

En Santiago del Estero, como en todas las provincias, los organismos calificados para cumplir esta tarea llevan el nombre de fueros (penal, civil, comercial, laboral). Cada departamento provincial tiene asignado una jurisdicción con la cual trabaja. Por ejemplo, el siguiente mapa (Ver Figura 3) muestra (en gris) los departamentos que pertenecen a la jurisdicción Capital en materia civil y comercial:

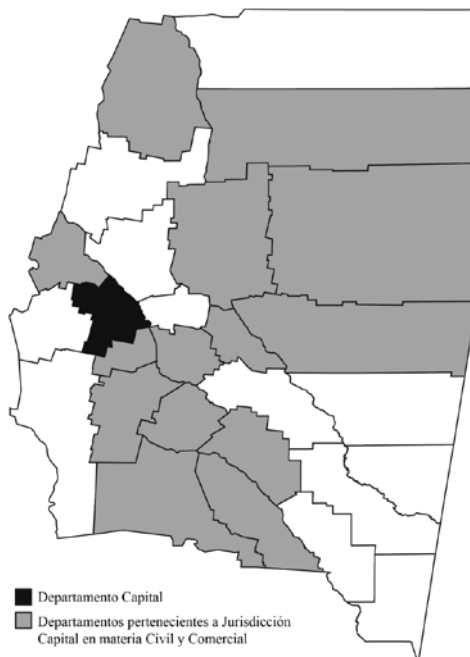


Figura 3. Jurisdicción Civil y Comercial del departamento Capital (Santiago del Estero)

De esta forma de administración, se destaca un aspecto importante, y es que parte del público que asiste al Palacio de Tribunales proviene de diferentes puntos de la provincia, no solo de la ciudad Capital. Lo recién expresado, se convierte en un punto a considerar en relación a la necesidad de una adecuada orientación en el espacio interno del edificio.



Figura 4. Fotografía del hall de entrada ubicado en planta baja.

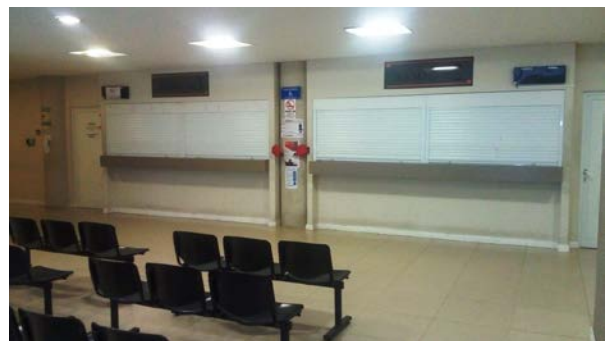


Figura 5. Fotografía de Mesa de atención ubicada en segundo piso.



Figura 6. Fotografía de pasillo izquierdo ubicado en planta baja.

6. Marco teórico



6. Marco teórico

El presente trabajo se encuentra enmarcado en áreas específicas de la Comunicación como el Diseño gráfico, la Señalética y la Semiótica.

Muchas otras áreas poseen participación en el desarrollo conceptual y práctico; sin embargo, es preciso aclarar que las mencionadas más arriba poseen un carácter interdisciplinario. Es decir, necesitan de otras para funcionar o para lograr mejores resultados.

Con el fin de lograr una adecuada comprensión acerca de los conceptos aquí expuestos, se propone una estructura explicativa que se sigue de lo general a lo particular. En la mayor generalidad se encuentra la ciencia que abarca la totalidad del trabajo: La Comunicación. Y manteniendo ésta línea, prosiguen otras áreas y conceptos de mayor especificidad, referentes a la concepción y creación de un programa señalético.

6.1. Comunicación y Organización

La comunicación es un fenómeno que se encuentra presente en prácticamente todos los actos vitales, incluyéndose en los ámbitos laborales y profesionales. En el espacio de una organización, resulta de gran importancia porque se convierte en una herramienta por la cual las personas se relacionan entre sí para alcanzar objetivos comunes. Esto le ha otorgado valor y ha generado, durante años, que las ciencias se interesen por descubrirla y tratar de explicar su funcionamiento.

En relación a esto, muchos autores y escuelas han elaborado teorías y conceptos que se han vuelto paradigmas. En principio, podemos definir simplemente a la comunicación como: Un proceso mediante el cual un emisor y un receptor, situados en un tiempo y lugar, interactúan a través de la transmisión y comprensión de información (Capriotti, 1992). En el contexto de este trabajo, el emisor es siempre la organización con la que se trabaja, a la cual llamaremos indistintamente organización, institución o entidad. Ella será quien deba, a través de las señales portadoras de información, transmitírsela a los receptores; en este caso, los públicos a quienes se dirigen los mensajes.

Esta interacción particular se denomina Comunicación organizacional y se define como el fenómeno específico que se produce por las relaciones de una organización con sus públicos (Capriotti, 1992: 74). Desde la posición de una institución, lo recién expresado se refiere a la gestión de todas las relaciones comunicacionales que tiene una organización con las personas con las que interactúa, y cobra una importancia elemental, ya que al constituir la comunicación un fuerte capital para el desarrollo institucional, es menester gestionar y administrar las relaciones con los públicos.

Para lograr tal objetivo, los públicos suelen ser clasificados según el nivel de sus intereses en relación a los de la organización. Siguiendo este eje, Avilia Lammertyn (1999: 108) diferencia tres conjuntos:

- Internos: Vinculados estrechamente con los objetivos institucionales.
- Externos: Poseen un interés relativo en relación a los objetivos de la organización.
- Mixtos: Se encuentran en el medio de las posiciones anteriores y se sub-dividen según el nivel de interés en semi-internos y semi-externos.

Lo recién mencionado permite a una organización jerarquizar su comunicación según la importancia e incumbencia que posea cada público. También resulta útil para adecuar la comunicación, pues cada subconjunto posee características específicas comunes, como pueden llegar a ser los ámbitos de interacción, los códigos, las técnicas y soportes de información, entre otros.

En general, en el ámbito de la comunicación organizacional, el fin que persigue todo esto es la formación de una imagen positiva de la institución en sus públicos. Sin embargo, dentro de una disciplina principalmente funcional como la Señalética, este objetivo resulta secundario. Sucede así porque, en ciertos casos, en el intento de cubrir varios objetivos, en la práctica terminan debilitándose mutuamente, y se produce un efecto contrario: el deterioro de la imagen.

“Imagen” se trata de un término con cierta ambigüedad en la actualidad, pero el cual posee una notable importancia en la esfera teórica del diseño y particularmente en una organización. Con el objetivo de esclarecer este punto, se presentan las siguientes definiciones.

6.2. Imagen institucional

Según Aaker & Myers (1982: 13) la imagen es el resultado neto de la interacción de todas las impresiones que una persona tiene de un elemento.

La definición otorgada por los autores resulta adecuada principalmente por el término “resultado neto”, que se refiere a una especie de ente homogéneo con una cualidad de uniformidad. Se establece así porque resulta de la interacción de distintos estímulos que se “mezclan”, y no pertenecen aislados en la mente del individuo.

De forma más sencilla, una imagen es el conjunto de todos los significados que una persona asocia a un objeto, ser

o concepto en particular (en este caso, una organización). Es importante mencionar también, que al hablar de “una persona”, se infiere que existe una gran carga de subjetividad en la formación de una imagen. Por lo tanto, cualquier elemento posee tantas imágenes como personas que lo perciban.

Una imagen institucional es, por tanto, una imagen (como la definimos más arriba) de una corporación, organización o empresa. En mejores palabras: “es la síntesis de la identidad que hacen los públicos de una organización” (Villafañe, 1999: 4).

6.3. Identidad institucional

La identidad se refiere a la “personalidad” de la organización y el modo en que ésta se manifiesta. La forma en que se relaciona con su infraestructura, con los diferentes públicos, con la realidad y consigo misma. Capriotti (1999: 35) amplía la definición expresando que es la conjunción de su historia, su ética y de su filosofía de trabajo, los comportamientos cotidianos que tienen base en estos elementos abstractos y las normas implícitas y explícitas establecidas durante un lapso de tiempo determinado.

Por lo tanto, la identidad de una organización es forjada por cada acción comunicativa que suceda en ella o en la que ella participe. La particular reacción ante diferentes estímulos por parte de sus miembros en el desarrollo empresarial, va construyendo esta identidad.

Cabe mencionar como un punto importante, y en relación al corriente trabajo, que la identidad nunca puede ser descrita de manera objetiva. Si bien, la definición aquí enunciada la conforma una lista de elementos específicos relacionados a una organización; la exposición de dicha conjunción siempre se realiza subjetivamente.

Es entonces, sobre la identidad y la imagen, y toda la esfera comunicacional, donde el presente trabajo cobra relevancia. Pero dentro de un área aún más específica, explicada a partir de dos conceptos siguientes:

6.4. Comunicación visual y Diseño gráfico

La Comunicación Visual es un fenómeno de la comunicación y se manifiesta en la transmisión de información en soportes visuales. Se puede establecer una relación con el concepto de Diseño Gráfico, ya que a ambos se los suele utilizar de manera indistinta, pero es necesario diferenciarlos. Se refiere con Diseño Gráfico a la disciplina teórica y práctica que estudia y actúa sobre el fenómeno de la Comunicación Visual con el fin de solucionar problemas (Wong, 1993).

En general, el Diseño Gráfico pretende coadyuvar en la formación de una imagen positiva para una organización actuando sobre distintas áreas. Prácticamente todas poseen alguna relación o incidencia con una en particular, conformante de la Identidad institucional: La identidad visual.

6.5. Identidad visual

La identidad, por parte de la organización, es expresada a través de un conjunto de signos caracterizadores, susceptibles de ser percibidos sensorialmente por la vista. Implica un conjunto de características físicas reconocibles perceptiblemente por un individuo como una unidad identificatoria de la organización (Chaves, 2005). Sus elementos son los siguientes: Signo identificatorio (Logotipo, Imagotipo) y Colores identificatorios.

6.5.1. Signo identificatorio

Nos referimos a cualquier signo visual cuya función es representar a otro elemento, en este caso, a una organización. Básicamente, existen dos tipos, que pueden funcionar de forma conjunta: Logotipo e isotipo.

Chaves (2005: 44) define al primero como la “versión gráfica estable del nombre de la marca”. Es decir, es la palabra (el nombre de la marca), mostrada gráficamente. Mientras que el segundo elemento (isotipo) se refiere a un signo de características no verbales. Por lo general, suele acompañar al logotipo.

“Al nombre y su forma gráfica (logotipo) suele sumarse con frecuencia un signo no verbal que posee la función de mejorar las condiciones de identificación al ampliar los medios. (...) pueden adoptar características muy diversas, pues su único requisito genérico es su memorabilidad y capacidad de diferenciación” (Chaves, 2005: 51)



Figura 7. Clasificación de signos identificatorios.

6.5.2. Colores identificatorios

Se trata del conjunto de colores o gama cromática identificatoria de la organización.

Lo dicho hasta este punto; los conceptos generales sobre la organización y su comunicación a través del Diseño gráfico, y la importancia de su existencia en el mundo laboral, sirve como base para explicar a fondo el área específica que define este trabajo: La Señalética.

6.6. Señalética

Esta disciplina se basa esencialmente en un tipo de comunicación visual. Se ha consolidado como un área específica de ésta a través de los años, enriqueciéndose de otras ciencias. Joan Costa (2007: 17) la define como: “La disciplina proyectual de diseño de comunicación visual que tiene por objeto hacer inteligibles y fácilmente utilizables los espacios de acción de los individuos”.

Lo enunciado por el autor resulta una clara y precisa definición, sobretodo del objeto que la Señalética persigue. Sin embargo, la expresión “espacios de acción de los individuos” posee cierta ambigüedad. Los espacios en donde actúa la Señalética poseen al menos dos características que los distinguen: La primera es que se tratan de espacios compartidos, es decir, zonas comunes en los que claramente un individuo actúa, pero que son también accesibles para otros. La segunda, un tanto más obvia, es que en estos espacios se ofrecen uno o más servicios que un usuario desea utilizar.

Con respecto a la función principal, Costa (2007: 17) continúa: “La Señalética responde a la necesidad de información y orientación que está provocada [...] por la movilidad social y la proliferación y diversificación de servicios”. Si bien estas son causas que en un comienzo impulsaron a la Señalética como necesidad, actualmente existen otros problemas específicos que poseen incidencia en la disciplina, como por ejemplo: La complejidad arquitectónica, la inexacta distribución de áreas de servicios, la constante ampliación de espacios, los cambios producidos por agentes externos, entre muchos otros.

Se debe mencionar que también se entiende como Señalética, desde un enfoque técnico, al sistema de piezas visuales (señales) y espaciales que persiguen orientar al usuario (Costa, 2007). No obstante, y en pos de un adecuado entendimiento, durante este trabajo se utilizará la expresión “Sistema señalético” para ello. Para lograr una mejor comprensión de los componentes de esta definición, Costa (1987) expresa que es:

- Sistema; ya que se trata de un grupo de elementos que cumplen funciones individual y conjuntamente.
- De señales; piezas que funcionan como estímulos y son portadoras y transmisoras de información.
- Visuales; porque son percibidas a través del sentido de la vista.
- Espaciales; porque se integran al espacio físico en donde transitan las personas.
- Que persiguen orientar al usuario; porque propician información para que una persona pueda emprender una acción con el fin de llegar a un lugar específico.

6.7. Señalética corporativa

La Señalética se diferencia de otras áreas de la comunicación visual por poseer funciones sumamente específicas. Costa (2007) propone cuatro (en relación a la función general de orientación), de las cuales interesa aquí particularmente una: Señalar exteriormente a una organización y coordinar la orientación interna para el usuario. Esto último define el enfoque del presente trabajo, pues se trata del principal problema que debe ser solucionado.

Se presenta así, una sub-área: Es la Señalética aplicada a una organización. Su particularidad, es la adición de un nuevo objetivo -de vital importancia pero de orden secundario-, que debe ser conjugado con el sistema señalético en su totalidad: Potenciar la imagen pública de una organización.

Para lograr tales objetivos, se investigan y analizan numerosos elementos, como el espacio y sus puntos de importancia, los recorridos, los públicos, etc. Todos ellos, objetos de estudio y análisis, son propios de la esfera teórica señalética.

6.8. El ámbito señalético

Este apartado tiene como propósito definir y esclarecer las principales nociones acerca de los numerosos elementos y fenómenos que inciden en el desarrollo de cualquier sistema señalético. Se divide en: Espacio, público y materiales.

6.8.1. Espacio

La estructura espacial o espacio en señalética forma el principal elemento a indagar por parte del diseñador. Se define como la disposición producida por los elementos conformantes de un espacio, sus características (ancho, largo) y sus inter-relaciones (distancia entre uno y otro). Se representa generalmente a través de un plano, el cual se trata de una “representación esquemática, en dos dimensiones y a determinada escala, de un terreno o construcción” (Real Academia Española, 2015).

Según Joan Costa (2007), en un plano se ubica además:

- Zonificación: Se trata de la división en sectores o áreas del espacio según un criterio. Ésta noción cobra importancia cuando, en un espacio, existe una diversidad de sitios (como por ejemplo las categorizaciones en un supermercado según la mercadería), y ésta resulta un problema para la orientación del usuario. Por lo tanto, durante el desarrollo de un sistema, contribuye principalmente al objetivo de facilitar la comprensión del público del espacio, reduciéndolo, clasificándolo; en fin, dividiéndolo según el criterio que resulte más adecuado.

- **Puntos-clave:** Son puntos pertenecientes a un espacio, distinguidos por ser capaces de originar problemas o poseer importancia para los públicos. Se clasifican en:

- **De mayor afluencia:** Son zonas o áreas donde se aglutina el público por distintos motivos (espacio reducido, servicio requerido, zona de paso, etcétera) y suelen crear problemas en el tránsito. La señalética busca liberar dicha zona dependiendo del problema particular de que se trate.

- **Situaciones dilemáticas:** Son puntos donde las personas se encuentran desorientadas y experimentan incertidumbre por el desconocimiento del camino que deben seguir. Se puede producir por varias causas, entre ellas: la complejidad arquitectónica materializada en la posibilidad de seguir más de un camino, un gran número de personas presentes, el desconocimiento del lugar. Satisfacer esta necesidad es elemental, pues conforma una de las funciones primordiales de la señalética.

- **Puntos relevantes:** Son ubicaciones que presentan una característica particular, por lo general, en relación con la seguridad o el mantenimiento de cualquier edificio. Se encuentran entre ellos: Ubicación de extintores, la ubicación de rampas para discapacitados, las salidas de emergencia, las llaves de corte, u otros que la institución considere relevantes.

- **Recorridos:** Este elemento puede ser definido como un trayecto o itinerario ya fijado, entre un punto y otro. Los recorridos se clasifican en:

- **Principales:** Son los recorridos por donde transita una mayor cantidad de público.

- **Optativos:** Son recorridos secundarios en relación a los principales, es decir, por los que transita un menor número de personas.

- **Obligados:** Son recorridos inevitables que deben hacerse en el espacio. Por ejemplo: Un pasillo en la entrada de un complejo.

Ésta clasificación se trata de una jerarquización según la cantidad de individuos que transita por determinados trayectos. Resulta útil para adecuar la comunicación acentuando los itinerarios que presenten mayor necesidad. De todas maneras, en cada caso particular, los recorridos pueden poseer otras características específicas que se deben advertir, a saber: Sentido de tránsito (unidireccional, bidireccional), longitud o extensión (largo, corto, intermedio), forma (curvilíneo, recto, irregular). Éstas variables y en conjunción con otras, han de incidir directamente sobre el tamaño de una señal, por ejemplo –que ha de observarse a distancia-, o su ubicación con respecto al ángulo de visión –ubicada alta, perpendicular o paralela al soporte- entre otros.

- **Ubicación de los servicios:** Con la ubicación de los servicios en el plano, se realiza una tarea más específica que la zonificación; pues aquí, se detalla individualmente no solo cada servicio que se ofrece en el espacio, sino también se incluyen las zonas y/o los elementos materiales. Por ejemplo: Ascensor, Fotocopiadora, Escaleras, etc.

Una estructura espacial que posee una problemática, por lo general, posee también un nivel de complejidad relativa que es inherente a dicha estructura. Para lograr soluciones, la señalética investiga acerca de la existencia de condicionantes en el espacio, mencionados a continuación:

- **Altura de los techos:** La altura de los techos condiciona principalmente la ubicación de las señales, ya que si el techo es muy bajo no sería posible ubicar piezas allí. Y por el contrario, si resulta alto, debe tenerse en cuenta el ángulo de visión del usuario. En consecuencia, incide también en el tipo de señales a seleccionar. Por ejemplo, si el techo resulta muy alto, una señal de estilo tótem conformaría una opción adecuada.

También incide en el tamaño de una señal, pues si la señal posee uno desproporcionado en relación al entorno, puede que sea poco inteligible y hasta molesta.

- **Lugares de uso privado:** A estos lugares solo posee acceso cierto público, y condiciona el uso de un tipo en particular de señal (reguladora) y el tránsito del público excluido de dicho espacio.

- **Condiciones de iluminación:** Inciden en la visibilidad de la señal; y por tanto, durante el desarrollo del trabajo, en la elección del material del soporte, los colores conformantes de una pieza, la ubicación y el tamaño de una señal.

Un concepto clave en este aspecto es el de luminancia. La luminancia es una medida de luz reflejada o emitida, y depende de la intensidad de la luz y la proporción de ésta que se refleja en dirección al ojo; así “un objeto oscuro necesita mayor iluminación para tener la misma luminancia que otro más claro” (ONCE, 2003:21). Lo que el ojo percibe son diferencias de luminancias, no la cantidad de luz que emite una fuente; por lo tanto, lo realmente importante es el contraste. En relación a esto, Mitzi Sims (1991:52) explica que “al decrecer los niveles de iluminación ambiental, debe aumentarse el contraste entre el texto y rotulo. Generalmente se consigue utilizando texto claro sobre paneles oscuros o viceversa”.

- **El estilo ambiental:** Se refiere a características morfológicas, visuales y connotativas del espacio, y la adaptación del sistema señalético a ellas. Incide en variables tan importantes como el color, el contraste, la forma, y los significados que pueda connotar una señal.

- Los materiales de la construcción: El material de la construcción condiciona el material de la señal o del elemento de fijación de ésta, pues determina variables como el peso máximo de una señal, el tipo de fijación, las tecnologías que deben emplearse, etcétera.

6.8.2. Públicos

Mitzi Sims (1991:73) presenta una clasificación de los públicos según su naturaleza y la frecuencia con la que asisten a un espacio. Si bien la autora presenta cinco categorías, se ha decidido acotar éstas a tres principales, ya que resultan suficientes para los fines de este trabajo. Ellas son:

- Personal permanente: Está compuesto por los usuarios normales del edificio, en otras palabras, los empleados. Se familiarizan rápidamente con la disposición del espacio y por lo general, ignoran las señales de los espacios que se utilizan frecuentemente. Sin embargo, en ocasiones, surge la necesidad de localizar un sitio específico, para la cual, los rótulos resultan beneficiosos.
- Personal transitorio: Son aquellas personas que concurren al espacio de forma esporádica. Por lo general, poseen alguna especie de relación con la organización, pero no es allí donde desarrollan su actividad principal.
- Público en general: Son usuarios que interactúan con el espacio con muy poca frecuencia. Generalmente, no poseen relación alguna con la actividad desarrollada en el espacio y su asistencia se debe a razones específicas.

6.8.3. Materiales

Según Mitzi Sims (1991) la decisión sobre los materiales puede estar basada en uno o más de estos criterios:

- Coste: Por lo general se opta por este criterio cuando el presupuesto para la realización del sistema resulta escaso, y en consecuencia, los materiales deben ajustarse a ello.
- Aspecto: Se utiliza cuando la significación resulta una variable importante del sistema. A pesar de que se hace hincapié en este punto, en general, se tiene en consideración en cualquier proyecto; pues el “aspecto” de una pieza es un elemento en relación con la visibilidad y la inteligibilidad del sistema.
- Durabilidad: Se elige este criterio por encima de otro, en el caso en que el sistema señalético deba ser utilizado durante un largo periodo de tiempo. Es decir, es importante que se encuentre prácticamente definido y del cual no se prevean cambios en el futuro.

- Resistencia al vandalismo: Se selecciona este criterio para sistemas que se encuentran expuestos generalmente en lugares públicos (parques, plazas), y que pueden ser corrompidos fácilmente.

- Mantenimiento: Se opta por este criterio en relación a la institución a la cual el sistema vaya a pertenecer; ya que, el mantenimiento de un sistema es, por lo general, realizada por empleados de la misma organización.

En relación a estos criterios, se encuentran además las ventajas y desventajas propias de cada material, que influye en la decisión ulterior. La autora propone los siguientes materiales:

- Plástico: Es el material más utilizado para la fabricación de las señales. Tiene como ventajas: Estabilidad, facilidad de fabricación, resistencia a agentes atmosféricos, y disponibilidad en colores. Mientras que como desventajas podemos mencionar la deformación a causa de cambios de temperatura o presión continuada por el tiempo o por su propio peso. Se encuentran entre los plásticos el acrílico, el PVC, el policarbonato, el polipropileno, la fibra de vidrio y el vinilo.
- Metal: Constituyen el segundo grupo en frecuencia de utilización. Su principal ventaja es la resistencia. Entre los metales encontramos el acero y el aluminio.
- Vidrio: Se utilizan en señalética normalmente para proteger a la señal, aunque también son utilizados como soportes de fijación. Posee la ventaja de la transparencia, pero al mismo tiempo los perjuicios que puede ocasionar los reflejos no deseados, los agrietos y la fragilidad ante el vandalismo.
- Madera: Es de los materiales más antiguos utilizados por el hombre, tiene múltiples funciones y puede ser ensamblada con facilidad. Puede ser madera blanda o dura y se puede barnizar o lacar, teñir, blanquear, pulir y usar en combinación con otros materiales.

6.9. Lenguaje señalético

Un lenguaje es un sistema de signos a través del cual se comunican las personas. La señalética posee un lenguaje especializado, y para comprenderlo, resulta necesario definir algunos conceptos relacionados con el estudio de los signos: La Semiótica.

Se podría expresar abundante contenido acerca de la noción de signo, pero para los fines de este trabajo, la siguiente definición bastará: Signo es todo aquello que significa, y que está en lugar de otra cosa (Peirce en Zechetto, 2007:50). Así, se desprende de esta definición un punto importante: la relación del signo con el objeto al cual representa.

Utilizando como criterio la naturaleza de esta relación, se pueden establecer tres clases de signos (Peirce en Zechetto, 2007:55):

- **Icono:** Signo que se relaciona con su objeto por semejanza en alguna/s de sus características.
- **Índice:** Signo que se conecta directamente con su objeto por una relación de continuidad.
- **Símbolo:** Signo que se relaciona con su objeto de manera arbitraria, por ley o convención.

Lo descrito anteriormente resulta de suma utilidad, pues los signos que utiliza la señalética se incluyen dentro de ésta categorización, y permiten establecer qué tipo de signo será el más adecuado para el funcionamiento de una señal.

Vale en este punto definir también el término señal como: Una unidad informacional compuesta por un espacio gráfico, texto y/o figura y color. Espacio gráfico es, a su vez: "el soporte donde se inscribe la información puntual" (Costa, 1987: 140). Es decir, una señal es siempre un elemento físico, y es también el componente mínimo de un sistema señalético.

En base a las clasificaciones propuestas por Mitzi Sims (1991) y Costa (1987) las señales se dividen según su función en:

- **Orientadoras:** Cumplen la función de ubicar al usuario en un entorno, sin propiciar explícitamente una dirección a seguir. Entre ellos se incluyen mapas o planos del espacio, indicadores generales de planta o conjunciones de éstos.
- **Direccionales:** Siguen el fin de guiar al usuario de manera específica, marcando una dirección. Por lo general, el pictograma que acompaña al texto se trata de una flecha.
- **Identificativas:** Establecen de manera in situ la ubicación de un lugar. Son vistos como el objetivo cumplido por parte del usuario que ha logrado llegar a donde deseaba. Este tipo

de señales, por lo general, se trata del nombre del lugar sobre algún soporte gráfico/material. Es posible que lo acompañe un pictograma particular que se encuentra asociado al servicio o actividad del lugar.

- **Informativas:** Brindan información sobre cuestiones específicas, no necesariamente en relación a la orientación en el espacio. Se puede citar como ejemplo señales que contienen horarios, instructivos, distinciones, etc.
- **Reguladoras:** Sirven para prevenir, regular y/o restringir la acción del usuario.

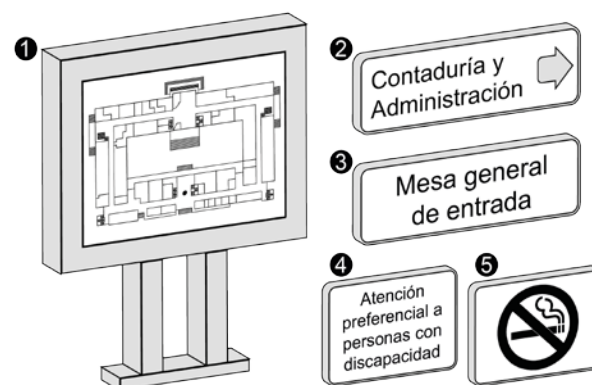


Figura 8. Clasificación de señales según función: 1. Orientadora 2. Direccional. 3. Identificativa. 4. Informativa. 5. Reguladora.

Por otro lado, también se clasifican, según el lugar de fijación en:

- **Adosadas:** Son señales que se encuentran unidas a un soporte lateral; el cual, por lo general, lo conforman paredes, puertas o mamparas. Pueden ser perpendiculares o paralelas, según su posición en relación al soporte. Comúnmente, dentro de las señales de este tipo se encuentran: placas institucionales, letras o números volumétricos, números de piso, entre otros. Son útiles para información que deba ser leída con inmediatez, pues normalmente se encuentran en un rango cercano a la altura de los ojos. Por esta misma razón, no suelen ser muy extensas en su contenido.
- **Colgantes:** Se encuentran fijadas al techo, y se subdividen en verticales u horizontales según su relación dimensional y la orientación de su contenido. Resultan útiles para información que deba ser observada desde un punto distante, o la cual pueda ser obstaculizada (por personas o distracciones) si en otro caso se utilizaran señales adosadas o auto-portantes.
- **Auto-portantes:** Son señales que se posan sobre el suelo, y dependiendo del material de este, se utiliza un sistema de fijación u otro. Al poseer, por lo general, un tamaño relativamente grande, y encontrarse sobre el piso -muchas veces, en una zona posible de transitar por los usuarios- suelen convertirse

en puntos de atención. Ésta cualidad de vocatividad debe ser tenida muy en cuenta en el desarrollo del sistema, pues, en señales que tengan la verdadera necesidad de ser advertidas en un espacio, este tipo resulta de gran utilidad. Por lo común, conforman esta categoría carteles con soportes extensos (en forma de pizarra) o tótems.

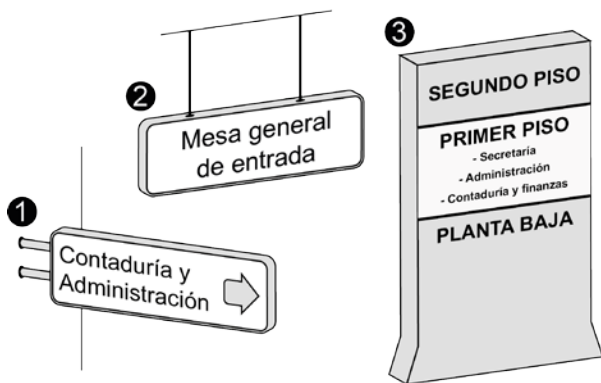


Figura 9. Clasificación de señales según lugar de fijación.

1. Adosadas. 2. Colgantes. 3. Auto-portantes.

Ambas clasificaciones resultan elementales, pues en el desarrollo de un programa, cada una de las categorías establecidas marca un estilo visual particular que los usuarios perciben y comprenden favoreciendo la concepción del sistema y el uso del mismo. Es decir, esta división de señales es la base para la comprensión del sistema y sus funciones específicas.

Con respecto a los signos propios de la Señalética, Costa (1987) los clasifica dentro de tres conjuntos: Lingüístico, Icónico y Cromático. Éstos, se corresponden con los componentes básicos de la Comunicación visual (Texto, Imagen y Color respectivamente).

6.9.1. Lingüístico

Corresponde a todos los signos alfabéticos, la manera en que se muestran y sus composiciones semánticas con el fin de formular enunciados. Compuesto por conjuntos de palabras, conforman el elemento de mayor capacidad semántica dentro del lenguaje señalético. Esto es así, ya que a través de las palabras es posible designar la totalidad de las cosas.

La Señalética se sirve de la Tipografía, disciplina que estudia los tipos (letras, números y símbolos) para lograr una comunicación eficiente del mensaje textual. En el contexto de la comunicación visual, se refiere con el término “tipografía” no solo a la disciplina sino también a lo denominado “familia tipográfica”. Ésta expresión, alude al conjunto de signos alfabéticos y no alfabéticos con características comunes que permiten reconocerlos como parte de un sistema

(Montesinos & Mas Hurtuna, 2001). Un ejemplo de familia tipográfica o simplemente tipografía es Arial o Times New Roman, en todas sus variantes.

Costa (1987) hace hincapié en dos funciones básicas que la tipografía desempeña: Informar (como la simple transmisión de un mensaje), y aparejada a ésta, connotar o significar. Explica que para informar de manera efectiva, la tipografía debe responder primeramente a un criterio funcional o utilitarista, propio de la Señalética, que se traduce en las siguientes premisas: Legibilidad y visibilidad inmediatas; es decir, que logre ser vista y comprendida con facilidad y rapidez. Para conseguir esto, la tipografía debe cumplir con ciertas condiciones en relación a su morfología:

- Normalización: Se refiere al nivel de ordenación y estandarización de los elementos, formas y trazos tipográficos en pos de una rápida comprensión global del sistema tipográfico. Se prefieren las tipografías con un mayor nivel de normalización.

- Síntesis: Alude a la simple utilización de recursos necesarios y al descarte de otros superfluos (trazos ornamentales, adornos o de fantasía).

- Adecuada cantidad de mancha tipográfica: Se llama mancha tipográfica al bloque que forman los caracteres tipográficos. Se deben excluir para la selección, las tipografías que poseen poca o demasiada mancha.

- Adecuada apertura del ojo medio: Se entiende por ojo medio al espacio comprendido entre las líneas superiores e inferiores de las minúsculas de una familia tipográfica (Montesinos & Mas Hurtuna, 2001). El tamaño del ojo medio modifica la distancia entre líneas, y por tanto la extensión total del texto. Allí radica la importancia de la selección de una tipografía con un ojo medio equilibrado.

- Posesión de caracteres minúsculas: Se recomienda utilizar minúsculas ya que las personas suelen leer por palabras y grupos de palabras y lo hacen más rápidamente porque reconocen las grafías de éstas (por principio gestáltico), gracias a la posesión de astas ascendentes y descendentes en minúsculas. En cambio, cuándo solo se utilizan mayúsculas, las palabras forman un bloque homogéneo que presenta una mayor dificultad perceptiva.

En cuanto al contenido del mensaje textual y su aspecto redaccional y semántico, Costa (1987) menciona otras condiciones, descritas a continuación:

- Brevedad informativa: Se debe tratar de expresar el mensaje con el menor número de palabras posibles. Si es posible transmitirlo con una sola, así será. Se prima ante todo, la rápida inteligibilidad del mensaje.

- **Claridad:** El cumplimiento de esta condición se encuentra en relación a otras indicadas más arriba, pero se hace especial hincapié en algunas cuestiones particulares relacionadas con la redacción y el criterio gráfico:

- **Utilización de abreviaturas:** No debe utilizarse abreviaturas en información que puedan inducir a errores o provocar dudas sobre su significado. Tampoco se debe usar por el simple hecho de ganar espacio, cuando en ocasiones, puede resultar irrelevante.

- **Corte de palabras:** Se recomienda no cortar palabras porque una palabra fragmentada es más difícil de captar que una palabra íntegra, fundamentado esto en principios gestálticos de percepción.

Por último, y en relación a aspectos básicos de la comunicación visual, deben tenerse en cuenta dos aspectos importantes para el funcionamiento de la tipografía señalética (Costa, 1987):

- **Distancia de lectura:** Se refiere a la distancia óptima en la que se visualiza y lee una señal. Ésta variable define el tamaño de letra que se debe utilizar y por tanto, también incide en el tamaño de la señal que la contiene. En relación a esto, Walton & Gillies (1989:78) ofrecen las distancias de visión óptimas y máximas en función del tamaño de una letra; las cuales se pueden resumir en la siguiente tabla:

Tamaño de la letra (cm)	Distancia óptima legible (m)	Distancia máxima legible (m)
1	1	3
2	5	8
5	6	15
8	9	30
10	12	46
15	18	61

Figura 10. Tabla de distancias de visión

Esta tabla funciona como una guía en la cual, por ejemplo, si se debe visualizar una señal a una distancia máxima de 8 metros, un tamaño de letra entre 2 y 5 cm resultaría adecuado. Cabe mencionar que resulta un error asignar un tamaño de letra para cada distancia diferente. Son las proporciones y la estructura espacial las que definen, de manera general, una distancia estándar para todo el proyecto. Aun así, existen otras alternativas, como la utilización de recursos como la jerarquización textual o las señales direccionales e informativas como anticipantes de otra información.

- **Contraste:** El contraste, en este contexto, se refiere a la capacidad que posee un elemento de diferenciarse de otro/s visualmente; y se trata de una condición primordial a cumplir-

se en Comunicación Visual. El contraste que aquí interesa, se trata de la relación entre la tipografía y el fondo que la contiene (el material de una señal), y se produce por la diferenciación en tamaño y cromatismo. Las variables que inciden sobre tamaño ya fueron mencionadas más arriba, mientras que las incidentes en el color se advierten en el apartado sobre el conjunto cromático.

6.9.2. Icónico

Son signos determinados por el eje de la iconicidad, concepto que se refiere al nivel de semejanza de un elemento gráfico en función de lo que representa. Costa (1987) menciona tres tipos de elementos: Pictogramas, Ideogramas y Emblemas.

- **Pictograma** es una figura analógica de un objeto o elemento físico. Por ejemplo: El gráfico de un colectivo para indicar la ubicación de una parada.

- **Ideograma** es la esquematización gráfica de una idea o un concepto no visualizable. Por ejemplo: El “dibujo” de un corazón para representar amor.

- **Emblema** es una figura establecida por convención. Es decir, un símbolo. Por ejemplo: El símbolo de la paz.



Figura 11. Clasificación de signos según iconicidad: 1. Pictograma 2. Ideograma. 3. Emblema

A pesar de ser esta una clasificación aceptable, presenta un error al basar su criterio de categorización en elementos diferentes: En los dos primeros se basa en el objeto al cual el signo representa y en su cualidad de materialidad/inmaterialidad como criterio; a diferencia del tercero, en el cual se fija en el propio signo y en su cualidad de arbitrariedad. Por esta razón, en este trabajo, se utilizará la única nominación de pictograma para referirnos a todos, definido como: Una esquematización gráfica de un objeto, una acción o un fenómeno. Es decir, es un signo gráfico que representa algo, generalmente de manera simplificada.

En la creación de una señal, se construye un listado de palabras-clave, donde cada una se corresponde a una zona, un servicio o un recorrido (Por ejemplo: Ascensor, Escaleras, Rampa). Luego, las palabras-clave son evaluadas según dos criterios básicos:

- Nivel de inteligibilidad texto/pictograma: Se refiere a la manera óptima de comunicar una información. Puede ocurrir que una señal deba contener solo pictograma o solo texto, o la conjunción de ambos. Para ello, se debe indagar sobre:

- Limitación: Existen conceptos que pueden ser expresados como pictogramas pero resultan de difícil comprensión y es entonces donde solo el texto es capaz de lograr el objetivo comunicacional. Por ejemplo, el concepto “Departamento de Administración Docente” posee un alto nivel de complejidad, que difícilmente pueda ser transmitido a través de un gráfico. De la misma forma, si la imagen es suficientemente clara, el texto resulta innecesario.

- Nivel de conocimiento del público: Un pictograma puede ser de conocimiento universal, como por ejemplo “Prohibido fumar” que no necesita de otro recurso, o puede que sea totalmente desconocido y la información solo tenga que ser expresada textualmente.

- Visión: Los pictogramas poseen mayor legibilidad a la distancia que las palabras escritas y por lo general son percibidos con mayor rapidez, pero obedecer a esta pauta depende siempre del público y su dominio de las facultades recién mencionadas. Además, debe tenerse en cuenta que para una visión óptima entran en juego los condicionantes arquitectónicos y ambientales del espacio.

- Relación con las otras señales: Al momento de evaluación, se debe tener en cuenta la relación sintáctica entre las piezas, ya que el fin del proyecto señalético es la realización de un sistema.

Si es que efectivamente se necesita de un pictograma, por lo general se busca la acción (o conceptos asociados) que una palabra-clave designa (Por ejemplo: Un gráfico de una persona con una pelota para indicar que allí se juega al fútbol). Este proceso se denomina equivalencia icónica, pues se busca un pictograma adecuado para representar una palabra-clave en particular. Durante esta fase, el diseñador debe optar por seleccionar un pictograma ya creado, adaptarlo a su caso particular o crear uno nuevo. El camino que tome se fundamenta en los mismos criterios mencionados más arriba.

En la creación o adaptación de un pictograma se recurre a la esquematización o abstracción de un elemento. Éste es un proceso que se aplica a una forma visual que “separa lo accesorio para mostrar lo esencial” (Costa, 1987: 143). De esta manera, se favorece la pregnancia y la comprensión inmediata del signo. Uno de los modos para esquematizar es emplear las formas básicas geométricas: círculo, rectángulo, triángulo; pues, son formas que se prestan para la simplificación de lo accesorio (Costa, 2007: 95).

El paso siguiente, es la construcción de una pauta modular cuyo fin es asegurar la coherencia entre los pictogramas a través de la normalización de sus formas (Costa, 1987: 144). Una pauta modular se define como una estructura generalmente rectangular que puede estar compuesta por líneas y formas repetidas un número de veces. Se construye a partir de la morfología general de los pictogramas seleccionados, y luego, éstos se adecuan a ella.

Un proceso similar sucede al finalizar las decisiones posteriores, ya que, a partir de la pauta modular se normaliza la distribución de los elementos internos de una señal y ésta queda conformada de forma definitiva. Todo esto se documenta en una ficha señalética, la cual informa, acerca de una señal: Dimensiones, colores, tipografía, los materiales que componen cada parte –si es que las tuviese-, el tipo de señal (según función y según lugar de fijación), el sistema de fijación, la forma de reproducción que se debe utilizar en su producción y la información para ser ubicada dentro del espacio.

El último paso de la normalización del sistema es la elaboración de un manual señalético. Éste se trata de un documento impreso y/o digital, que es entregado a la institución y que contiene toda la información sobre el sistema creado: una introducción, el concepto, directrices generales comunes del conjunto sistémico (colores, tipografías, materiales y sistemas de fijación), las fichas señaléticas de cada tipo, la forma de construcción y mantenimiento, y otra información que el diseñador considere relevante. El valor de este documento se encuentra principalmente en su presentación. Esto es así porque uno de sus fines es, establecer, de forma clara, la forma en que las señales puedan ser construidas y producidas desde cero. Además, debe poseer un vocabulario comprensible para personas ajenas a la disciplina señalética o a la comunicación visual.

6.9.3. Cromático

Corresponde al color. Es el elemento de menor capacidad semántica, es decir, para representar cosas. Responde a distintos criterios (Costa, 1987: 182):

- Identificación: Se refiere con éste término a la asociación de un elemento con otro. Un color utilizado en la totalidad de un sistema señalético, aporta a su identificación, porque al conformar el elemento de mayor pregnancia, el usuario relaciona el conjunto de las distintas piezas a través del color. Además, puede ser un factor de practicidad para el usuario, con la incorporación de códigos cromáticos que diferencien o jerarquicen otros elementos, como pisos, áreas, rubros, etc. En el contexto de una organización (en concomitancia con otros recursos), puede ayudar a realzar a través de la comunicación visual, la identidad institucional.

• **Contraste:** Se refiere a la capacidad que posee un elemento de diferenciarse de otro/s visualmente, y se obtiene de dos formas: por la alta saturación del color y por el contraste entre colores. En todos los casos, se debe tener en cuenta la existencia de un contraste entre una señal (como elemento físico) y el fondo (el espacio donde se encuentra) y las relaciones cromáticas de los signos dentro de una señal (pictograma, tipografía, color del soporte). El aspecto de un color está condicionado por muchos factores. Entre ellos podemos nombrar al propio color, las características de la iluminación y sus intensidades, los elementos contiguos, las cualidades materiales de los soportes y la capacidad de visión por parte del usuario.

Costa (2008:64) expresa que la visibilidad del color disminuye cuando se asocian entre ellos y resaltan según el siguiente orden:



Figura 12. Nivel de visibilidad de colores contiguos.

Esta lista conforma una variable importante en la decisión de los colores en señalética. Por lo general, las paredes de las instituciones suelen ser de color blanco o colores claro muy cercanos a éste; por lo tanto, uno de estos contrastes puede resultar de gran ayuda, o al menos considerarlo junto al resto de las variables.

Asimismo, Costa (2008:64) enuncia una lista sobre los colores que son percibidos con mayor velocidad:

- Rojo: visible en 226/10.000 seg.
- Verde: visible en 371/10.000 seg.
- Gris: visible en 434/10.000 seg.
- Azul: visible en 598/10.000 seg.
- Amarillo: visible en 963/10.000 seg.

La velocidad de percepción también debe ser una variable a tenerse en cuenta en la decisión del color, pues responde a una condición básica señalética: La inmediatez.

• **Connotación:** Éste último aspecto se refiere a los significados que evoca un color, y en el caso de la señalética corpo-

rativa, suele establecerse por las directrices que prescribe el programa normativo de identidad visual de una organización (siempre que lo posea). Además de ello, se debe prestar atención a los posibles efectos que sea capaz de producir en los públicos. Dependiendo de lo que dicte el análisis sobre las funciones y la naturaleza organizativa, los colores pretenderán significar un concepto u otro.

Resulta necesario realizar una salvedad con respecto a los criterios recién expresados: En cierto punto, los criterios pueden tornarse contrarios o -utilizándolos puramente- llegar a resultados diferentes. Lo ideal es abarcar, en el análisis, todas las variables que inciden en la elección del color, pero primando la función primaria señalética, que se refiere a una comunicación unívoca e inmediata (Costa, 1987); es decir, poniendo en primer orden el contraste para obtener visibilidad, y la identificación, para obtener la sistematización y el realce de la identidad institucional.

En su conjunto y de manera sistémica, los elementos procurarán potenciar la imagen pública de la organización, pretendiendo fortalecer la asociación entre los componentes identificatorios y la entidad.

7. Marco metodológico



7. Marco metodológico

Un método es un modo de razonamiento lógico para lograr un objetivo. Es un esquema pautado independiente del problema, los datos y las variables, pues cada caso, en especial un proyecto señalético, debe ser analizado como único (Costa, 2007). Esto quiere decir que un método no es una receta, y existe lugar para la creatividad y la innovación.

El presente trabajo tiene como base metodológica los procesos propuestos por Joan Costa en 1987 y 2007. La utilización de ambos se debe a que, el primero de ellos posee un mayor nivel de detalle, es decir, expresa vastamente los conceptos teóricos asociados a cada fase. Mientras que el segundo, presenta de manera más óptima las etapas, ya que resultan un número menor, y sus contenidos se encuentran repartidos de mejor manera. Por otro lado, la elección del proceso de Costa en sí, responde a la simplicidad, especificidad y flexibilidad que posee: Simplicidad por la precisión conceptual y la fácil comprensión de la totalidad del proceso; especificidad, por tratarse concretamente de una metodología sobre Señalética y por su nivel de detalle en varias etapas; y flexibilidad, por ser ciertamente un proceso genérico de Señalética, que permite al diseñador “experimentar” para lograr mejores resultados. Se debe mencionar otra ventaja y es que posee un enfoque sistémico

sobre el programa a realizar. Es decir, el autor establece una serie de pasos para la creación de un sistema señalético que funcione como algo más que la suma de sus partes.

La metodología del autor consta de una serie de etapas. Sin embargo, en este trabajo no se desarrollan todas y otras se unifican con el fin de simplificar todo el proceso. Esto se debe a que algunas etapas responden al área de profesionales ajenos al ámbito del Diseño gráfico y otras exceden los propósitos del presente trabajo.

Se divide en tres fases que todo proyecto de diseño posee: Investigación, Análisis y Desarrollo. Cada una posee, a su vez, etapas subyacentes con pasos específicos a desarrollar.

De manera general, en la fase de Investigación, se realiza una recopilación de datos sobre aspectos relacionados con la Señalética, que sirve como base para la toma de decisiones posteriores. Ésta información se examina en Análisis, y culmina con la elaboración de una estrategia, que enuncia las directrices para el desarrollo de un sistema señalético. Por último, la etapa Desarrollo, es la realización gráfica y concreta de éste sistema, su normalización en forma de fichas señaléticas y la representación simulada de las piezas a través de fotomontajes.

Etapas	Sub-etapas	
1. Investigación	Sobre Características de la organización	Tipología funcional
		Personalidad
		Imagen e Identidad
	Sobre Características del ambiente señalético	Estructura espacial
		Palabras clave
		Condicionantes
2. Análisis	Determinación de palabras clave y equivalencia icónica	
	Categorización	
	Diagnóstico y Briefing	
	Conceptualización del sistema	
3. Desarrollo	Creación de pauta modular	
	Selección de tipografía	
	Selección de pictogramas	
	Selección de código cromático	
	Selección de materiales	
	Creación de fichas señaléticas	
	Creación de manual de normas	

Figura 13. Etapas metodológicas.

7.1. Investigación

El objetivo de esta etapa es la recopilación de información que sirva como base para un posterior análisis y su correlativa propuesta. Para la recolección de datos se utilizan los siguientes instrumentos, propuestos por Díaz (1992:58):

- **Observación directa no estructurada:** Se refiere a la percepción visual del fenómeno con el fin último de obtener información. En este caso en particular el observador posee participación pasiva (se encuentra presente pero no interactúa con el objeto o fenómeno).
- **Entrevistas abiertas:** Alude a un intercambio de información con un entrevistado, con la intención de obtener datos sobre algún fenómeno o elemento.
- **Documentación de contenido:** Se refiere a la obtención de documentación de distinto tipo, otorgada por una persona u organización al investigador o adquirida por éste a través de distintas fuentes de uso común.
- **Documentación fotográfica:** Hace referencia a la obtención de documentación en forma de fotografías y/o videos por parte del investigador.
- Los datos a indagar se clasifican en: Características de la organización y Características del ámbito señalético.

7.1.1. Características de la organización

En este apartado se recogen datos acerca de:

- **Tipología funcional:** Las funciones principales y secundarias que cumple la organización y que definen su modo de trabajo. Esto se traduce en los diferentes servicios que brinda. Instrumento de recolección: Entrevista abierta y Documentación de contenido.
- **Personalidad:** Los atributos o cualidades propias que evoca o desea evocar según su naturaleza organizacional. Instrumento de recolección: Entrevista abierta.
- **Imagen e Identidad:** Las características relacionadas al ámbito de la comunicación organizacional: Su Imagen institucional y con mayor relevancia, su Identidad visual. Ésta última, conformada por dos elementos: Signo identificador y Colores identificatorios (Chaves, 2005). Instrumento de recolección: Entrevista abierta y Documentación fotográfica.

7.1.2. Características del ámbito señalético

Esta etapa tiene como objetivo la descripción de los elementos que inciden concretamente en el desarrollo del proyecto señalético. Se indagan datos sobre:

- **Estructura espacial:** Cada uno de los siguientes elementos se investiga y se localiza en el plano:
 - La zonificación.
 - Puntos clave (Accesos, puntos de mayor afluencia, situaciones dilemáticas, rampas para discapacitados, salidas de emergencia, llaves de corte).
 - La ubicación de los servicios.
 - Los recorridos.

Instrumento de recolección: Observación directa no estructurada, Documentación de contenido y Documentación fotográfica.

- **Palabras-clave:** Las denominaciones de cada uno de los elementos del espacio. Poseen importancia, pues determinan el tipo de información y por tanto el tipo de señal en que se convertirá. Se realiza una verificación terminológica en relación a los públicos de la organización. Instrumento de recolección: Entrevista abierta y Documentación fotográfica.
- **Condicionantes:** Todas las condiciones arquitectónicas y ambientales que puedan llegar a limitar el desarrollo del proyecto. Por ejemplo la altura del techo, los materiales de la construcción, lugares de uso privado, recorridos inevitables, condiciones de iluminación, el estilo ambiental, mobiliario, decoración, etcétera.

Instrumento de recolección: Observación directa no estructurada y Entrevista abierta.

Se puede observar, a modo de resumen, una tabla de esta etapa en la página siguiente.

Etapa a investigar		Instrumento de recolección
Características de la organización	Tipología funcional	Entrevista abierta y Documentación de contenido.
	Personalidad	Entrevista abierta
	Imagen e Identidad	Entrevista abierta y Documentación fotográfica.
Características del ámbito señalético	Estructura espacial	Observación directa no estructurada, Documentación de contenido y Documentación fotográfica.
	Palabras clave	Documentación fotográfica y Entrevista abierta.
	Condicionantes	Observación directa no estructurada y Entrevista abierta.

Figura 14. Etapas de Investigación.

7.2. Análisis

Se da por sentado que mientras se realiza la investigación el diseñador evalúa simultáneamente lo que resulta mejor o peor para el programa. Sin embargo, se debe definir concretamente y en base a su conocimiento, la forma que el programa debe tomar. Las etapas son:

- Palabras-clave y equivalencia icónica: Se evalúan y definen, casi permanentemente, el listado de nomenclaturas que se han obtenido de la etapa anterior. Se verifica además, si los lugares a señalar deberán poseer equivalencia icónica.
- Categorización: Se recopila y clasifica la información según el objetivo que deba cumplir en una señal. La clasificación corresponde al tipo de señal según función.
- Diagnóstico y Briefing: En esta etapa se establece con claridad los problemas particulares de la organización y los objetivos específicos para solucionarlos.
- Conceptualización del programa: Se trata de la elaboración de la estrategia que define, de forma concisa, el programa a ser desarrollado.

7.3. Desarrollo

Comprenden el conjunto de tareas específicas para la elaboración gráfica del sistema. Sus etapas son:

- Pauta modular: Se establece un módulo para la composición de todas las señales que funciona como matriz normativa del sistema.
- Tipografía: Se selecciona la tipografía más adecuada en base a lo establecido sobre el espacio en las etapas anteriores.
- Pictogramas: Teniendo en cuenta la lista definitiva de posibles pictogramas, se procede a la selección según cuestiones semánticas, sintácticas y pragmáticas.
- Código cromático: Se seleccionan los colores adecuados para el programa.
- Selección de materiales: Se deciden los materiales, el uso de la iluminación (si es requerida), los sistemas de fijación. Se deben haber revisado las normativas correspondientes.
- Creación de fichas señaléticas: En base a lo definido sobre la clasificación de señales, se crea una ficha para cada señal informativa. Cada ficha explicita: Ubicación en el plano, clase de señal, texto, pictograma correspondiente, situación de flecha direccional, colores de todos sus elementos, medidas totales y otras observaciones.
- Manual de normas: Se realiza un manual señalético. Se trata de un instructivo con todas las características y especificaciones del programa que tiene como fin una correcta construcción (si es que fuera necesaria) y mantenimiento del sistema.

8. Investigación y Análisis



8. Investigación y Análisis

El Palacio de Tribunales (en adelante “Tribunales”) es una edificación inscrita en el “Plan Quinquenal Nacional” del primer período de gobierno del presidente Juan Domingo Perón, habilitado en los primeros años de la década de 1950 (Municipalidad de la Ciudad de Santiago del Estero, s.f.).

Se encuentra localizado en el barrio Juan B. Alberdi, ubicado a su vez en el centro de la Ciudad Capital de Santiago del Estero. Ocupa la totalidad de una manzana comprendida entre las calles H. Yrigoyen, Alvear, Absalón Rojas y Chacabuco, como se observa en la siguiente figura:

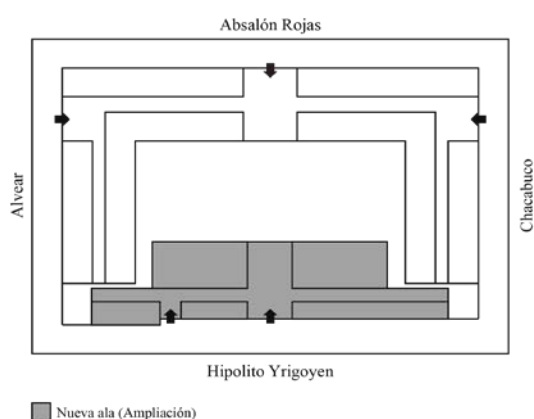


Figura 15. Plano del espacio en relación a sus calles lindantes.

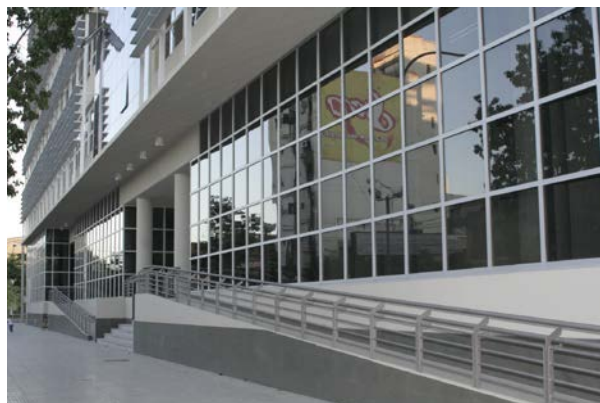


Figura 16. Fotografía del acceso por Ampliación (Calle Hipolito Yrigoyen).

El edificio se compone de 7 plantas: Un sub-suelo y 6 pisos; además posee un pequeño entrepiso y en su terraza, funciona un helipuerto. Posee cuatro entradas principales para el acceso al público en general, correspondientes a las cuatro calles que lo rodean; una entrada hacia una sucursal bancaria, y dos entradas de acceso restringido sobre calles Chacabuco y Alvear respectivamente, las cuales conducen hacia un estacionamiento ubicado en el subsuelo.

En la Figura 14 se aprecia el ala construida en el año 2010 (en adelante “Ampliación”), ubicada sobre calle H. Yrigoyen. Allí funcionan los fueros Civil y Comercial y lo hacen casi de forma exclusiva, ya que en el espacio se disponen otros servicios de diversa índole y algunas oficinas de naturaleza administrativa, pero que poseen una importancia menor con respecto a la función primordial de la organización.



Figura 17. Organigrama general del Poder Judicial de Santiago del Estero.

Las funciones se encuentran encauzadas bajo un tipo de organización propia de éstas instituciones. Por lo general, sigue un orden jerárquico en el cual, su ápice se trata del Superior Tribunal de la Justicia. Es posible apreciar esto en el organigrama que la institución pone a disposición del público:



Figura 18. Organigrama general del Poder Judicial de Santiago del Estero

Se puede observar que el organigrama de la institución es sumamente simple y que atañe solamente a las funciones del poder judicial, dejando fuera otros servicios y tareas, tal vez por su carácter administrativo, o porque poseen una importancia menor para la organización. Sin embargo, dichos servicios o sectores forman parte de ella y deben ser contemplados en el desarrollo del sistema señalético.

8.1. Características de la organización

8.1.1. Tipología funcional

El Poder Judicial en Argentina, es el encargado de administrar la justicia en el país. Es decir, de la correcta aplicación de las leyes en los casos particulares donde no se cumplen o donde existen conflictos. La institución trabaja a través de distintos organismos, distribuidos en las siete plantas que posee la edificación.

Cada público posee distintas características y hacen uso diferente del espacio según sus necesidades específicas. Se presentan a continuación:

- **Personal permanente:** Se cuentan todos los empleados que asisten diariamente al edificio. Pertenecen a distintas áreas y podemos mencionar a: Empleados de seguridad, empleados administrativos, empleados judiciales, empleados de limpieza, empleados de informática, entre otros. Suelen estar familiarizados con el edificio, pero constantemente poseen necesidades específicas de localización de áreas pertenecientes a otros sectores. Estas necesidades por lo general, se relacionan con cuestiones administrativas, o porque ocurren inconvenientes; en el cual, la persona afectada no es profesional en la materia y debe recurrir a otro para solucionarlos.

- **Personal transitorio:** En este grupo encontramos a jueces, abogados, gestores, peritos, y otros sujetos que, por lo general, poseen alguna relación con la actividad judicial pero no trabajan en la institución. Su conocimiento sobre el espacio es variable, dependiendo de la persona. Suelen poseer necesidades de localización específica de un sitio, y por lo general, se dirigen solo a organismos judiciales (cámaras, juzgados, defensorías, etc.).

- **Público en general:** Es el grupo que más interesa al programa, pues, es también el grupo con mayor necesidad de orientación. Se trata, por lo general, de personas totalmente ajenas a la actividad judicial, pero que han resultado involucrados en delitos o cuestiones de orden legal y judicial. Es posible que nunca hayan ingresado al edificio antes y por lo tanto, poseen una doble necesidad: Comprender la estructura general edilicia y localizar un área específica.

Estas distinciones resultan importantes, pues clasifican las necesidades de cada público y en base a ellas se pretenderá encontrar soluciones adecuadas para cada público y su nivel de importancia.

8.1.2. Personalidad

En cuanto a la “personalidad” de la institución, la misma se define por las cualidades que evoca, no solo en comunicación de forma explícita sino también por otros elementos que comunican implícitamente como su arquitectura, el trato de sus empleados, su propia pertenencia al sector gubernamental, entre otros componentes. En el caso de Tribunales, la arquitectura se encuentra dividida entre el Edificio antiguo y la Ampliación, ya que cada estructura presenta características diferentes.

El primero de ellas, se trata de una estructura mucho mayor en tamaño, y es la que posee también mayor historia. Es éste uno de los atributos más destacables: su cualidad de histórico. En contrapartida, la Ampliación es considerada “moderna”, debido principalmente a su corta edad pero también a sus particularidades arquitectónicas, como ventanas vidriadas, aire acondicionado en toda la edificación (inclusive en los pasillos), vastas salidas de emergencia, puertas automáticas, entre otros.



Figura 19. Fotografía de un pasillo de la Edificación antigua.



Figura 20. Fotografía de un pasillo de la Ampliación.

Otro punto a mencionarse es la cualidad que evoca la organización en sí, más allá de sus componentes materiales. El Poder Judicial, al constituirse como una institución gubernamental de alta jerarquía, posee una imagen de autoridad y asociada a ésta, los atributos de orden y seriedad.

Lo dicho hasta aquí deja ver dos estilos perceptiblemente diferentes. En consecuencia, el sistema a realizarse deberá convivir con ambos, estética como pragmáticamente; es decir, contar con los recursos visuales y materiales adecuados para que funcione.

8.1.3. Imagen e identidad

La entidad no presenta una “identidad visual” como ha sido categorizada. Sin embargo, actualmente posee dos símbolos emblemáticos que se exhiben en su sitio web. Se tratan de escudos, los cuales, el primero de ellos simboliza al Poder Judicial de la Provincia; mientras que el segundo, identifica al Excelentísimo Superior Tribunal, organismo de máxima jerarquía institucional.



Figura 21. Símbolos del Poder Judicial de Santiago del Estero

Debe mencionarse que estos símbolos no son utilizados con frecuencia ni tampoco en documentaciones institucionales.



Figura 22. Fotografía del acceso al edificio por calle H. Yrigoyen

Como otros símbolos, en dos de las cuatro entradas al edificio, se muestran las banderas de la Nación y de la Provincia. De manera general, estos símbolos sugieren, por un lado, un valor “patriótico” o “nacional”, por la propia naturaleza guber-

namental y jerárquica de la organización (representación material del Poder Judicial); y por otro, un valor “provincial”, por la especificidad de su actividad correspondiente a la jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero.



Figura 23. Bandera de la República Argentina (izquierda) y Bandera de la provincia de Santiago del Estero (derecha)

La institución no presenta colores identificatorios como se han definido ni un manual sobre identidad visual; sin embargo, es posible, crear una asociación con los colores representativos de los símbolos nacionales y provinciales. De hecho, en toda la edificación antigua, las paredes se encuentran pintadas con colores celeste y blanco, como se mostró anteriormente.

Finalmente, este último punto se relaciona con el objetivo de proporcionar una imagen positiva de la organización. Según lo recopilado, el uso, tanto de los colores de las banderas, como el símbolo heráldico, tienen un gran valor para dotar de unicidad e identificación al sistema.

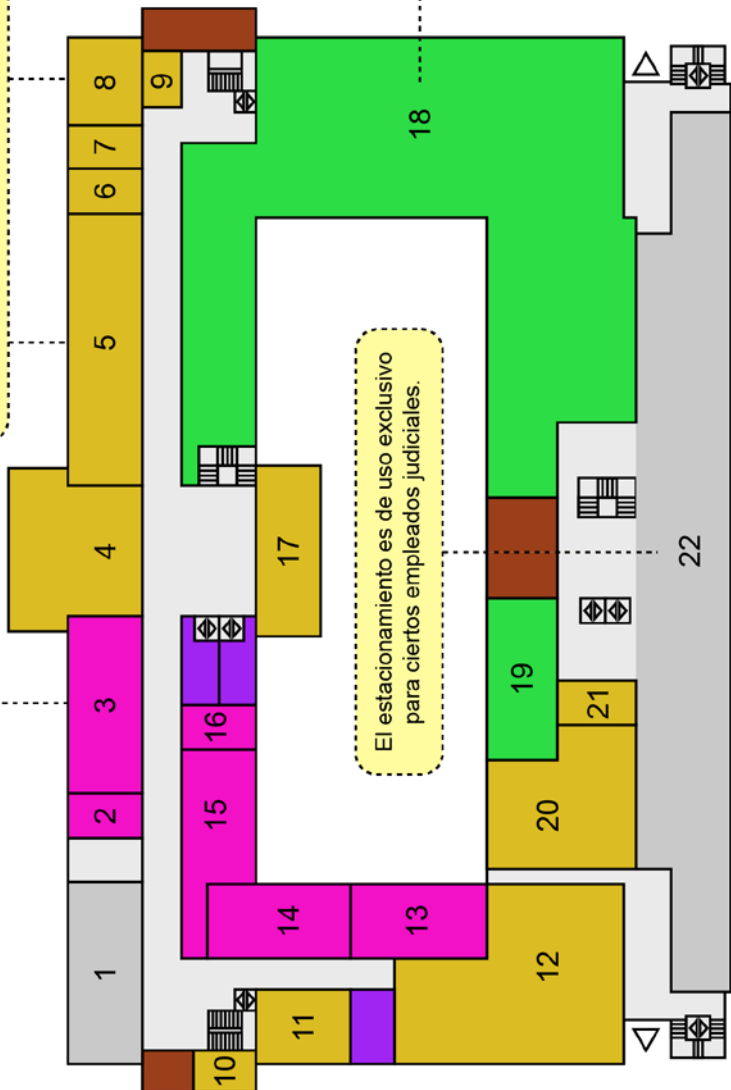
8.2. Características del ámbito señalético

8.2.1. Zonificación y palabras-clave

La zonificación del lugar ha sido determinada por la actividad o función de cada área. A continuación se presenta el edificio planta por planta según este criterio. El punto a destacarse aquí es la complejidad de la zonificación que actualmente posee la organización, más allá de los detalles que se presentan en las imágenes. El lector encontrará en los siguientes planos, que las zonas marcadas responden a dos tipos de referencia. El primer tipo -determinado por colores- diferencia el sector al que se suscribe cada zona, según la naturaleza de su actividad (fueros, oficinas administrativas, etc.); y el segundo -determinado por números-, expone el nombre específico del área, que funciona como punto inicial para el posterior desarrollo de palabras-clave y la nomenclatura señalética.

Subsuelo

A diferencia del resto de los pisos, el Subsuelo posee casi en su totalidad áreas exclusivamente para empleados del establecimiento. Es decir, poseen una necesidad diferente en cuanto a orientación.



El estacionamiento es de uso exclusivo para ciertos empleados judiciales.

La Alcaldía es uno de los pocos lugares a los que tiene acceso el público; y por lo general las personas son acompañadas por oficiales policiales.

REFERENCIAS

1. Secretaría Electoral
2. Firma digital
3. Sala de servidores
4. Usina
5. Cuerpo Médico Forense
6. Cámara Gesell
7. Oficina de Certificado de Pobreza
8. Encuadernación
9. Carpintería
10. Oficina de asesoramiento técnico
11. Gabinete Psicólogos forenses y R.U.A.
12. Gabinete Psicólogos forenses y asistentes sociales.
13. Escuela de Informática
14. Laboratorio de Informática
15. Desarrollo de software
16. Telefonía
17. Herrería
18. Alcaldía
19. Depósito Único de secuestros
20. Archivo de sentencias
21. Choferes
22. Estacionamiento

REFERENCIAS




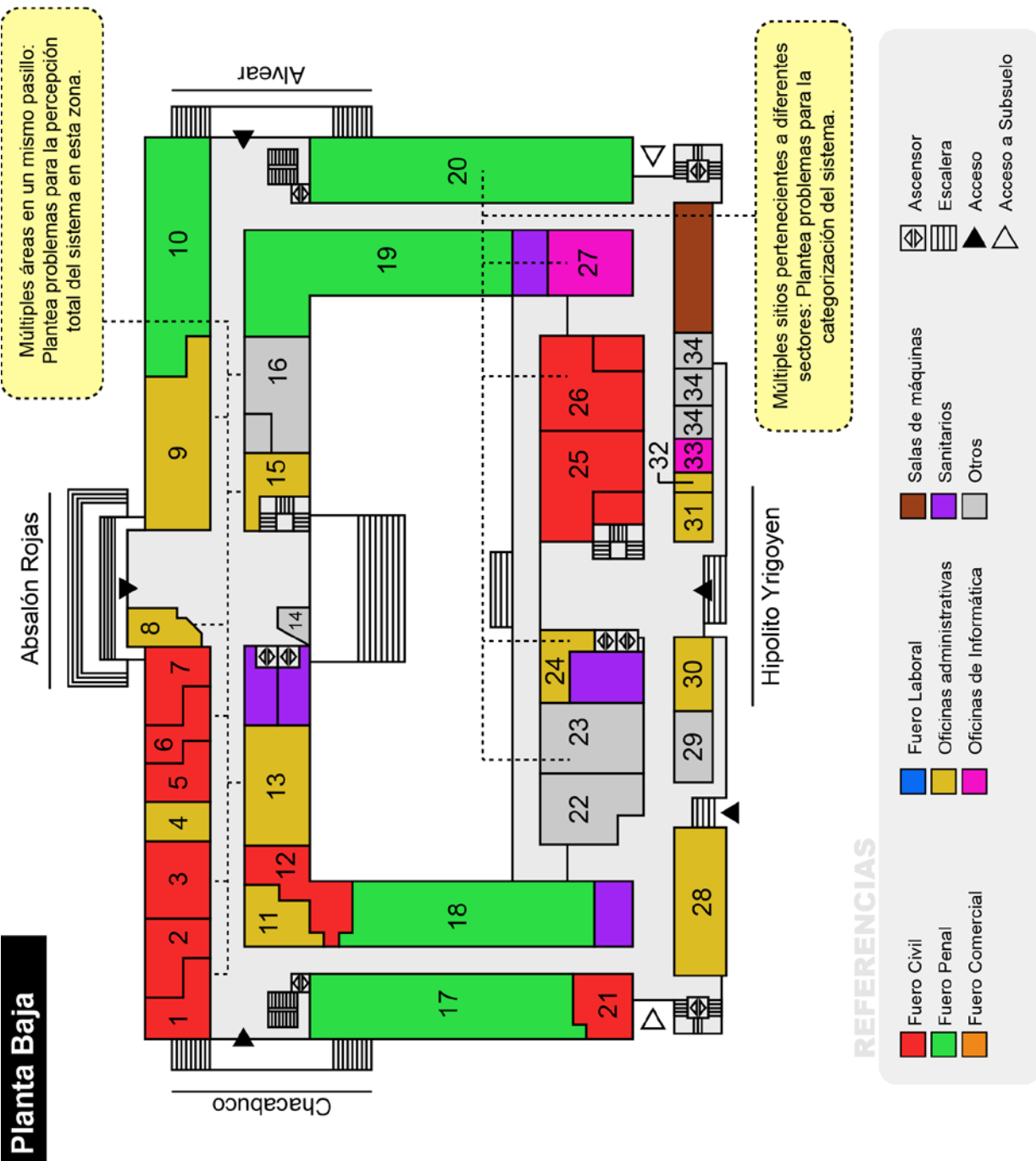
■ Fuero Civil	■ Fuero Laboral	■ Salas de máquinas	 Ascensor
■ Fuero Penal	■ Oficinas administrativas	■ Sanitarios	 Escalera
■ Fuero Comercial	■ Oficinas de Informática	■ Otros	 Salida a calle

Figura 24. Zonificación del Subsuelo.

Planta Baja



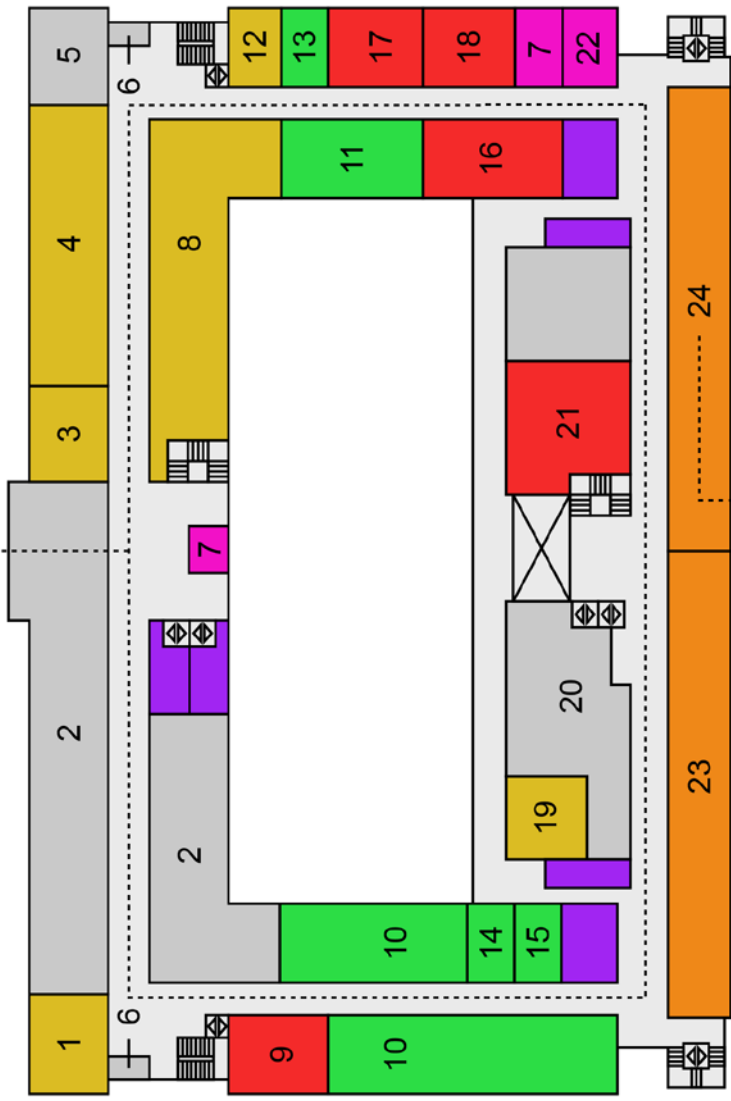
REFERENCIAS

1. Defensoría Crimen 3
2. Fiscalía Crimen 5
3. Fiscalía Crimen 1
4. Protocolo y Ceremonial
5. Fiscalía Crimen 3
6. Defensoría Crimen 4
7. Fiscalía Crimen 2
8. Oficina de atención al justiciable
9. Oficina de notificaciones
10. Juzgado de Crimen 5
11. Oficina de Prensa
12. Defensoría Crimen 1
13. Mesa general de entrada
14. Cajero automático
15. Imprenta
16. Bar
17. Juzgado de Crimen 3
18. Juzgado de Crimen 4
19. Juzgado de Crimen 1
20. Juzgado de Crimen 2
21. Defensoría Crimen 2
22. Sala de remates 1
23. Sala de remates 2
24. Guardia edilicia
25. Defensoría Civil y Familia 1
26. Defensoría Civil y Familia 2
27. Centro cooperante
28. Notificaciones por casillero
29. Banco
30. Centro de documentación rápida
31. Archivo de sentencias
32. Sala de control
33. Sala de rack
34. Local comercial

Figura 25. Zonificación de la Planta Baja.

Primer Piso

Se observa una estructura básica en la edificación, que se mantiene en el resto de los pisos. Esto limita los recorridos y ayuda a la comprensión general del edificio.



Al igual que en la Planta Baja, existe una gran cantidad de áreas en este piso. Plantea problemas para la categorización de la información.

REFERENCIAS

1. Oficina de asesoramiento técnico
2. Ministerio Público Fiscal
3. Imprenta
4. Oficina Central de Mediación
5. Asociación Sindical de Empleados Judiciales
6. Fotocopiadora
7. Insumos informáticos
8. Oficina de protección a la víctima de violencia familiar y de la mujer
9. Defensoría Crimen 5
10. Cámara de apelaciones
11. Juzgado de Ejecución Fiscal
12. Centro de estudios
13. Sala de audiencias
14. Sala de audiencias A
15. Sala de audiencias B
16. Fiscalía Crimen 4
17. Defensoría Crimen 6
18. Defensoría Crimen 7
19. Oficina de Digitalización de Sentencias (Entrepiso)
20. Consejo de la Magistratura
21. Defensoría Civil y Familia 3
22. Depósito e Inventario informático
23. Juzgado Concursal y Registro Público de Comercio
24. Juzgado de Familia 1

REFERENCIAS



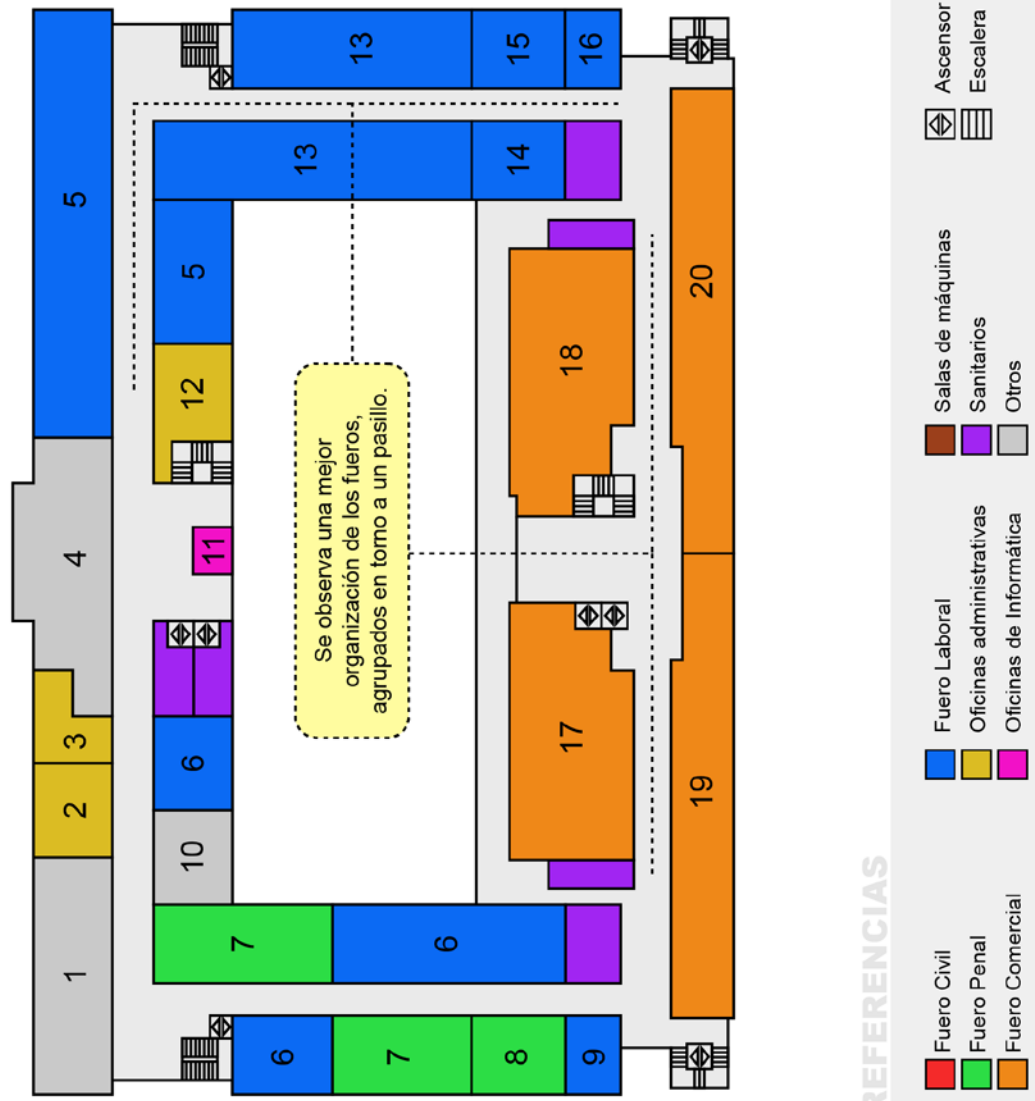
■ Fuero Civil	■ Fuero Laboral	■ Salas de máquinas	 Ascensor
■ Fuero Penal	■ Oficinas administrativas	■ Sanitarios	 Escalera
■ Fuero Comercial	■ Oficinas de Informática	■ Otros	

Figura 26. Zonificación del Primer Piso.

Segundo Piso



REFERENCIAS

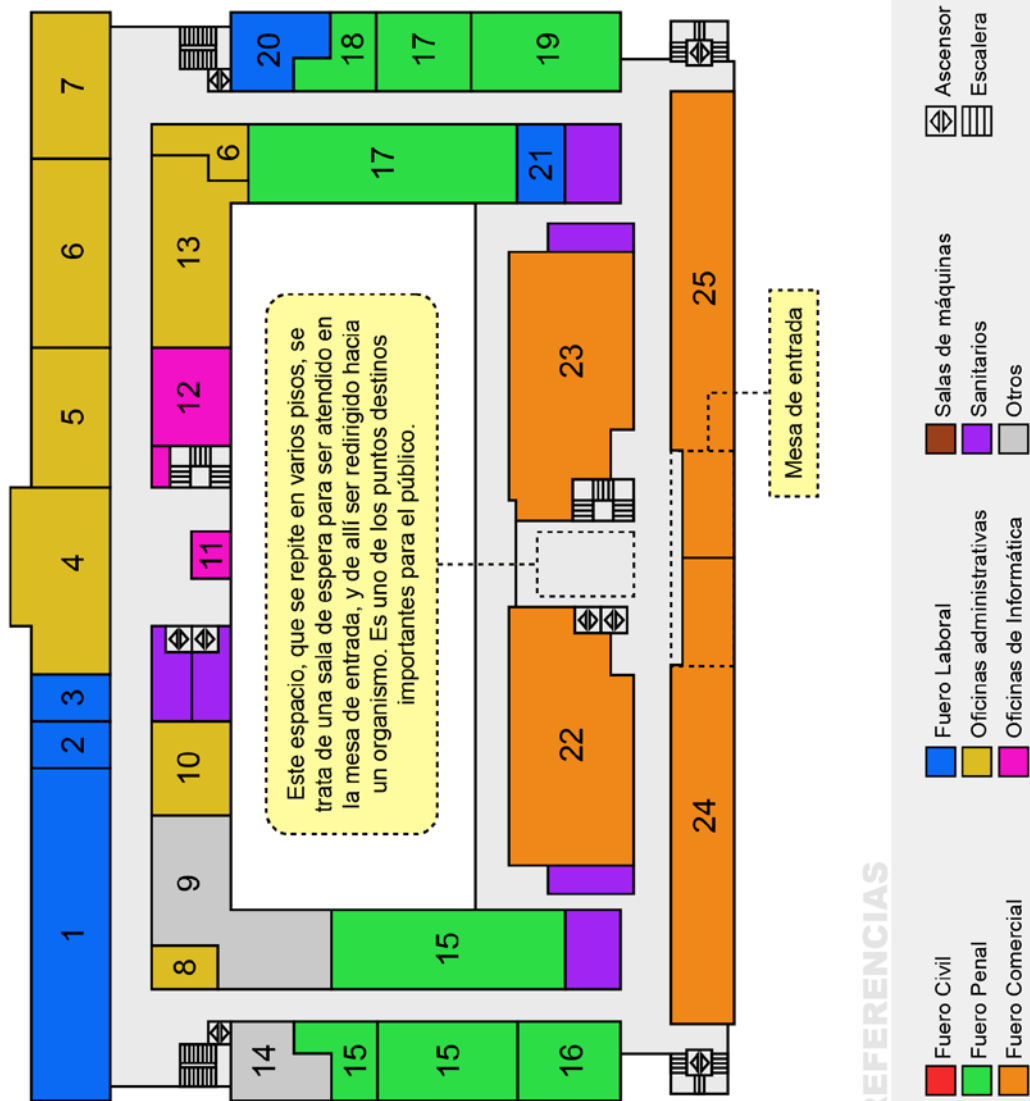
1. Unidad fiscal de recursos
2. Oficina de Jueces de Paz no letrado
3. Oficina de Mandamientos
4. Juzgado de Ejecución Fiscal
5. Cámara de Trabajo 2
6. Cámara de Trabajo 4
7. Cámara de Juicio oral 3
8. Sala de audiencias de Juicio oral 3
9. Sala de audiencias Cámara de Trabajo 4
10. Patronato de liberados
11. Asistencia al Usuario
12. Servicio Social Tribunalicio
13. Cámara de Trabajo 1
14. Sala de audiencias Cámara de Trabajo 2
15. Sala de audiencias Cámara de Trabajo 1
16. Contaduría Cámara de Trabajo 1
17. Juzgado de Paz Letrado 1
18. Juzgado de Paz Letrado 2
19. Juzgado de Familia 2
20. Juzgado de Familia 3

REFERENCIAS

- Fuero Civil
- Fuero Penal
- Fuero Comercial
- Fuero Laboral
- Oficinas administrativas
- Oficinas de Informática
- Salas de máquinas
- Sanitarios
- Otros
- Ascensor
- Escalera

Figura 27. Zonificación del Segundo Piso.

Tercer Piso



REFERENCIAS

1. Cámara de Trabajo 3
2. Sala de audiencias Cámara de Trabajo 3
3. Contaduría Cámara de Trabajo 3
4. Oficina de Personal
5. Contaduría
6. Dirección de Administración
7. Centro Único de Capacitación
8. Oratorio
9. Despacho
10. Tesorería
11. Inventario informático
12. Prosecretaría de Informática
13. Dirección de Mantenimiento e Infraestructura
14. Asociación de Magistrados
15. Cámara de Juicio Oral 2
16. Sala de audiencias Cámara de Juicio Oral 2
17. Cámara de Juicio Oral 1
18. Registro de reincidencias
19. Sala de audiencias Cámara de Juicio Oral 1
20. Contaduría Cámara Trabajo 2
21. Contaduría Cámara Trabajo 4
22. Juzgado de Paz letrado 3
23. Juzgado de Paz Letrado 4
24. Juzgado Civil y Comercial 1
25. Juzgado Civil y Comercial 2

Figura 28. Zonificación del Tercer Piso.

Cuarto Piso

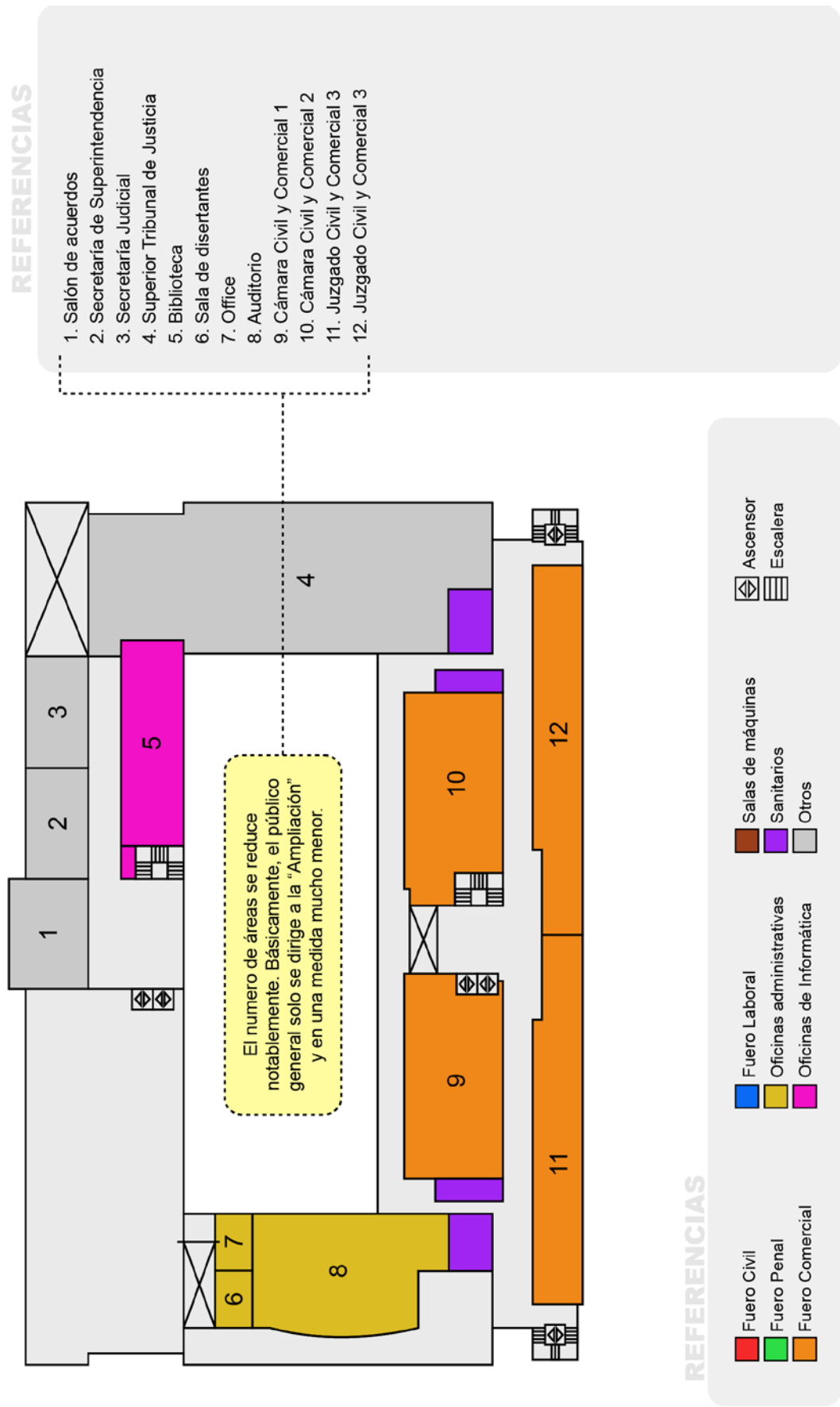
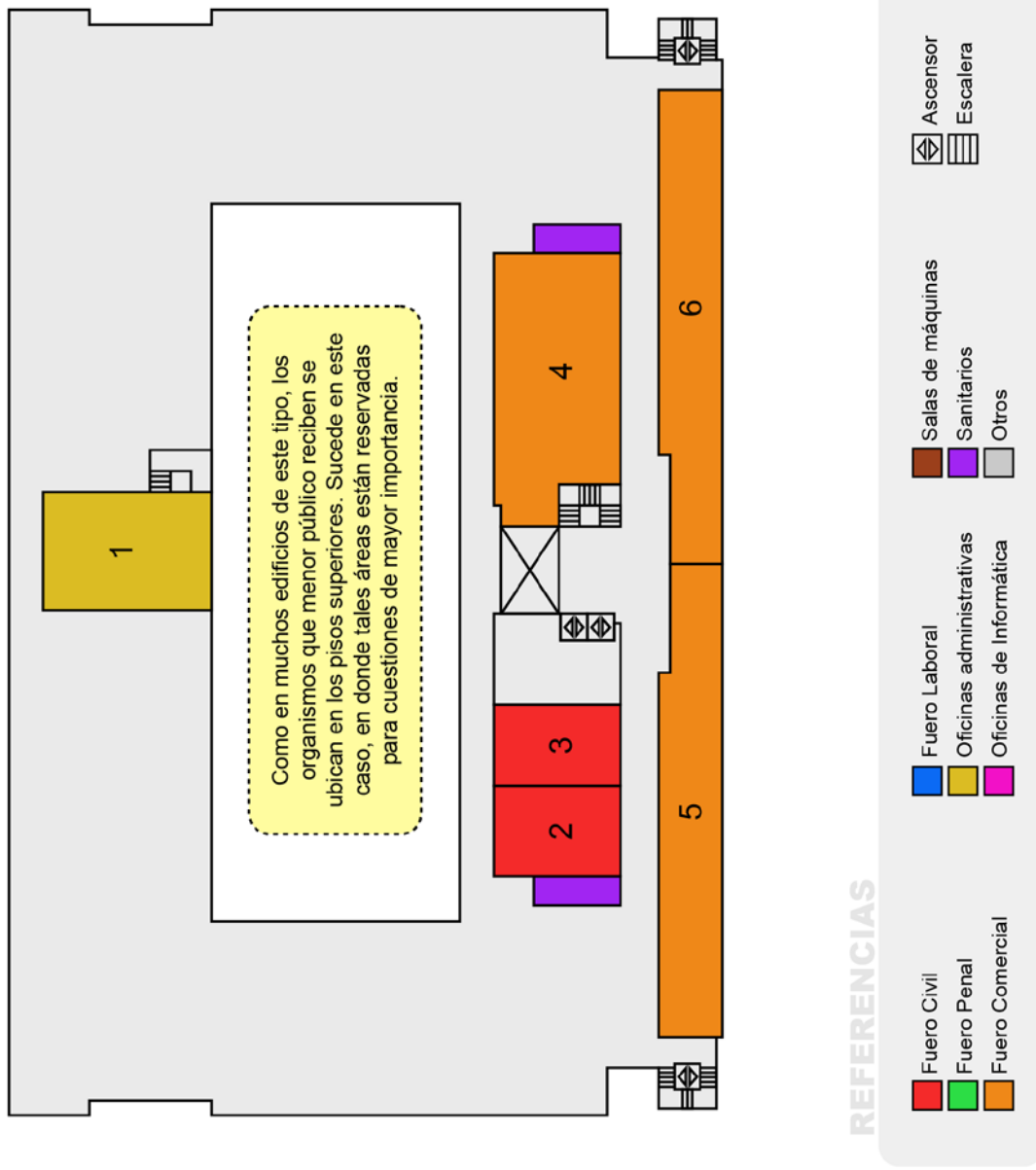


Figura 29. Zonificación del Cuarto Piso.

Quinto Piso



REFERENCIAS

1. Intendencia
2. Fiscalía Civil 1
3. Fiscalía Civil 2
4. Cámara Civil y Comercial 3
5. Juzgado Civil y Comercial 5
6. Juzgado Civil y Comercial 6

Figura 30. Zonificación del Quinto Piso.

En el análisis sobre la zonificación se percibe una considerable diferencia en el nivel de complejidad entre las plantas inferiores y las superiores. Existe una complejidad estructural; la cual, no es causada por la disposición espacial del edificio -como suele ocurrir-, sino por dos factores principales: 1) La numerosa cantidad de sitios o puestos, y 2) la pertenencia de estos sitios a diferentes sectores.

Lo primero se contempla en los planos de las plantas inferiores (Subsuelo a Tercer Piso específicamente), en donde la cantidad de áreas y sub-áreas es de 20 o más, y se acentúa esta característica en la Planta baja, donde asciende a 35. Además, se suma a esto la complejidad que provoca el ingreso y egreso constante de personas, propio de la Planta baja.

Con respecto a lo segundo, se contempla una gran variedad de actividades de distinta índole ubicadas dentro de un mismo espacio -hecho a considerar para una posible categorización o clasificación en el sistema de señales-. Por lo general en una misma planta conviven cuatro o cinco organismos (fueros, ministerios, administrativas).

En cuanto a la relación entre la estructura y los públicos, también poseen incidencia otras cuestiones más específicas. Una de ellas es que, en general, los edificios de este tipo (gubernamentales, públicos) son pensados y construidos de tal forma que, los organismos que reciben menor público, se ubiquen en los pisos superiores. Ello definitivamente sucede en el caso aquí tratado. Por otro lado, los pisos, del primero al quinto, se encuentran organizados de la misma forma. Es decir, son funcionalmente similares. En cada uno, funcionan organismos (juzgados y cámaras) que trabajan a través de una mesa de entrada. Ésta se encuentra en el "Hall" de cada planta. Por lo tanto, todo el público que acceda debe anunciarse y esperar a ser atendido en dicha mesa. Una vez realizado esto, es derivado hacia uno u otro organismo. El punto aquí, relevante para la señalética, es que ésta forma de administración no solo es práctico para el público sino que además facilita y limita en gran medida los recorridos que se realizan en la institución.

8.2.2. Recorridos y puntos-clave

Los recorridos en el espacio se clasifican en Principales, Optativos y Obligados. En este caso, y a pesar del gran volumen de la edificación, no existen demasiados recorridos o itinerarios, o al menos los conflictos que puedan originar no resultan de gravedad. Se presenta así a causa de dos razones principales: 1) El edificio posee una estructura simple. Los lugares de recorridos forman básicamente un rectángulo y por lo tanto, en la mayoría de los casos, existe un único camino lógico a seguir; y 2) Todas las plantas poseen similar disposición, por lo que una persona puede llegar a comprender rápidamente la estructura general del edificio una vez transitado. Más allá de

esto, existen otros tipos de problemas que generan incertidumbre en las personas. Por ejemplo, la extensa longitud de los pasillos crea recorridos prolongados. Sumado a esto, la considerable cantidad de oficinas -existen entre 10 y 15 puertas por pasillo- y el resto de las personas caminando, ocasiona a los sujetos cuestionarse si transitan por el camino adecuado.

La figura de la página siguiente representa los recorridos posibles en la edificación. Se ha utilizado el plano de la planta baja ya que resulta la planta de mayor complejidad. Sin embargo, los mismos recorridos se repiten en todos los pisos, a excepción del número 9.

Los recorridos presentan dos características relevantes para su posterior análisis: 1) Son extensos; esto se relaciona con la distancia de visión y el tamaño de las señales, pues, si una persona desea llegar a un lugar ubicado cerca del otro extremo, será necesario que exista un tamaño adecuado de señal para que pueda visualizarla sin necesariamente tener que llegar hasta ese punto; y 2) Poseen doble sentido, esto quiere decir que las personas transitan en ambas direcciones de igual manera, pues, cada recorrido converge con otro formando un vértice; es decir, no existe un punto final. Lo dicho ha de ser un punto de análisis en relación al público -su forma de transitar, el ángulo de visión- y el contexto.

Con respecto a los puntos-clave, es posible observar algunos puntos de mayor afluencia.

- Puntos 1 y 2: En estos puntos es donde funcionan los controles de asistencia para los empleados; se agrupan los individuos en horarios específicos para marcar asistencia de salida y entrada. Ya que en la organización trabajan alrededor de 2000 personas, estos poseen una importancia considerable.

- Puntos 3 y 4: Se encuentra cercanos a los accesos. Las personas se agrupan allí y hacen fila para ingresar a la sucursal bancaria.

No hay que perder de vista los otros puntos marcados en el plano (salidas de emergencia y rampas para discapacitados), que si bien circunstanciales, tienen la misma importancia que el resto, ratificando la seguridad y la inclusión de la institución y el edificio. Como puntos, de cierto modo, especiales, debe considerarse su distinción al traducirse en forma de señales materiales.

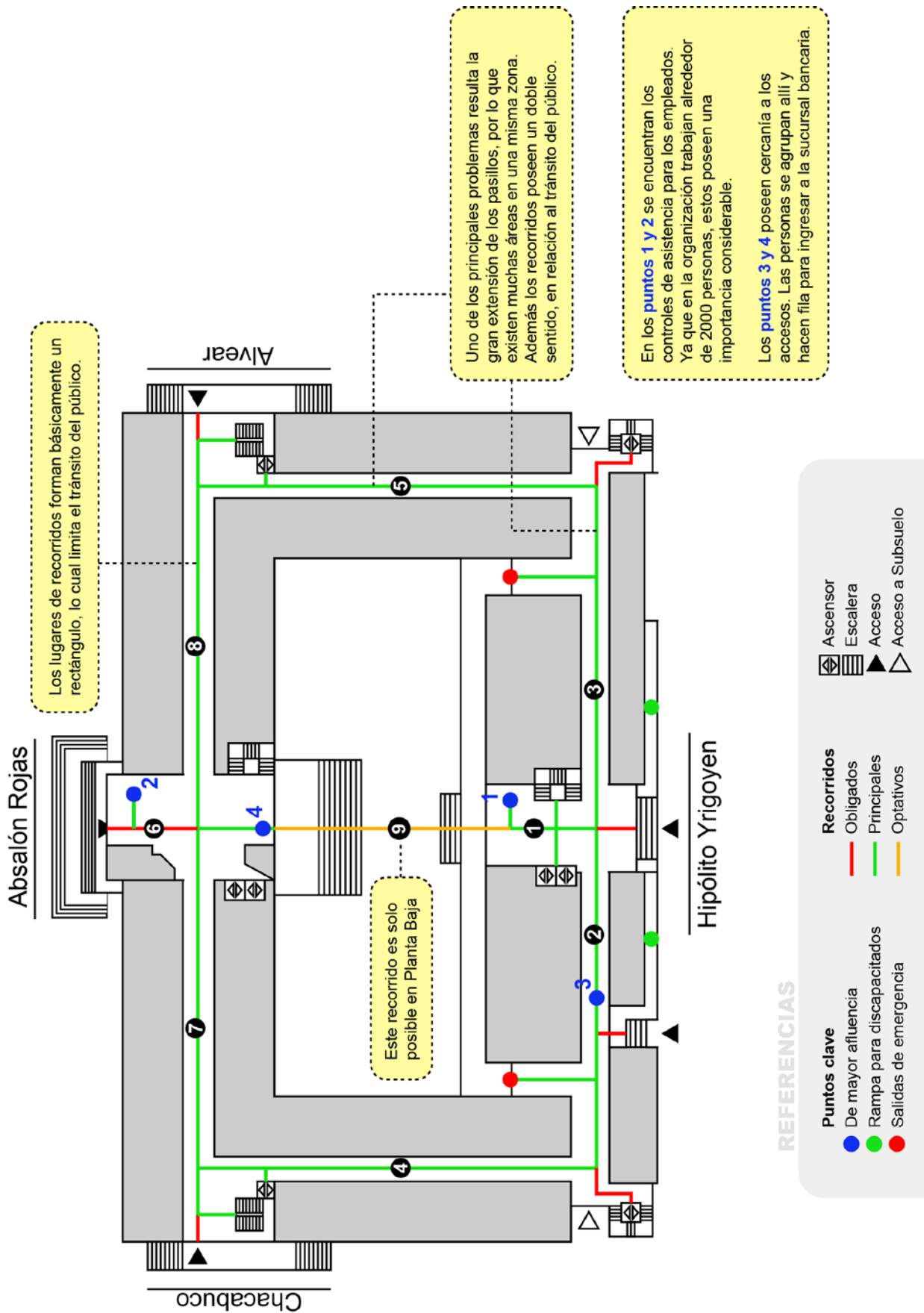


Figura 31. Ubicación de los recorridos y puntos clave en el espacio.

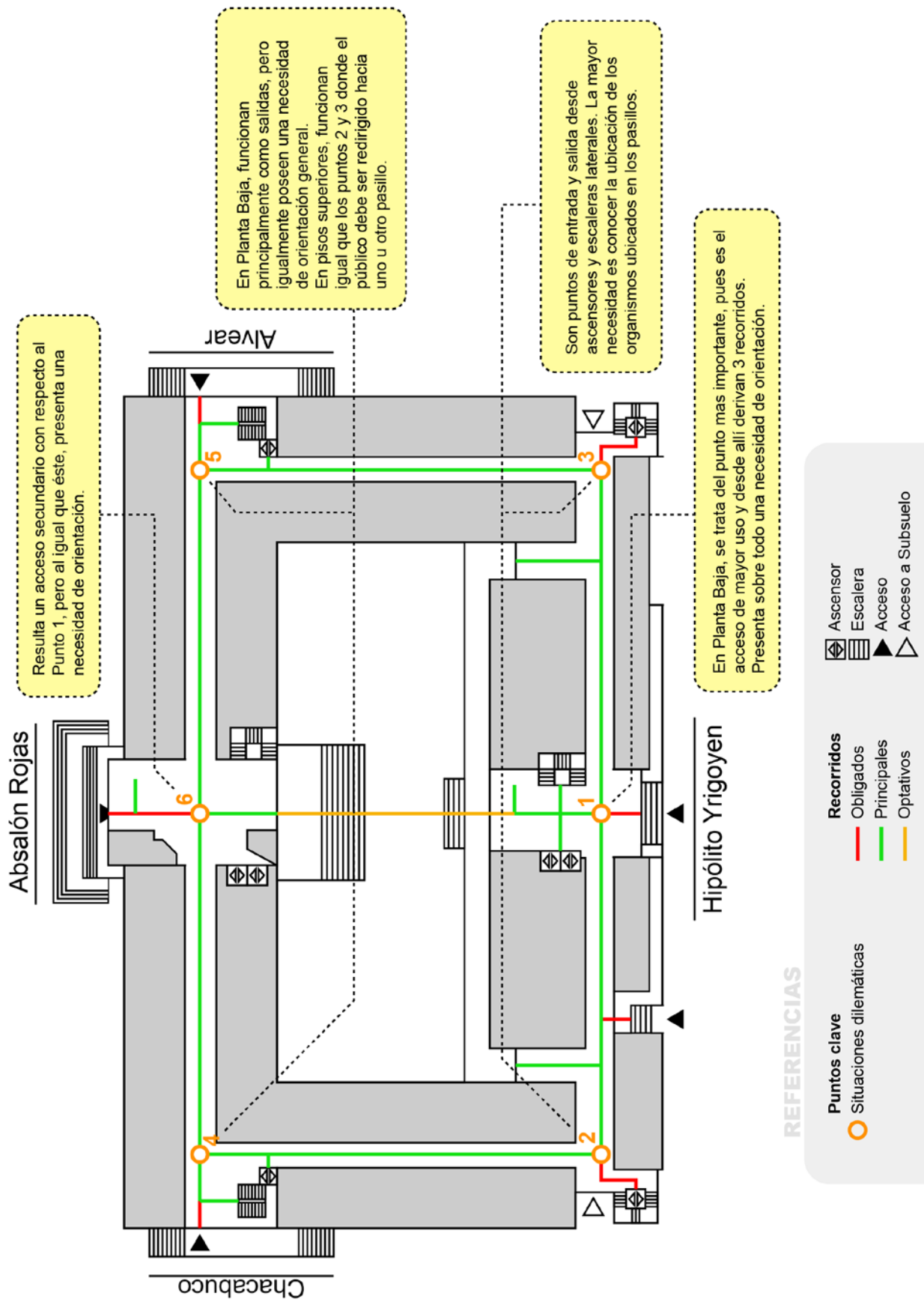


Figura 32. Situaciones dilemáticas en el espacio.

Las situaciones dilemáticas se presentan prácticamente en cada ingreso al edificio, en los cuales (dependiendo el caso) existen dos o tres caminos a seguir. Se puede establecer que los puntos ubicados cerca del Hall (entradas centrales) poseen mayor interés, pues es en donde se ubican los controles de asistencia y dichos puntos pueden derivar hacia tres recorridos.

- Punto 1: Acceso Central más importante por el mayor tránsito de personas. Las necesidades son de información general sobre el edificio (comprensión estructural) y de localización (en cuanto a planta y en cuanto a lugar específico).
- Puntos 2 y 3: Entrada y Salida desde Ascensores/Escaleras laterales. Se requiere conocer la ubicación de los organismos ubicados en los pasillos.
- Puntos 4 y 5: Accesos laterales. En Planta Baja, son de mayor utilización para la salida; ya que al ingresar, los usuarios por lo general deben marcar asistencia y los controles se encuentran cerca de los accesos centrales. Sin embargo, en los pisos superiores, las personas –que suben en escalera/ ascensor- llegan a una intersección entre dos pasillos y tienen la necesidad de informarse sobre los organismos cercanos.
- Punto 6: Acceso Central. Resulta un acceso secundario con respecto al Punto 1, pero requiere del cumplimiento de las mismas necesidades.

8.2.3. Condicionantes

Los condicionantes son aspectos específicos de la edificación y la institución que constriñen ciertas acciones y opciones en el desarrollo del sistema señalético. Algunos de ellos, en el caso aquí tratado son:

- La altura del techo: Éste se trata de un condicionante que afecta principalmente a la ubicación o la elección del tipo de señal a utilizar. En este caso específico, la altura de techo varía dependiendo la planta. Se destacan:
 - Planta Baja: El techo de esta planta resulta el de mayor altura contando con alrededor de 4 metros. Resulta dificultoso para señales colgantes, principalmente por su instalación y mantenimiento. Se deben analizar otras variables para determinar si se deberán utilizar señales adosadas o auto-portantes.
 - Acceso a Edificación Antigua: En el hall -al cual se accede desde calle Absalón Rojas, se muestra un techo más bajo que él de los pasillos contiguos. Esto se debe a que existe un techo de yeso, el cual posee una altura de 2,40 m. Tanto el material como la altura pueden llegar a ser problemáticos para ciertos tipos de señales o la estética en general.

- Pisos superiores: Poseen una altura más baja (alrededor de los 3 m). Ésta altura no resulta problemática para tipos de señales colgantes; por lo tanto, otras variables como la situación específica o la naturaleza de la señal han de ser los factores decisivos.



Figura 33. Punto A: Pasillo ubicado en Planta Baja (Ampliación)



Figura 34. Punto B: Acceso a Edificación antigua (Planta Baja)



Figura 35. Punto C: Pasillo ubicado en 3er Piso (Ampliación)

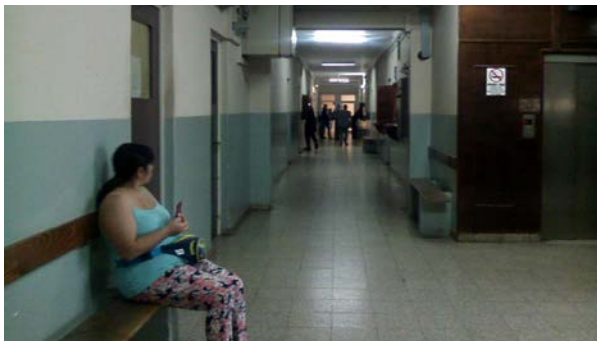


Figura 36. Punto D: Sala ubicada en 3er Piso (Edificación antigua).

- Ubicación de fotografías en el plano:
NOTA: Los puntos C y D se encuentran en el 3er Piso.

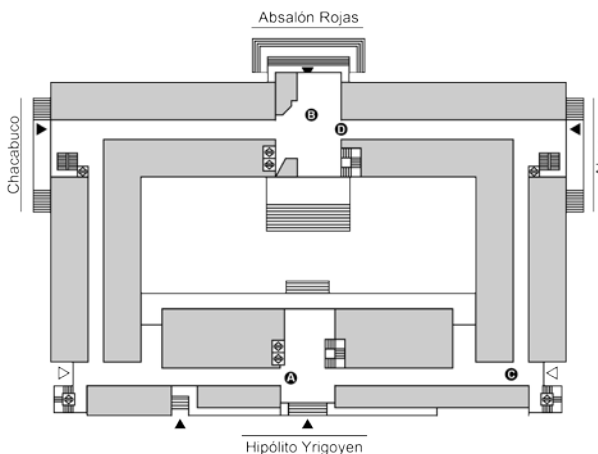


Figura 37. Ubicación de fotografías en el plano.

- Los materiales de la construcción: En la Ampliación, la estructura es de hormigón armado, con cerramiento exterior de mampostería de ladrillos y piel de vidrio tonalizado. La carpintería es de aluminio, el piso de porcelanato color hueso; mientras que la tabiquería y el cielorraso están compuestos por placas de yeso. Las puertas son de aluminio color blanco.

En tanto, en la Edificación Antigua, la estructura es de hormigón armado, las paredes están pintadas de color celeste y gris cercano al blanco. La carpintería es de aluminio y vidrio normal transparente. El piso es de granito reconstruido con predominancia de color gris.

- Lugares de uso privado: Existen muchos lugares a los cuales los públicos no poseen acceso, o por lo general requieren un permiso para ingresar. Estos sitios son, en general, los juzgados y las cámaras. Actualmente, sobre las puertas de ingreso a ellos, se encuentran carteles creados por los propios empleados restringiendo el paso. Puede considerarse esta cuestión en la creación de algún tipo de señal reguladora.



Figura 39. Fotografía de señal reguladora actual.

- Condiciones de iluminación: Existe una diferencia entre la iluminación de la edificación antigua y la ampliación. En parte sucede, porque ésta última, posee sistemas de iluminación más avanzados pero también ostenta grandes ventanales de vidrio que permiten el paso de la luz solar en prácticamente la totalidad del edificio. En cambio, la edificación antigua, posee una iluminación debilitada y no posee muchas zonas con luz natural, sobre todo los pasillos. Específicamente, la Ampliación posee focos fluorescentes compactos de luz fría (blanca, azulada) mientras que la Edificación antigua, posee tubos fluorescentes de luz fría. Un detalle a mencionar se refiere a la posesión de plafones en la luminaria de La Ampliación. Algunos de ellos, con el paso del tiempo, se han teñido por causa de la oxidación causando el reflejo de un tipo de luz más cálida.



Figura 38. Diferencia entre luminaria (La Ampliación)

- Decoración: No existe demasiada decoración en el edificio. Se destacan placas honorarias sobre la institución en ciertas zonas, pero la arquitectura es, en general, simple y sobria.

- Saturación visual: Uno de los mayores condicionantes resulta la gran cantidad de carteles presentes dentro del edificio. Abundan los carteles creados por los propios empleados para informar acerca del servicio que ofrecen, como por ejemplo: el horario de atención, algún procedimiento en particular para llevar a cabo un trámite, alguna especie de excepción en el servicio, etc. Este tipo de información abundante, particular, y cambiante, difícilmente pueda ser normalizada, y por lo tanto, la señalética debe analizar como "enfrentarla" para lograr visibilidad y un buen funcionamiento.

Por lo general, estos carteles son hojas impresas y se encuentran pegados sobre las puertas, las paredes y las ventanas de atención de casi todas las áreas, inclusive en los baños. En adición a esta problemática, el edificio posee actualmente un sistema señalético implantado, con algunos aciertos e inconvenientes.

- Señalética actual: En la organización actualmente existe un sistema señalético. Posee varias características a ponderar y otras falencias a tener en cuenta para su corrección o evaluación, a nombrar:

- Adecuación de la nomenclatura en relación al público: Las áreas y sus respectivas palabras-clave de este tipo de organización presentan dos inconvenientes: Resultan difíciles de transcribirse y exhibirse en pictogramas, ya que son elementos complejos; y los nombres de las áreas suelen ser considerablemente extensos para introducirse en señales (las cuales deben ser advertidas rápidamente). Ante esta problemática, la organización ha hecho uso de la nomenclatura que utiliza el público para nombrar a los espacios, y a través de una jerarquización gráfica ha logrado una composición adecuada de las señales. A modo de ejemplo se describe el siguiente caso: Uno de los sitios ubicados en la Planta Baja de la Ampliación, se denomina "Sala de Notificaciones por Casillero"; sin embargo, en el uso coloquial se menciona como "Sala de notificaciones" o simplemente "Notificaciones". Ésta es la palabra-clave para la denominación del espacio. Por lo tanto, es el término con mayor importancia porque le otorga identificación al lugar. En consecuencia, por poseer este grado, y por el hecho de que una señal debe ser advertida y comprendida con relativa inmediatez, es que se traduce en señal con la siguiente jerarquía, otorgada por el tamaño de la tipografía:



Figura 40. Señal de la Sala de Notificaciones por Casilleros.

Escaso nivel de legibilidad: El sistema señalético actual presenta toda su cartelería en señales de color gris oscuro de fondo, tipografía en negro, y otros grafismos decorativos en anaranjado o verde, dependiendo el caso. El problema subyace en el contraste del fondo con la tipografía, sobretodo en relación al contexto. A pesar de que, en algunos casos, y según ciertos autores, el contraste de negro sobre gris es aceptado, depende de la intensidad de éste último. En este caso, la si-

milidud cromática es alta. Sumado a esto, en un ambiente de insuficiente luminosidad, la señal padece de un difícil nivel de perceptibilidad.

- Inadecuada utilización de tipografía: Se ha mencionado que las palabras se advierten y comprenden de forma óptima gracias a la percepción de sus grafías; esto es, la forma que configura la conjunción de las letras minúsculas (Costa, 1987). Esto no se cumple en el sistema señalético actual de la organización, en donde, todas las señales se componen de letras mayúsculas, dificultando la comprensión.

- Relativa ineficacia en clasificación de señales: El sistema señalético actual ha sido concebido clasificando las señales según la actividad del lugar señalado. La categorización se materializaba a través del cromatismo: Las señales con grafismos de color anaranjado pertenecían a los fueros civil y comercial, mientras que las de color verde identificaban las oficinas administrativas.



Figura 41. Señales de diferente categoría del sistema señalético actual.

Por un lado, esta clasificación posee la falencia de ser acotada –pues en el edificio, existen múltiples organismos que no pertenecen a estos dos sectores- y por otro, su utilización puede decirse que ha resultado ineficaz y hasta contraproducente, pues, las personas que transitan en la edificación no logran comprender la diferenciación ni tampoco existe un medio de información que la exprese. Estas pequeñas diferencias no refuerzan la idea de sistema sino que la perjudican alejándose del objetivo señalético.

- Incoherencia sistemática: A lo dicho anteriormente -sobre el distanciamiento de la concepción de un sistema- se suma que, actualmente la organización ha exhibido nuevas señales en una reciente zona remodelada de la edificación. Éstas presentan otro estilo visual al mostrado anteriormente.



Figura 42. Señales nuevas del sistema señalético actual.

Como es posible observar, el estilo de este tipo de señal se diferencia drásticamente con el anterior. La tipografía se encuentra compuesta por otra familia y de otro color, el soporte material es diferente y presenta transparencia, y el grafismo decorativo solo mantiene el color en relación al anterior estilo. La discrepancia visual que ocasiona la existencia de estilos diferentes, solo perjudica la concepción de un conjunto. De cierta forma, son dos sistemas diferentes habitando en un mismo espacio.

9. Diagnóstico y Briefing



9. Diagnóstico y Briefing

Se presenta a continuación los problemas actuales de la organización, que conciernen a la orientación de los públicos en el establecimiento.

Problema	Causas
En relación a la orientación del público	
Incomprensión de la estructura edilicia general: Por lo general, el público que asiste a Tribunales, conoce que debe comportarse de cierta forma (debido a códigos ya establecidos), como así también, que existen lugares a los cuales tiene prohibido el acceso. Esto crea ya, cierta incertidumbre en el actuar del usuario. Se suma además, que el establecimiento posee un gran volumen, totalmente desconocido para las personas. Sin embargo, también posee una disposición espacial relativamente simple -sus recorridos forman un rectángulo- y conocer la estructura general facilitaría al individuo saber por dónde comenzar a transitar.	<ul style="list-style-type: none"> - Gran volumen edilicio. - Desconocimiento del lugar.
Desconocimiento sobre la ubicación del área destino: El público de la institución difícilmente asiste al establecimiento sin conocer de antemano el nombre del departamento al cual debe llegar; como si es posible que suceda, en el caso de un museo o un parque, por ejemplo. Por dicha razón, este se trata del principal problema en el edificio. Conformar, de cierto modo, el objetivo primordial de la señalética: orientar hacia un lugar específico.	<ul style="list-style-type: none"> - Gran número de sitios. - Varios recorridos disponibles.
En relación al sistema señalético y condicionantes	
Deficiente capacidad de contacto de las señales: La cualidad de las señales de ser advertidas resulta esencial. En este caso, la deficiencia es causada por factores externos y difícilmente modificables, ajenos a la intervención de un proyecto señalético. Sin embargo, utilizando los recursos adecuados, las señales han de ser capaces de competir y funcionar correctamente.	<ul style="list-style-type: none"> - Alto nivel de saturación visual causado por el entorno. - Deficiente iluminación. - Deficiente contraste de color.
Complejidad en la comprensión de la información: La principal causa de este problema corresponde a una incoherencia en la concepción de un sistema. El sistema actual se ha desarrollado sin categorizar las áreas, sin determinar ni normalizar una pauta modular, tamaños, o colores. Las señales simplemente han sido construidas al momento de presentarse una necesidad específica o un pedido por parte del personal.	<ul style="list-style-type: none"> - Multitud de áreas/sitios existentes. - Complejidad en nombres de sitios (por extensión y naturaleza lingüística).
Deficiente legibilidad de las señales: Las decisiones sobre los colores y tipografía han sido arbitrarias, dando como resultado un contraste problemático. Asimismo, la existencia de diferentes tamaños de señales sin comprobar las distancias perjudica su visibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente contraste de color. - Inadecuada utilización de la tipografía. - Distancias extensas.
Inexacta identificación con la organización: La necesidad inmediata por parte del personal de construir un sistema señalético ha dejado al margen en la decisión el aspecto identitario; y si bien, éste resulta un objetivo secundario, debe al menos tenerse en cuenta como posibilidad, junto a los beneficios que pueda aportar.	<ul style="list-style-type: none"> - Estética seleccionada arbitrariamente.

Figura 43. Tabla de Diagnóstico.

Con respecto a lo analizado anteriormente, se presentan el siguiente resumen de objetivos, como solución a los problemas.

Problema	Objetivo
Gran número de áreas.	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar y jerarquizar las áreas en función de la importancia de cada público. • Traducir esta jerarquización en forma visual.
Incomprensión de la estructura edilicia general.	<ul style="list-style-type: none"> • Dividir la estructura espacial según un criterio adecuado. • Informar acerca de la estructura edilicia en puntos específicos del espacio.
Alto nivel de saturación visual.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un sistema con alto nivel de contraste con el entorno.
Deficiente iluminación.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar recursos adecuados -como materiales, gama cromática, tamaño- para contrarrestar la deficiencia en iluminación.
Dificultad visual por distancias extensas.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el tamaño adecuado para las señales en los puntos problemáticos por la distancia.
Complejidad en nombres de sitios.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer la nomenclatura adecuada y jerarquizar la información.
Inexacta identificación con la organización.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar elementos posibles de utilizar en señales en relación a la identidad institucional.

Figura 44. Tabla de briefing.

10. Desarrollo



10. Desarrollo

10.1. Conceptualización del programa

La propuesta se trata de la implantación de un sistema señalético para la totalidad del espacio interno de la organización.

En primer lugar, para cumplir con los objetivos primordiales de comprensión de la estructura edilicia y la orientación hacia un sitio específico, se divide el espacio de la organización en base a sus pasillos/zonas. El uso de este elemento espacial resulta sumamente adecuado ya que solo existen cuatro recorridos básicos dentro de la organización, y por lo tanto, es uno de los elementos que se presenta de forma más simple en el caso aquí tratado –en contraste con la cantidad de pisos o áreas-. Esta clasificación resulta además versátil porque, al poseer la misma estructura en todo el edificio, se aplica independientemente de la cantidad de pisos.

La categorización se traduce a través de cromatismo. Las señales que se ubiquen en un determinado pasillo quedan su-peditadas a la gama cromática de dicha zona.

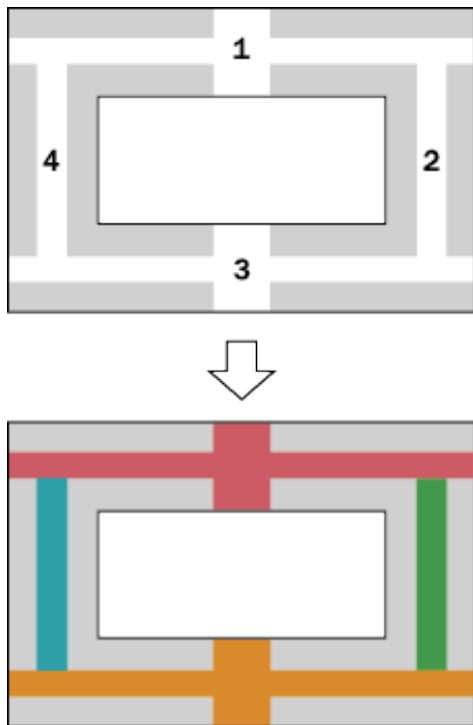


Figura 45. Categorización de pasillos.

En un segundo nivel, las dependencias son categorizadas según su importancia (necesidad de orientación, cantidad y recurrencia al área) en relación al público. Las conforman tres niveles: Las de primer orden –generalmente, organismos judiciales- poseen predominancia en la mayoría de las señales,

principalmente orientadoras. Las de segundo y tercer orden, en cambio, tienen la posibilidad de presentarse en orientadoras y direccionales, pero dependiendo de su importancia y la naturaleza de su actividad. En la tabla de la página 55 se pueden observar los diferentes grados.

Fiscalías

Fiscalía de Crimen 1	Planta Baja
de Crimen 2	Planta Baja
de Crimen 3	Planta Baja
de Crimen 4	Piso 1
de Crimen 5	Planta Baja

Juzgados

Juzgado concursal	Piso 1
Juzgado de ejecución fiscal	Piso 1
Juzgado de Familia 1	Piso 1
de Familia 2	Piso 2
de Familia 3	Piso 2

Figura 46. Ejemplo de Categorización de dependencias para señales orientadoras.

En base a esta misma jerarquía surgen tres tipos de señales identificativas, diferenciadas principalmente por su material, su tamaño y su lugar de fijación; variables que actúan sobre la percepción y legibilidad de una señal. Las señales conformantes corresponden a 1) Letras corpóreas para organismos de público amplio y recurrente, 2) Señales identificativas para organismos de primer orden y 3) Señales identificativas para organismos de segundo y tercer orden. El resto de las señales (informativas, reguladoras) se componen siguiendo el estilo marcado por esta clasificación, teniendo variaciones en tamaño y color.



Figura 47. Escudo del Poder Judicial de Santiago del Estero.

Por último, se incluye en algunas piezas de primer nivel y otras generales, el escudo del Poder Judicial de Santiago del Estero, como un signo que dota de identidad y unicidad al sistema.

Con este enfoque se asegura el cumplimiento de los objetivos primordiales planteados anteriormente, utilizando una paleta cromática simple para la orientación general del usuario y la jerarquización de las dependencias para que éste logre hallar el lugar objetivo.

10.2. Clasificación

De acuerdo a las necesidades de orientación en el espacio, se propone la siguiente combinación de tipos de señales.

- **Orientadoras:** Se proponen una señal ubicada en los accesos principales y secundarios en Planta Baja, la cual contenga un plano indicando la ubicación del usuario y los principales organismos de todas las plantas. Será, dependiendo el acceso, auto-portante o adosada.

- **Direccionales:** Se proponen para las situaciones dilemáticas cercanas a los ascensores, en donde existen dos o tres recorridos, según la ubicación. Las señales deberán presentar de forma clara los organismos y la dirección a seguir a través de pictogramas de flechas.

- **Identificativas:** Como se mencionó anteriormente, las señales de este tipo se clasifican según la importancia que poseen en relación al público. En orden jerárquico las conforman:

- 1) Señales de nivel 1: Letras corpóreas para organismos de gran recurrencia y Adosadas perpendiculares para ser advertidas rápidamente. Se fijan sobre la pared superando la altura de la puerta. Poseen el escudo del Poder Judicial.

- 2) Señales de nivel 2: Son adosadas paralelas fijadas sobre la pared cercana a la altura de la cabeza. Poseen un estilo cromático diferente y un tamaño menor en relación a la precedente.

- 3) Señales de nivel 3: Adosadas paralelas en menor tamaño. Se colocan sobre la puerta que señalan, cercanas a la altura de los ojos. No llevan signo identificatorio.

Conforma una variable la posesión de un pictograma para señales de los dos primeros niveles, establecida en el apartado de la página 55. Se presentan además, señales que solo poseen pictogramas, pero se limitan a sitios de menor importancia como ascensores o baños.

- **Reguladoras:** Se proponen señales de tipo adosadas paralelas. A su vez, algunas de ellas poseerán pictogramas, dependiendo de la naturaleza de su contenido. Entre las actuales en la organización podemos mencionar: Prohibición a fumar, al uso de celular, a la fijación de carteles, al ingreso de personas no autorizadas, etc. Éstas, al conformar señales secundarias,

deberán presentar un nivel de vocatividad menor a las identificativas, materializado en la adecuada utilización de los recursos gráficos.

- **Informativas:** Al igual que las reguladoras, son dependientes del área que presenten la necesidad de información. Se propone para ellas, señales de tipo adosadas paralelas, con y sin pictogramas. Entre las reglamentarias en la organización se pueden mencionar “Atención preferencial a discapacitados” y “Salida de emergencia”. Ambas, poseen reglamentaciones en cuanto a contenido y estética a cumplir de manera obligatoria; por dicha razón, se deberá adecuar al sistema pertinente.

A modo de síntesis, se presenta la siguiente tabla.

Función	Contenido	Lugar de fijación
Orientadora	Plano y principales organismos	Auto-portante y Adosada paralela
	Indicación de piso y organismos de piso	Adosada paralela
Direccional	Organismos múltiples	Adosada paralela
	Organismo individual	Adosada perpendicular
Identificativa	Señales de nivel 1	Adosada perpendicular y adosada paralela
	Señales de nivel 2	Adosada paralela
	Señales de nivel 3	Adosada paralela
Reguladora	Según necesidad	Adosada paralela
Informativa	Según necesidad	Adosada paralela

Figura 48. Tabla de señales del sistema.

10.3. Nomenclatura y equivalencia icónica

Se presenta en la tabla a continuación, el listado de la totalidad de los sitios pertenecientes a la organización. En la primera columna se expone la nominación reglamentaria de cada dependencia; mientras que en la segunda, el nombre con la que se lo conoce públicamente y debe utilizarse en el sistema señalético. La jerarquía u orden de importancia en relación al público se marca en la tercera, y por último, en la cuarta columna se señala si la dependencia posee equivalencia icónica; o en otras palabras, si es apta para poder comunicarse a través de pictogramas o imágenes icónicas.

- NOTAS:

Los espacios vacíos en la columna de Palabras-Claves significan que no se producen cambios de los nombres en relación a la primera.

La X representa un número. Se ha decidido simplificar la cantidad de organismos que solo se diferenciaban por su numeración –poseen el mismo nombre- en pos de una mejor comprensión de la tabla.

Nombre del sitio	Nombre en señal	Jerarquía	Equivalencia icónica
Alcaldía		2	
Archivo de sentencias		1	
Ascensores		1	■
Asociación de magistrados		3	
Asociación sindical de empleados judiciales		2	
Auditorio		2	■
Banco de depósitos judiciales	Depósitos judiciales	1	■
Bar-kiosco	Bar	1	■
Biblioteca		2	■
Cajeros automáticos	Cajeros	1	■
Cámara de apelaciones		1	
Cámara de juicio oral de X Nominación	Cámara de Juicio Oral X	1	
Cámara de trabajo de X Nominación	Cámara de Trabajo X	1	
Cámara en lo civil y comercial de X Nominación	Cámara Civil y Comercial X	1	
Cámara Gesell		3	
Carpintería		3	■
Centro cooperante		3	

Centro de documentación rápida	Centro de documentación	1	■
Centro único de capacitación		3	
Consejo de la magistratura		3	
Contaduría		3	
Cuerpo médico forense		1	■
Defensoría del crimen de X Nominación	Defensoría de Crimen X	1	
Defensoría en lo civil y familiar de X Nominación	Defensoría Civil y Familia X	1	
Depósito e inventario informático		3	
Deposito único de secuestros		3	
Desarrollo de software		3	
Despacho		3	
Dirección de administración		2	
Dirección de mantenimiento e infraestructura	Mantenimiento e Infraestructura	3	■
Encuadernación		2	
Escaleras		1	■
Escuela de informática		2	
Estacionamiento		2	■
Firma digital		3	
Fiscalía civil de X Nominación	Fiscalía Civil X	1	
Fiscalía del crimen de X Nominación	Fiscalía de Crimen X	1	
Fotocopiadora		2	■
Gabinete de Psicólogos forenses	Psicología forense	1	
Gabinete de asistentes sociales	Asistencia social	1	
Guardia edilicia		2	■
Herrería		3	■
Imprenta		3	■
Insumos informáticos		3	
Intendencia		2	
Inventario informático		3	
Juzgado concursal		1	
Juzgado de ejecución fiscal		1	
Juzgado de familia de X Nominación	Juzgado de Familia X	1	
Juzgado de paz letrado de X Nominación	Juzgado de Paz Letrado X	1	

Juzgado del crimen de X Nominación	Juzgado de Crimen X	1	
Juzgado en lo civil y comercial de X Nominación	Juzgado Civil y Comercial X	1	
Laboratorio de informática		3	
Local comercial		2	■
Mesa general de entrada		2	■
Ministerio público fiscal		2	
Oficina central de mediación	Centro de Mediación	1	
Oficina de asesoramiento técnico	Asesoramiento técnico	2	
Oficina de certificado de pobreza	Certificado de Pobreza	1	
Oficina de digitalización de sentencias	Digitalización de Sentencias	3	
Oficina de informes y atención al Justiciable	Informes	1	
Oficina de jueces de paz no letrado	Jueces de Paz No letrado	1	
Oficina de mandamientos		1	
Oficina de notificaciones	Notificaciones	2	
Oficina de personal		3	
Oficina de protección a la víctima de violencia familiar y de la mujer	Protección de violencia familiar y de la mujer	1	
Oratorio		2	■
Patronato de liberados		3	
Prosecretaría de Informática		3	
Protocolo y Ceremonial		3	
Recursos humanos		2	
Registro de reincidencias		1	
Registro público de comercio		1	
Registro único de adoptantes		1	
Sala de audiencias		1	
Sala de choferes		3	
Sala de control		3	
Sala de disertantes		3	
Sala de notificaciones por casillero	Notificaciones por casillero	2	■
Sala de rack		3	
Sala de remates X		1	
Sala de servidores		3	
Servidores		3	

Salón de acuerdos		3	
Sanitarios		1	■
Secretaría de Superintendencia		1	
Secretaría Electoral		2	
Secretaría Judicial		1	
Servicio social tribunalicio		1	
Superior tribunal de justicia		1	
Telefonía		3	■
Tesorería		1	■
Unidad fiscal de recursos		2	
Usina (prohibido el ingreso)		3	

Figura 49. Categorización de señales.

La columna presentada en el apartado anterior expone la nomenclatura que han de llevar exclusivamente las señales de tipo identificativas. Sin embargo, un sistema funciona a través de señales que cumplen otras tareas. En la siguiente tabla se muestra la información que llevan las señales reguladoras e informativas.

Función	Información/Contenido	Equivalencia icónica
Reguladora	Prohibición a fumar	■
	Prohibición al ingreso	
	Prohibición al uso del celular	■
	Prohibición a fijar carteles	
	Prohibición a tomar fotos/videos	■
	Prohibición a beber/comer	■
	Precaución: Entrada y salida de vehículos	■
Informativa	Atención preferencial a personas con discapacidad/embarazadas/tercera edad	■
	Salida de emergencia	■

Figura 50. Tabla de categorización de señales según función.

10.4. Gama cromática

El color es una de las piedras angulares del sistema ya que es quien logra la diferenciación para la adecuada categorización de áreas y dependencias. Para su elección se tuvo en cuenta principalmente dos aspectos: 1) Que posean un alto grado de contraste -en pos de una adecuada visibilidad- y 2) Que sean notablemente diferentes entre ellos (para lograr una clasificación clara).

Existen múltiples colores en todo el sistema -los cuales serán específicamente indicados en las fichas señaléticas- pero los esenciales para el sistema los conforman los siguientes:







	C	M	Y	K
	23	98	95	0
	89	42	97	7
	20	65	100	0
	90	58	47	3
	80	76	68	40
	5	5	5	0

Figura 51. Gama cromática del sistema.

Estos colores aparecen en el sistema en mayor o menor medida. Se distinguen principalmente por su función en las señales. Los primeros cuatro colores (de tono) contribuyen a la clasificación e identificación de los corredores presentándose en señales orientadoras e identificativas. Los últimos dos (neutros) se utilizan para lograr un adecuado contraste con los anteriores, presentándose en los signos internos de una señal (tipografía, pictograma, etc.). Además, colaboran para la identificación general del sistema.

10.5. Tipografía

La familia tipográfica seleccionada se trata de Franklin Gothic. Los motivos principales de su elección son su buen nivel de legibilidad, su ancho de trazo, su familiaridad, su asequibilidad -al ser una fuente sumamente popular y presente en los ordenadores-, el hecho de que sea una tipografía sans-serif (ocupan ligeramente menos espacio que las serif) y que posea muchas variantes.

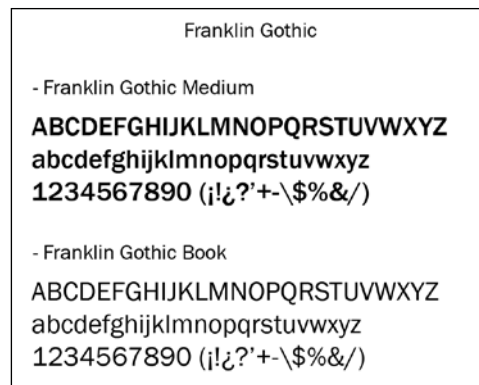


Figura 52. Variables tipográficas utilizadas de Franklin Gothic.

10.6. Pictogramas

En el caso aquí tratado, los pictogramas no representan una pieza fundamental del sistema, ya que las dependencias más importantes no son posibles de ser traducidas a imágenes icónicas –o su traducción visual resultaría sin efectos significativos, o incluso contraproducente-. Más allá de esto, se ha construido pictogramas para otras áreas más aptas, las cuales aportan variedad estética al sistema.



Depósitos judiciales



Centro de documentación



Fotocopiadora



Prohibido el uso de celulares



Bar



Discapacitados



Oratorio



Prohibido fumar



Sanitarios



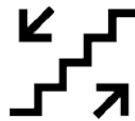
Guardia Edilicia



Auditorio



Ascensores



Escaleras

Se pueden observar muchos pictogramas familiares. Se utilizaron pictogramas existentes y se crearon otros; luego se realizó un ajuste estético para lograr coherencia con el sistema. Cabe mencionar también que, los pictogramas de señales reguladoras presentan otro grafismo -irrelevante en esta sección-, que se exhibe en los apartados posteriores.

10.7. Materiales

Los materiales han sido seleccionados teniendo en cuenta principalmente estética y coste.

Para las señales identificativas, reguladoras e informativas se considera su impresión en vinilo adhesivo, que estará a su vez sobre Poliestireno de alto impacto de 1 mm.

Para las señales orientadoras y direccionales se considera el mismo método de impresión pero sobre Poliestireno de alto impacto de 4 mm.

Por último, para las letras corpóreas (identificativas) se utilizarán planchas de poliestireno extruido –también conocido como polyfan- de 30 mm. Estarán cortadas y pintadas del color correspondiente al área que señalen.

Figura 53. Pictogramas del sistema señalético.



Figura 55. Simulación de señal orientadora en Acceso por Ampliación.



Figura 56. Simulación de señal orientadora en Acceso por Edificación Antigua.

• Direccionales

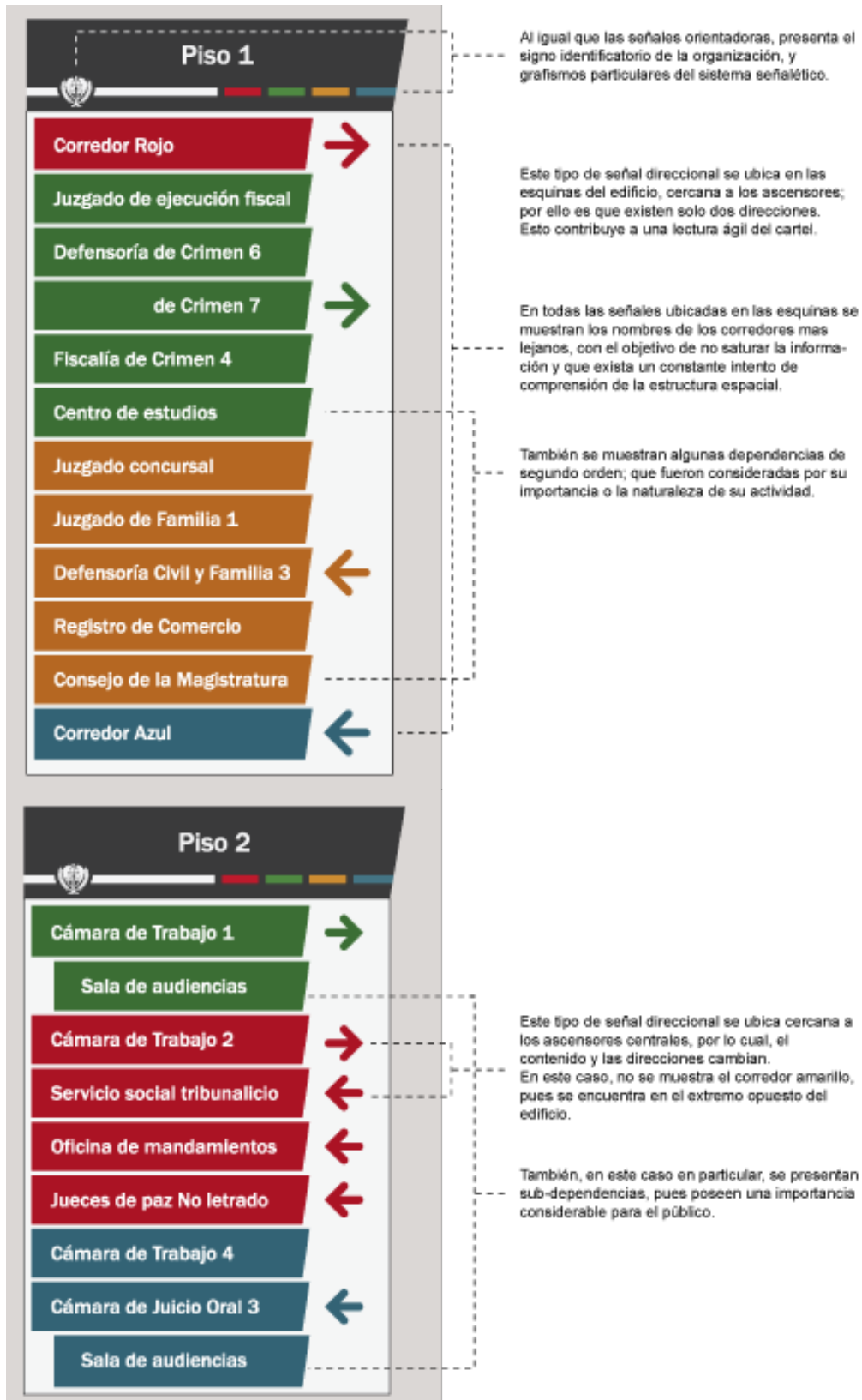


Figura 57. Presentación de señales direccionales.



Figura 58. Simulación de señal direccional de esquina.



Figura 59. Simulación de señal direccional de esquina.

- Identificativas
- Letras corpóreas



Las letras corpóreas funcionan como grandes títulos para dependencias de gran envergadura y concurrencia.

Figura 60. Presentación de letras corpóreas.

- Señales de primer nivel



Este tipo de señales conforman el nivel superior de categoría identificativa. Poseen un buen contraste y en relación a ello, una adecuada visibilidad.

Como ya se mencionó, están pensadas para ser vistas desde los pasillos, fijadas de manera perpendicular en relación a la pared.

Algunas de ellas van acompañadas de pictogramas. También existe una variable para señales con texto extenso, especificado en detalle en el apartado de fichas señaléticas.

Poseen además el signo identificatorio de la organización, como contribuyente de identidad al sistema.

Figura 61. Presentación de señales identificativas de primer nivel.

- Señales de segundo y tercer nivel

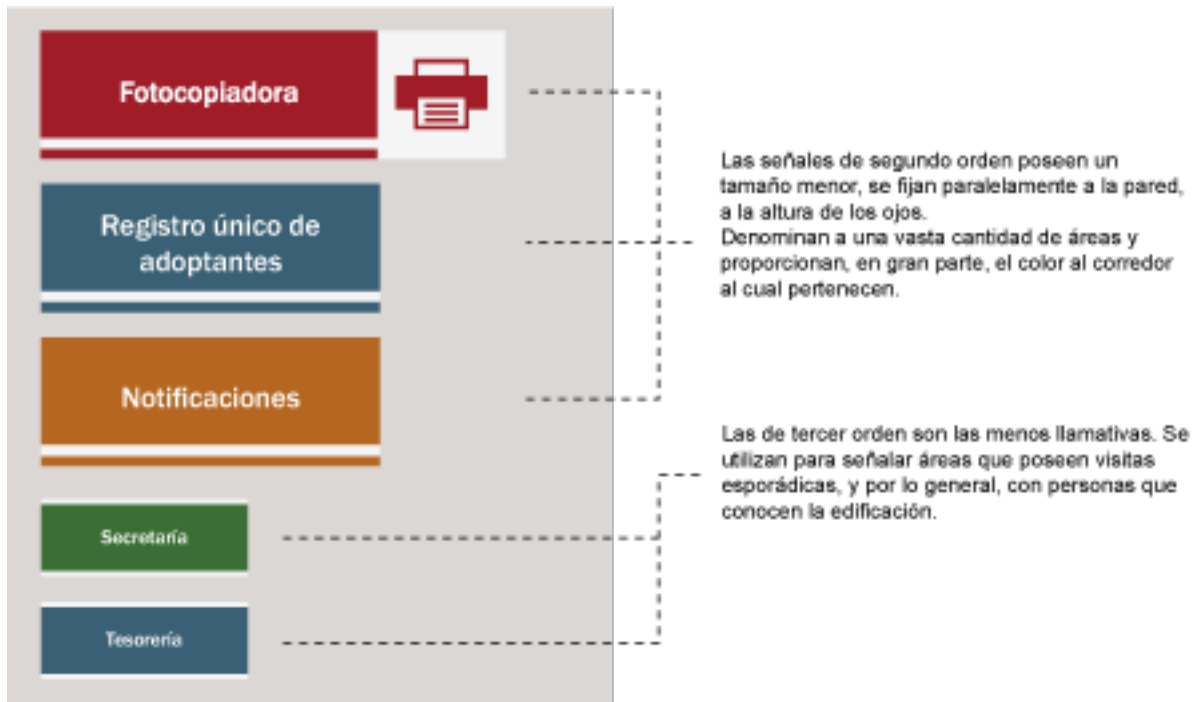


Figura 62. Presentación de señales de segundo y tercer nivel.



Figura 63. Simulación de señales identificativas de primer nivel (Señales c3rporneas)



Figura 64. Simulación de señal identificativa de primer nivel (Cartel).



Figura 65. Simulación de señal identificativa de segundo nivel.



Figura 66. Simulación de señal de tercer nivel.

- Reguladoras e informativas



Las señales reguladoras e informativas son sobrias y comparten el color gris neutral del sistema. Están concebidas para ser ubicadas de manera individual en puntos específicos del espacio (no deben competir con el resto de las señales).

Se observa que existen variables dentro de este tipo de señal, para señales puramente icónicas, puramente textuales y una conjunción de ambas.

Figura 67. Presentación de señales reguladoras.



Figura 68. Simulación de señal reguladora.



Figura 69. Simulación de señales reguladoras.

10.9. Presupuesto

Se consultó en una gráfica consultando precio por unidad -pensando en el futuro- y el precio total de la cantidad de señales..



CARTELES LUMINOSOS
CARTELES DE RUTA
VIA PUBLICA - VIDRIERAS
VEHICULOS - CALCOMANIAS

Avellaneda 315

Tel: (0385) 422-6761

(4200) Sgo. del Estero

Santiago del Estero, 04 de Setiembre del 2017

Señor Franco Corbalan
Presente

PRESUPUESTO

	CANTIDAD 4 PRECIO UNITARIO: \$ 400. CUATROCIENTOS PRECIO TOTAL: \$ 1.600. UN MIL SEISCIENTOS
	CANTIDAD 20 PRECIO UNITARIO: \$ 500. QUINIENTOS PRECIO TOTAL: \$ 10.000. DIEZ MIL
	CANTIDAD 40 PRECIO UNITARIO: \$ 250. DOSCIENTOS CINCUENTA PRECIO TOTAL: \$ 10.000. DIEZ MIL
	CANTIDAD 50 PRECIO UNITARIO: \$ 200. DOSCIENTOS PRECIO TOTAL: \$ 10.000. DIEZ MIL
	CANTIDAD 20 PRECIO UNITARIO: \$ 180. CIENTO OCHENTA PRECIO TOTAL: \$ 3.600. TRES MIL SEISCIENTOS
	CANTIDAD 25 PRECIO UNITARIO: \$ 200. DOSCIENTOS PRECIO TOTAL: \$ 5.800. CINCO MIL

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 40.200. CUARENTA MIL DOSCIENTOS PESOS
ADOLFO GUZMAN - SOCIO GERENTE -

11. Manual señalético



11. Manual señalético

Un manual señalético cumple una función determinante para que un conjunto de elementos conforme un sistema. Su función principal es normalizar la construcción de las señales, es decir, establecer las pautas y límites para que todos los elementos de diseño se produzcan y materialicen de forma adecuada.

11.1. Pauta modular

Para la creación y normalización de todas las señales se utiliza una pauta modular simple y versátil. Se trata de una cuadrícula compuesta por módulos cuadrados de 5 mm. Funciona como una guía para adecuar las piezas señaléticas manteniendo distancias internas similares en su composición.

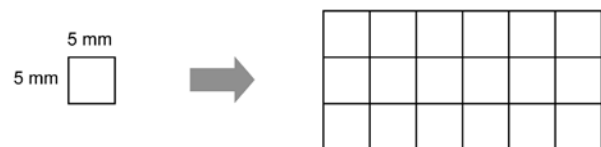


Figura 70. Construcción de pauta modular.

También se utiliza para la construcción de los pictogramas como se mostrará en páginas siguientes.

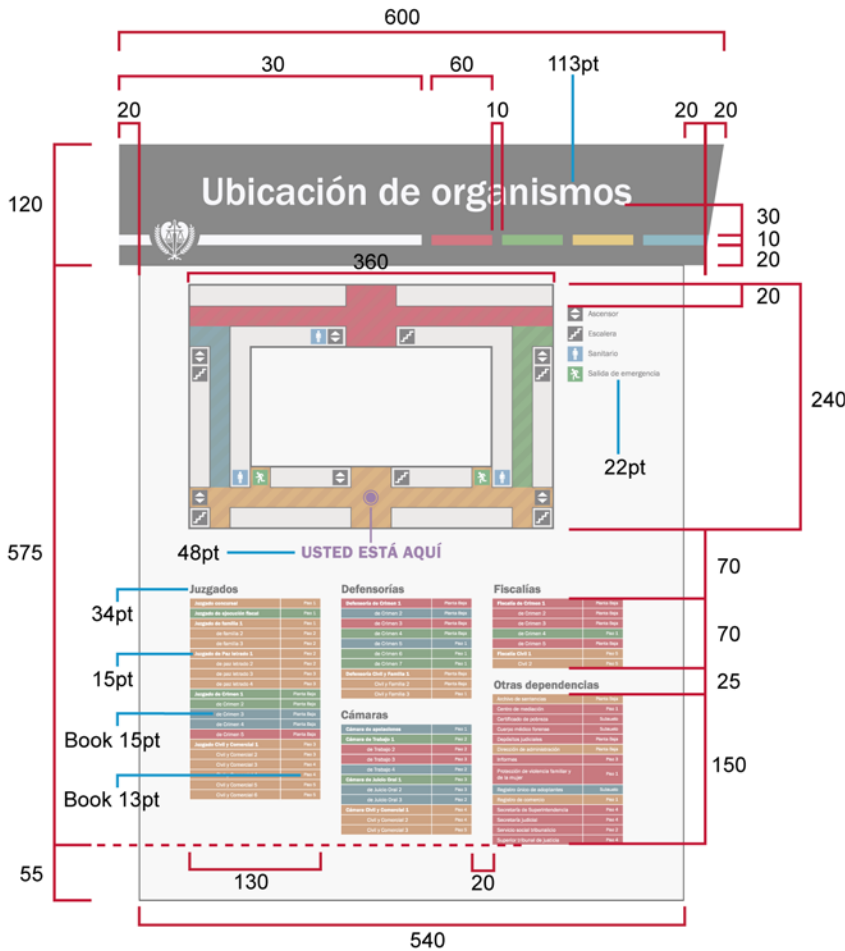
11.2. Fichas señaléticas

Cada señal cumple funciones específicas en un sistema, y del mismo modo, posee características particulares en relación a su formato, estética, materiales, etc.

A continuación se presentan las fichas señaléticas de cada elemento del sistema, categorizada por función.

Ficha señalética

#1 - Señal Orientadora



Medidas totales
600x750 mm

Cantidad
4, una por y en cada acceso.

- Colores**
- C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39
 - C: 4 M: 4 Y: 4 K: 0
 - C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0
 - C: 89 M: 42 Y: 97 K: 7
 - C: 24 M: 75 Y: 95 K: 0
 - C: 90 M: 58 Y: 47 K: 3
 - C: 82 M: 39 Y: 11 K: 0
 - C: 72 M: 97 Y: 12 K: 0

Reproducción
Se establecen dos tipos de reproducción para esta señal:
1) Auto-portante
2) Adosada

Cáacterísticas

Al conformar una señal que se presenta solo en los accesos, la variable, además del material, será la ubicación de "USTED ESTÁ AQUÍ" señalando la posición del usuario. Se observa un pequeño cambio de color en el indicador. En todo momento debe existir un buen contraste para una adecuada visualización.

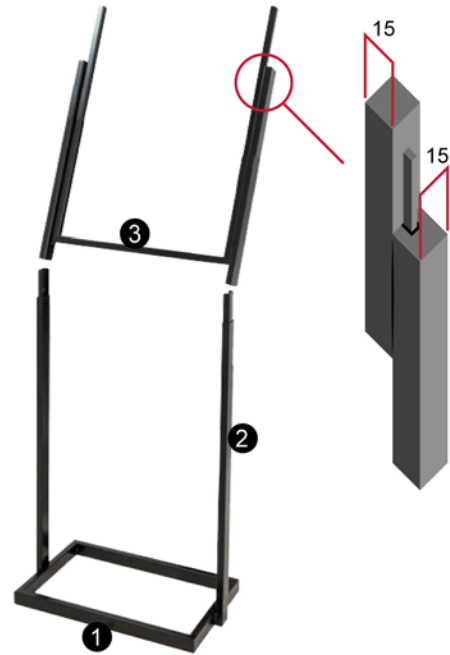
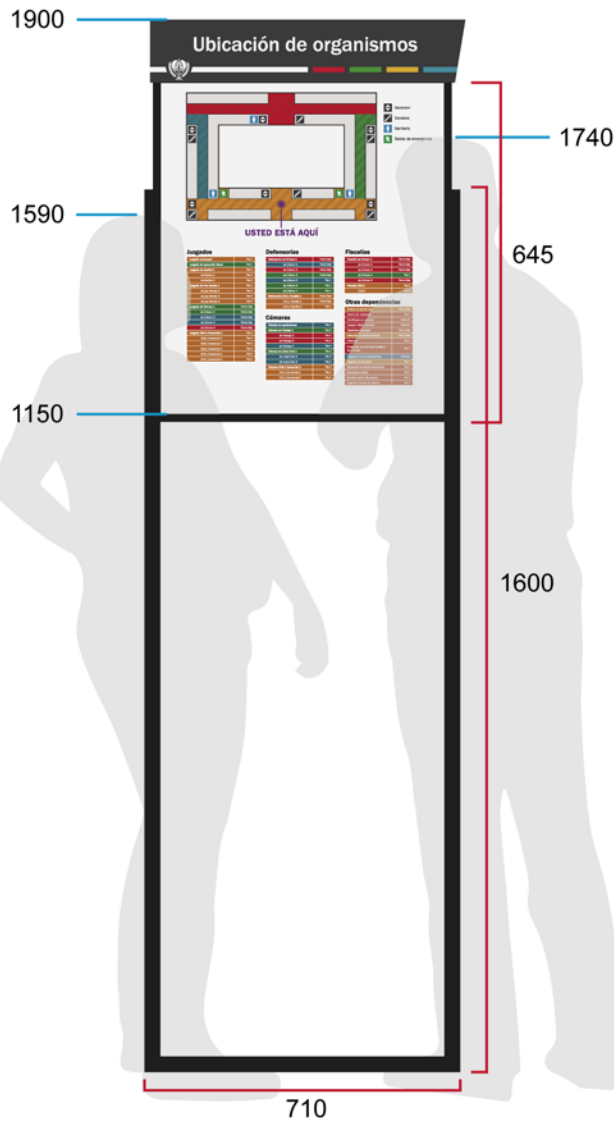


Ficha señalética

#1 - Señal Orientadora

Reproducción: Auto-portante

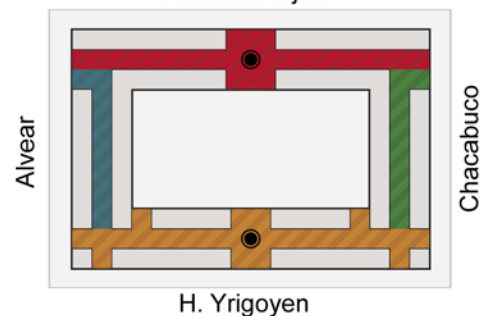
Nivel de Altura



Ubicación



Absalón Rojas



Reproducción

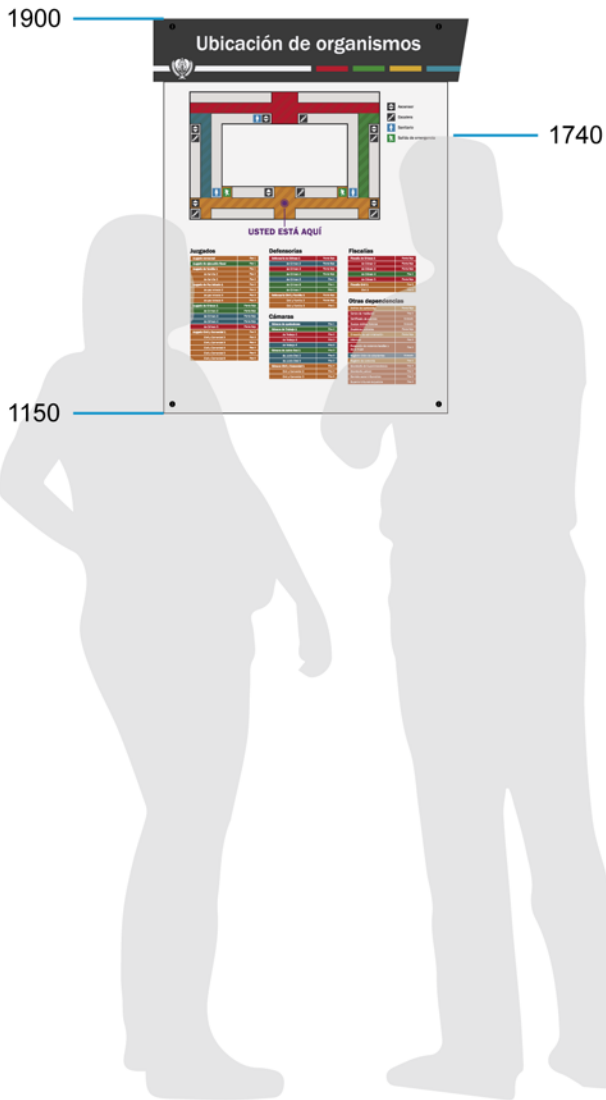
Para la realización de esta señal se imprime la misma en **vinilo sobre una plancha de alto impacto** de 5 mm. Se recorta y se monta sobre una estructura de aluminio que funciona a base de rieles. Ésta última se encuentra compuesta por 3 partes encastradas: Base (1), patas (2) y soporte (3).

Ficha señalética

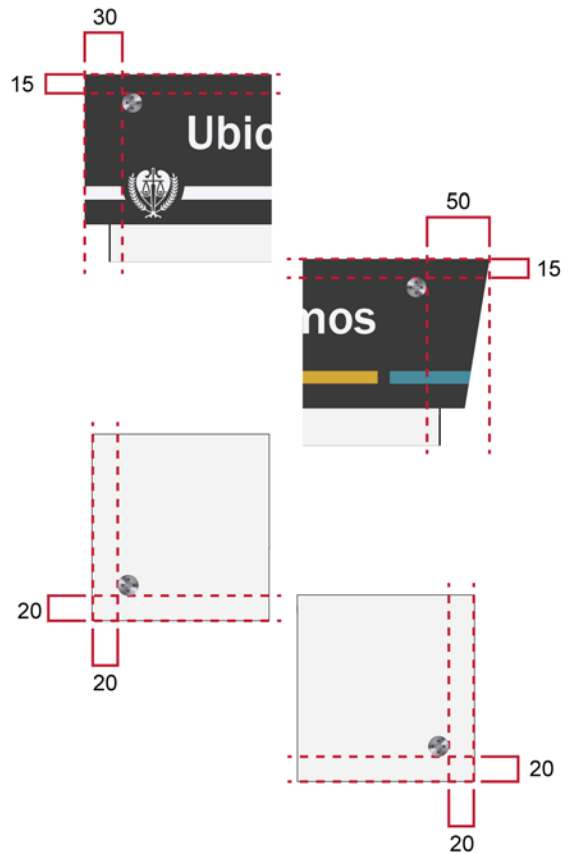
#1 - Señal Direccional

Reproducción: Adosada

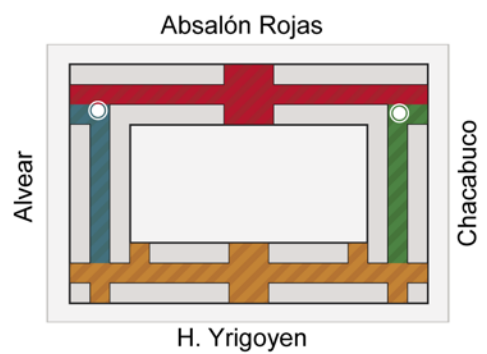
Nivel de Altura



Ubicación de tornillos



Ubicación

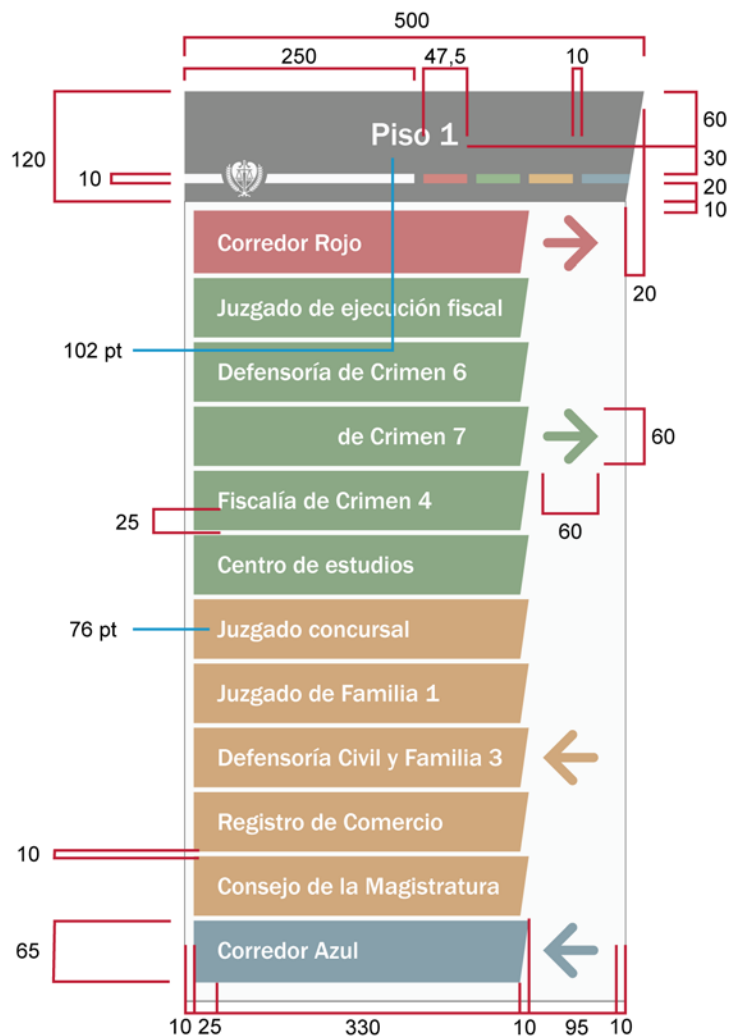


Reproducción

Al igual que en la versión auto-portante, se imprime sobre vinilo adhesivo y se coloca sobre una placa de alto impacto de 5 mm. Se fija paralelo a la pared con tornillos.

Ficha señalética

#2 - Señal Direccional

**Medidas totales**

Ancho: 500 mm

Largo: Relativo a cantidad de dependencias

Cantidad

20. 4 por planta, ubicadas en esquinas cercanas a ascensores.

Colores

●	C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39
○	C: 4 M: 4 Y: 4 K: 0
●	C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0
●	C: 89 M: 42 Y: 97 K: 7
●	C: 24 M: 75 Y: 95 K: 0
●	C: 90 M: 58 Y: 47 K: 3

Cáacterísticas

Se trata de una señal variable. Su largo dependerá de la cantidad de dependencias a señalar.

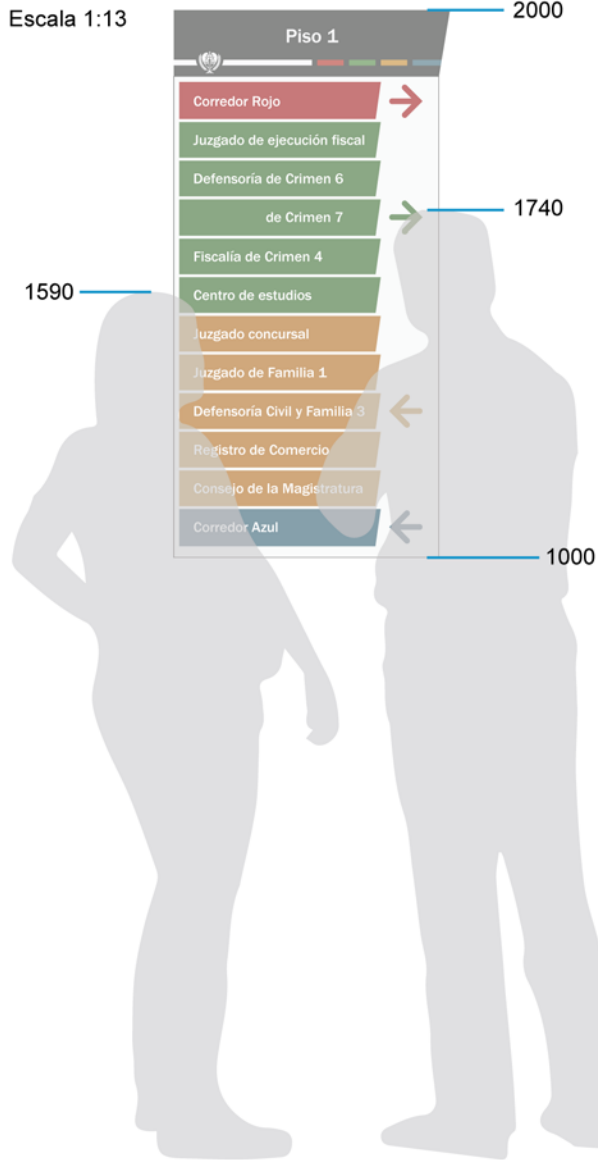
Se deben respetar los siguientes límites:

- Cantidad de dependencias máximas (incluye Corredores): 12.
- Cantidad de dependencias mínimas (incluye Corredores): 5.

Ficha señalética

#2 - Señal Direccional

Reproducción



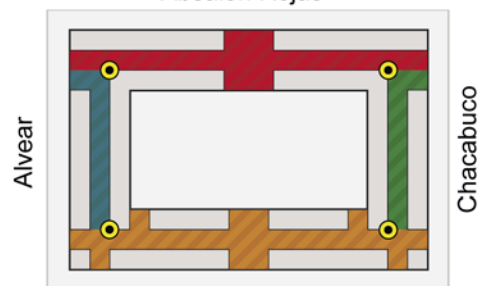
Fijación

Adosada paralela
Atornillada

Ubicación



Absalón Rojas



Reproducción

Se imprime sobre vinilo adhesivo y se coloca sobre alto impacto de 4mm. Se recorta y se fija a la pared de manera paralela a través de tornillos.

Debe escogerse adecuadamente el sitio a colocarse. Solo se permiten las paredes internas de la estructura edilicia (ver mapa arriba); de otra forma, las direcciones podrían malinterpretarse.

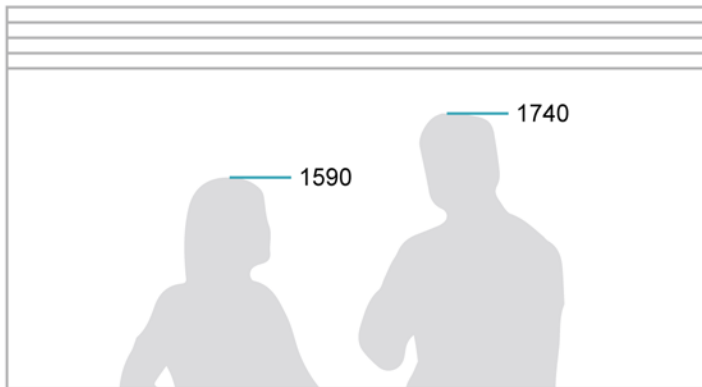
Ficha señalética		#3 - Señal Identificativa de 1er Nivel	
Letras corpóreas			
<p style="text-align: center;">Espacio virtual de acción. No debe haber otros elementos ajenos a la señal en él.</p>			
Medidas totales Ancho: 1640 mm Alto: 500 mm		Colores Existen colores fijos y variables en éste tipo de señal. El color de la tipografía es fijo mientras que el grafismo y el signo depende del corredor en donde se ubica la señal. <ul style="list-style-type: none"> C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39 C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0 C: 89 M: 42 Y: 97 K: 7 C: 24 M: 75 Y: 95 K: 0 C: 90 M: 58 Y: 47 K: 3 	
Tipografía A: Franklin Gothic Medium 350 pt B: Franklin Gothic Medium 495 pt Interlineado: 515 pt Alineación: Izquierda			
Caracteres Máximos: 19 - Palabra mas larga: <i>Defensoría Civil y Comercial 3</i>		Cantidad Una por dependencia.	
Características Este tipo de señal solo puede ser utilizada para dependencias judiciales de Nivel 1 (Ver <i>Jerarquía de dependencias</i>) y debe aplicarse únicamente cuando exista un espacio adecuado; en caso contrario, se utilizará la señal #4: Identificativa de 1er Nivel.			

Ficha señalética

#3 - Señal Identificativa de 1er Nivel

Letras corpóreas

Reproducción

**Fijación**

Adosada y paralela a la pared.

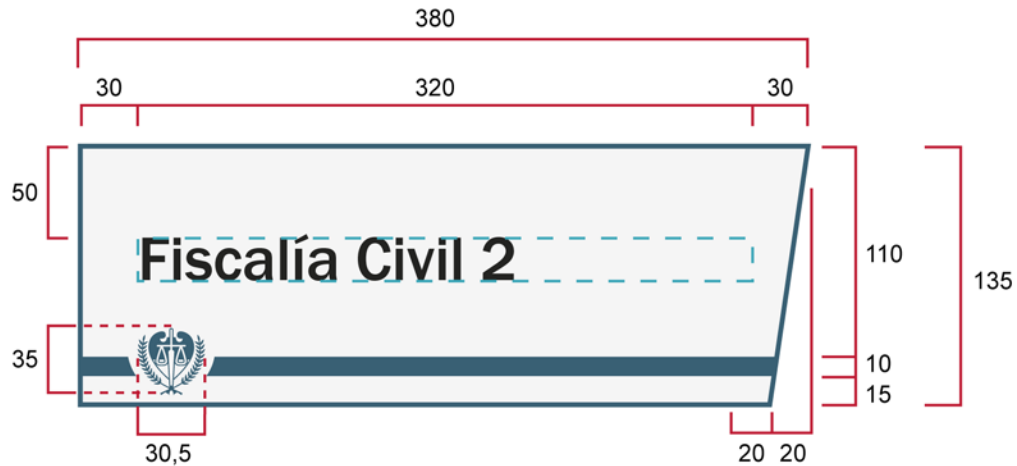
Reproducción y sujeción

Se utilizarán planchas de poliestireno extruido –también conocido como polyfan- de 30 mm. Estarán cortadas y pintadas del color correspondiente al área que señalen. Para su fijación se pegan con adhesivo polyfan.

Ficha señalética

#4 - Señal Identificativa de 1er Nivel

Normal

**Medidas totales**

Ancho: 380 mm

Alto: 135 mm

Tipografía

Frankling Gothic Medium 91 pt

Colores

Existen colores fijos y variables en éste tipo de señal. El color de fondo y la tipografía es fijo mientras que el resto depende del sector al que pertenece.

●	C: 0 M: 0 Y: 0 K: 100
○	C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39
●	C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0
●	C: 89 M: 42 Y: 97 K: 7
●	C: 24 M: 75 Y: 95 K: 0
●	C: 90 M: 58 Y: 47 K: 3

CaracteresMáximos: 22 - Palabra mas larga: *Defensoría Civil 1***Reproducción y sujeción**

Se imprime en vinilo adhesivo, y éste se coloca sobre una plancha de alto impacto de 1mm. Se fija la señal a la pared con tornillos.

Fijación

Adosada y perpendicular a la pared.

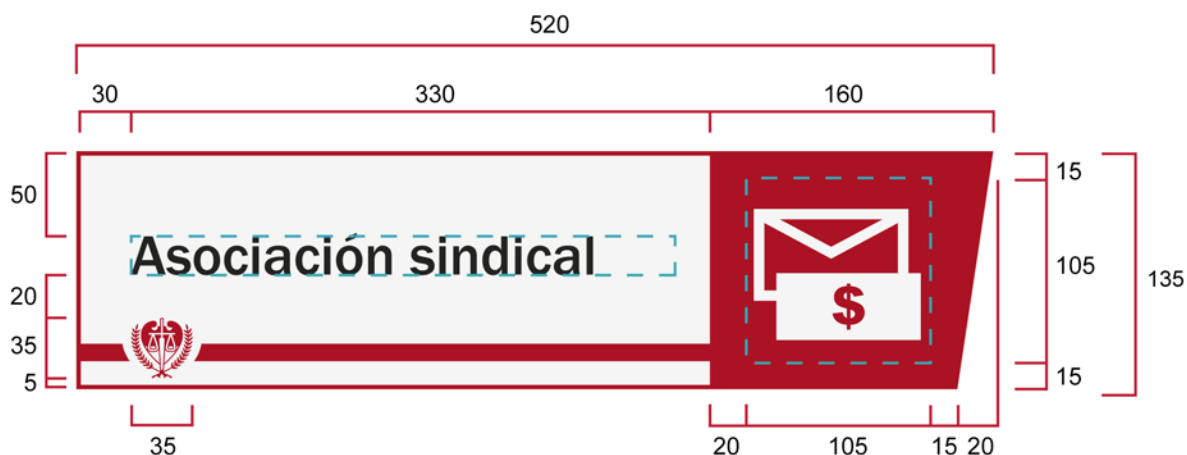
Cantidad

Una por dependencia.

Ficha señalética

#5 - Señal Identificativa de 1er Nivel

Normal con pictograma

**Medidas totales**

Ancho: 515 mm

Alto: 135 mm

Tipografía

Franklin Gothic Medium 91 pt

Colores

Existen colores fijos y variables en éste tipo de señal. El color de fondo y la tipografía es fijo mientras que el resto depende del sector al que pertenece.

●	C: 0 M: 0 Y: 0 K: 100
○	C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39
●	C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0
●	C: 89 M: 42 Y: 97 K: 7
●	C: 24 M: 75 Y: 95 K: 0
●	C: 90 M: 58 Y: 47 K: 3

CaracteresMáximos: 22 - Palabra mas larga: *Defensoría Civil 1***Reproducción y sujeción**

Se imprime en vinilo adhesivo, y éste se coloca sobre una plancha de alto impacto de 1mm. Se fija la señal a la pared con tornillos.

Fijación

Adosada y perpendicular a la pared.

Cantidad

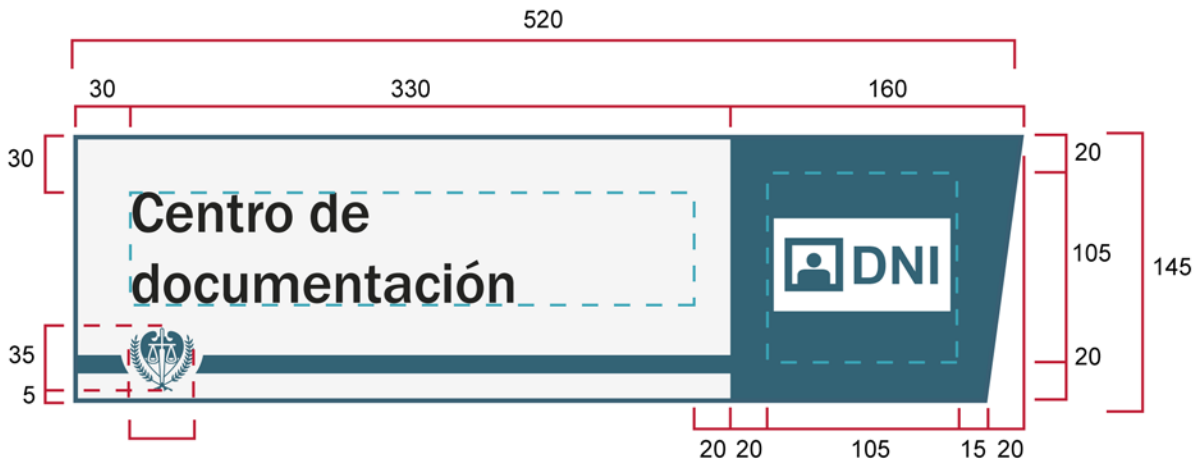
Una por dependencia.

Ficha señalética		#6 - Señal Identificativa de 1er Nivel
Texto extenso		
Medidas totales Ancho: 380 mm Alto: 145 mm	Colores Existen colores fijos y variables en éste tipo de señal. El color de fondo y la tipografía es fijo mientras que el resto depende del sector al que pertenece.	● C: 0 M: 0 Y: 0 K: 100 ○ C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39 ● C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0 ● C: 89 M: 42 Y: 97 K: 7 ● C: 24 M: 75 Y: 95 K: 0 ● C: 90 M: 58 Y: 47 K: 3
Tipografía Franklin Gothic 91 pt Interlineado: 108 pt	Caracteres Máximos: 46 - Mínimos: 23 - Palabra mas larga: <i>Protección de violencia familiar y de la mujer.</i>	
Reproducción y sujeción Se imprime en vinilo adhesivo, y éste se coloca sobre una plancha de alto impacto de 1mm. Se fija la señal a la pared con tornillos.	Fijación Adosada y perpendicular a la pared.	Cantidad Una por dependencia.

Ficha señalética

#7 - Señal Identificativa de 1er Nivel

Texto extenso con pictograma

**Medidas totales**

Ancho: 515 mm

Alto: 145 mm

Tipografía

Franklin Gothic Medium 91 pt

Interlineado: 108 pt

Colores

Existen colores fijos y variables en éste tipo de señal. El color de fondo y la tipografía es fijo mientras que el resto depende del sector al que pertenece.



C: 0 M: 0 Y: 0 K: 100



C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39



C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0



C: 89 M: 42 Y: 97 K: 7



C: 24 M: 75 Y: 95 K: 0



C: 90 M: 58 Y: 47 K: 3

CaracteresMáximos: 46 - Mínimos: 23 - Palabra mas larga: *Protección de violencia familiar y de la mujer.***Reproducción y sujeción**

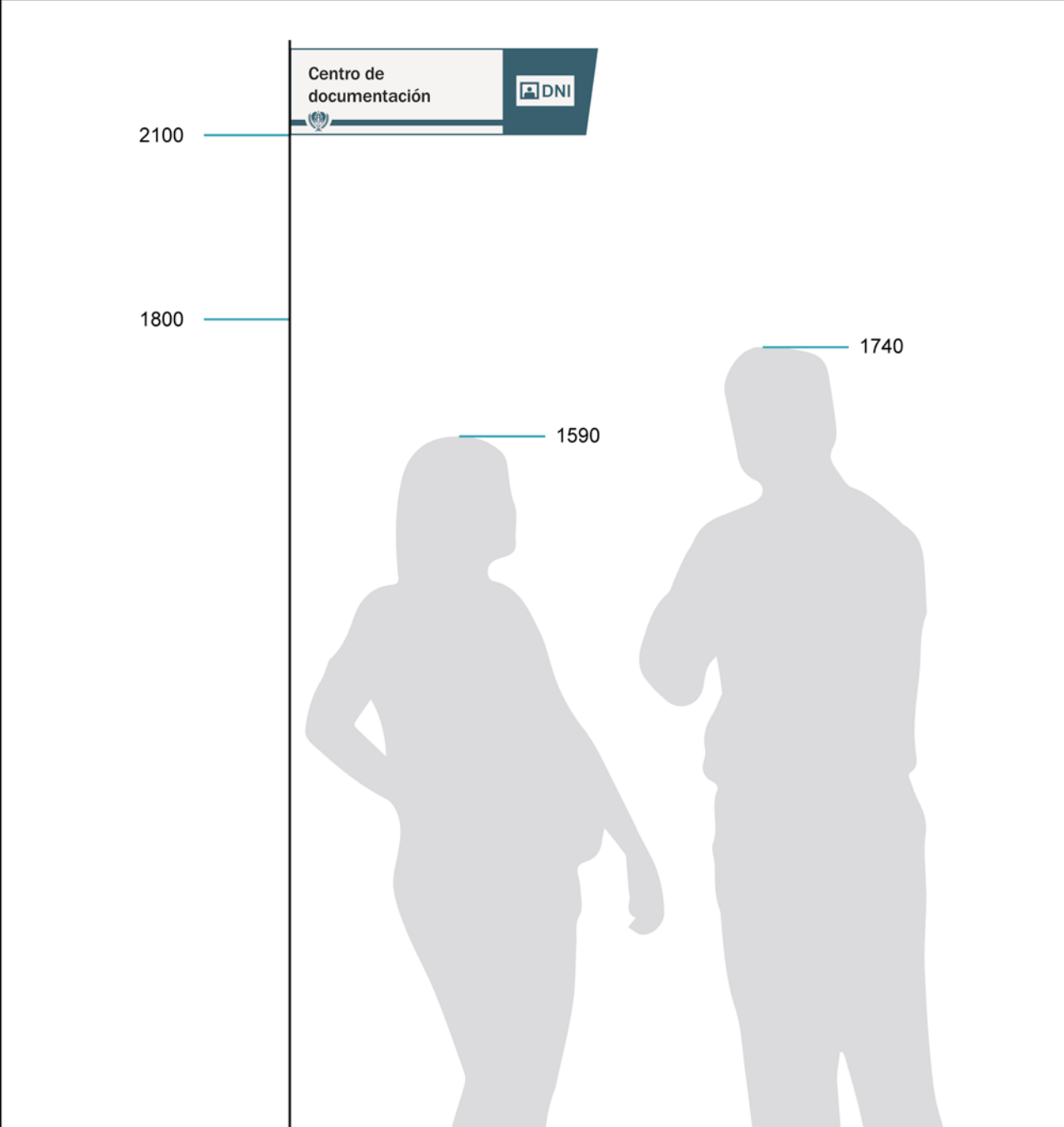
Se imprime en vinilo adhesivo, y éste se coloca sobre una plancha de alto impacto de 1mm. Se fija la señal a la pared con tornillos.

Fijación

Adosada y perpendicular a la pared.

Cantidad

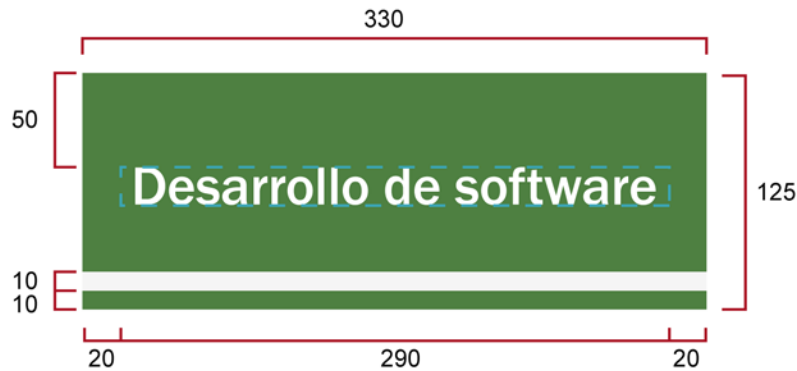
Una por dependencia.

Ficha señalética		Señales Identificativas de 1er Nivel	
Carteles			Reproducción
	 <p>2100</p> <p>1800</p> <p>1590</p> <p>1740</p> <p>Centro de documentación</p> <p>DNI</p>		

Ficha señalética

#8 - Señal Identificativa de 2do Nivel

Normal

**Medidas totales**

Ancho: 330 mm
Alto: 125 mm

Tipografía

Arial Regular 80 pt
Interlineado: 100 pt
Alineación: Centrada

Colores

Existen colores fijos y variables en éste tipo de señal. El color de fondo y la tipografía es fijo mientras que el resto depende del sector al que pertenece.

○	C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39
●	C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0
●	C: 89 M: 42 Y: 97 K: 7
●	C: 24 M: 75 Y: 95 K: 0
●	C: 90 M: 58 Y: 47 K: 3

Caracteres

Máximos: 22 - Palabra mas larga: *Desarrollo de software*.

Reproducción y sujeción

Se imprime en vinilo adhesivo, y éste se coloca sobre una plancha de alto impacto de 1mm. Se fija la señal a la pared con tornillos.

Fijación

Adosada y paralela a la pared.

Cantidad

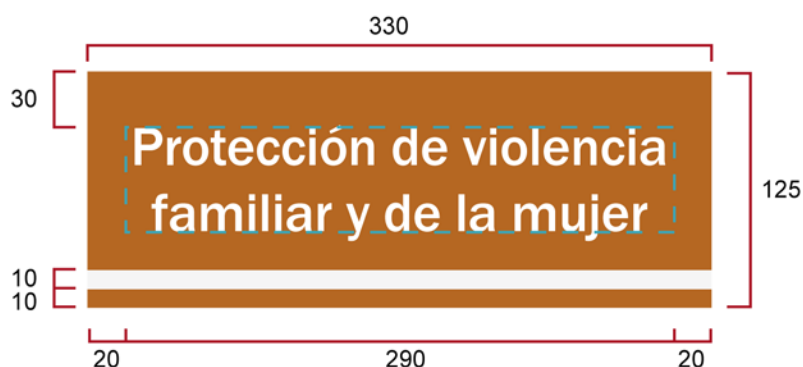
Una por dependencia.

Ficha señalética		#9 - Señal Identificativa de 2do Nivel
Normal con pictograma		
Medidas totales Ancho: 455 mm Alto: 125 mm	Colores Existen colores fijos y variables en éste tipo de señal. El color de fondo y la tipografía es fijo mientras que el resto depende del sector al que pertenece.	<ul style="list-style-type: none"> ○ C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39 ● C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0 ● C: 89 M: 42 Y: 97 K: 7 ● C: 24 M: 75 Y: 95 K: 0 ● C: 90 M: 58 Y: 47 K: 3
Tipografía Franklin Gothic Medium 83 pt Alineación: Centrada		
Caracteres Máximos: 22 - Palabra mas larga: <i>Fotocopiadora</i> .		
Reproducción y sujeción Se imprime en vinilo adhesivo, y éste se coloca sobre una plancha de alto impacto de 1mm. Se fija la señal a la pared con tornillos.	Fijación Adosada y paralela a la pared.	Cantidad Una por dependencia.

Ficha señalética

#10 - Señal Identificativa de 2do Nivel

Texto extenso

**Medidas totales**

Ancho: 330 mm

Alto: 125 mm

Tipografía

Frnaklin Gothic Medium 83 pt

Interlineado: 99 pt

Alineación: Centrada

Colores

Existen colores fijos y variables en éste tipo de señal. El color de fondo y la tipografía es fijo mientras que el resto depende del sector al que pertenece.

○ C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39

● C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0

● C: 89 M: 42 Y: 97 K: 7

● C: 24 M: 75 Y: 95 K: 0

● C: 90 M: 58 Y: 47 K: 3

CaracteresMáximos: 44 Mínimos: 23 - Palabra mas larga: *Asociación sindical de empleados judiciales.***Reproducción y sujeción**

Se imprime en vinilo adhesivo, y éste se coloca sobre una plancha de alto impacto de 1mm. Se fija la señal a la pared con tornillos.

Fijación

Adosada y paralela a la pared.

Cantidad

Una por dependencia.

Ficha señalética

#11 - Señal Identificativa de 2do Nivel

Texto extenso con pictograma

**Medidas totales**

Ancho: 455 mm

Alto: 125 mm

Tipografía

Frnaklin Gothic Medium 83 pt

Interlineado: 99 pt

Alineación: Centrada

Colores

Existen colores fijos y variables en éste tipo de señal. El color de fondo y la tipografía es fijo mientras que el resto depende del sector al que pertenece.

○ C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39

● C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0

● C: 89 M: 42 Y: 97 K: 7

● C: 24 M: 75 Y: 95 K: 0

● C: 90 M: 58 Y: 47 K: 3

CaracteresMínimos: 22 - Máximos: 24 - Palabra mas larga: *Mantenimiento e Infraestructura*.**Reproducción y sujeción**

Se imprime en vinilo adhesivo, y éste se coloca sobre una plancha de alto impacto de 1mm. Se fija la señal a la pared con tornillos.

Fijación

Adosada y paralela a la pared.

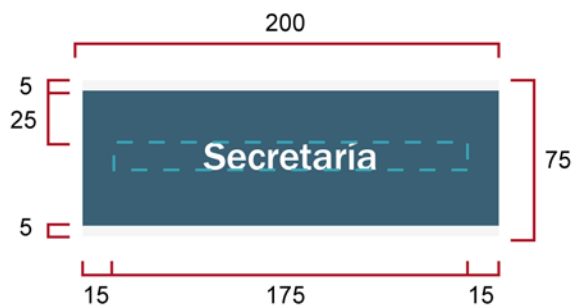
Cantidad

Una por dependencia.

Ficha señalética

#12 - Señal Identificativa de 3er Nivel

Normal

**Medidas totales**

Ancho: 200 mm
Alto: 75 mm

Tipografía

Frnaklin Ghotic Medium 55 pt
Alineación: Centrada

Colores

Existen colores fijos y variables en éste tipo de señal. El color de fondo y la tipografía es fijo mientras que el resto depende del sector al que pertenece.

○	C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39
●	C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0
●	C: 89 M: 42 Y: 97 K: 7
●	C: 24 M: 75 Y: 95 K: 0
●	C: 90 M: 58 Y: 47 K: 3

Caracteres

Máximos: 19 - Palabra mas larga: *Contaduría*.

Reproducción y sujeción

Se imprime en vinilo adhesivo, y éste se coloca sobre una plancha de alto impacto de 1mm. Se fija la señal a la puerta de la dependencia con pegamento.

Fijación

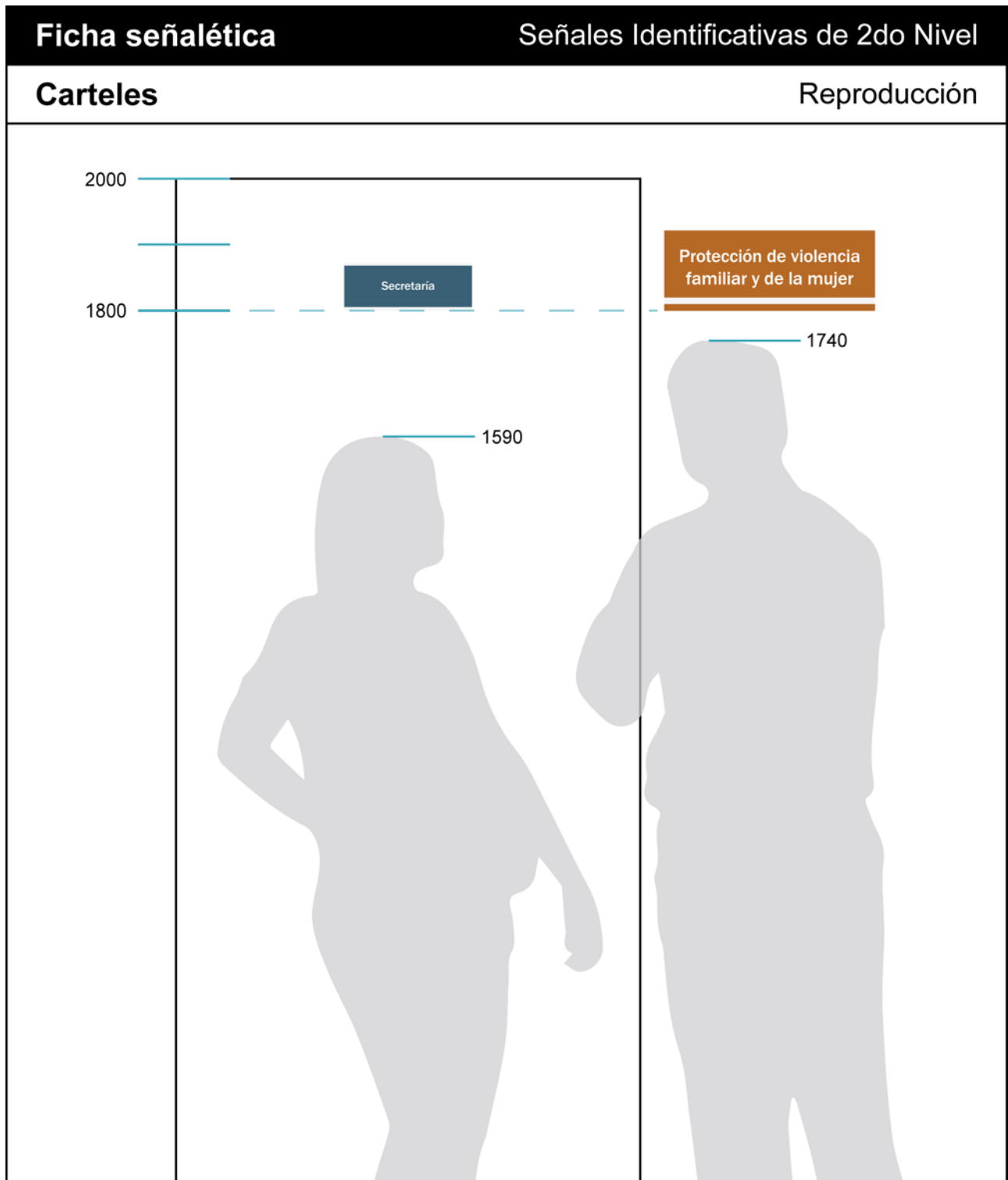
Adosada y paralela a la pared.

Cantidad

Una por dependencia.

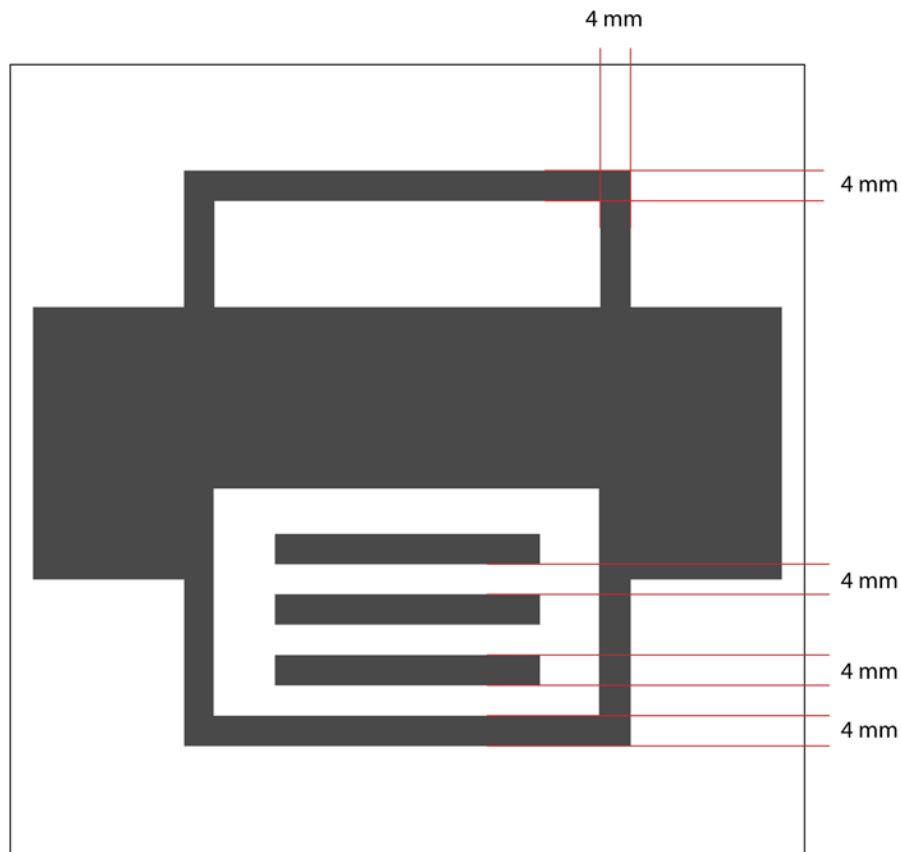
Ficha señalética		#13 - Señal Reguladora e Informativa
Solo texto	Solo pictograma	
Medidas totales Ancho: 200 mm Alto: 160 mm	Medidas totales Ancho: 200 mm Alto: 160 mm	
Colores C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39 C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39 C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0		
Tipografía Franklin Gothic Medium 52 pt Interlineado: 62,4 pt Alineación: Centrada	Caracteres Mínimos:15 Máximos: 33 Palabra mas larga: Prohibido el acceso a personas no autorizadas	
Reproducción y sujeción Se imprime en vinilo adhesivo, y éste se coloca sobre una plancha de alto impacto de 1mm. Se fija la señal a la pared con tornillos.	Fijación Adosada y paralela a la pared.	
	Cantidad Según necesidad.	

Ficha señalética		#14 - Señal Reguladora e Informativa	
Pictograma y Texto extenso		Pictograma y texto corto	
Medidas totales Ancho: 200 mm Alto: 230 mm		Medidas totales Ancho: 200 mm Alto: 190 mm	
Colores ● C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39 ○ C: 80 M: 76 Y: 68 K: 39 ● C: 23 M: 98 Y: 95 K: 0			
Tipografía Franklin Gothic Medium 52 pt Interlineado: 62,4 pt Alineación: Centrada	Caracteres Mínimos:15 Máximos: 33 Palabra mas larga: Prohibido el acceso a personas no autorizadas	Tipografía Franklin Gothic Medium 52 pt Alineación: Centrada	Caracteres Máximos: 16 Palabra mas larga: Prohibido tomar fotos
Reproducción y sujeción Se imprime en vinilo adhesivo, y éste se coloca sobre una plancha de alto impacto de 1mm. Se fija la señal a la pared con tornillos.		Fijación Adosada y paralela a la pared.	
		Cantidad Según necesidad.	



Ficha señalética

Pictogramas

**Cáacterísticas**

Los pictogramas se construyen a través de una cuadrícula de 105x105 mm. Como se puede observar arriba, el trazo regular debe ser, en lo posible, de 4mm. En el caso en que se requiera trazos mas gruesos o finos se recomienda utilizar múltiplos de 4.

Con respecto a las terminaciones de los trazos, se debe priorizar los vértices rectos, siempre y cuando, esto no perjudique la comprensión del pictograma.

12. Conclusión



12. Conclusión

A modo de culminación de este proyecto es posible realizar una evaluación de todo el proceso realizado.

Al principio de este trabajo se planteó principalmente el problema que concierne a la disciplina señalética en general: La desorientación de uno o mas usuarios en un espacio determinado.

Este problema, en primer lugar, debía ser verificado para que la propuesta correspondiente detente valor y una necesidad pueda ser satisfecha. Es -a este punto del trabajo- un hecho comprobable; no solo por las declaraciones de los públicos y el personal, sino por las manifiestas complejidades inherentes a la edificación, tanto en aspectos pragmáticos como sintácticos.

Una vez detectado el problema, se debían analizar las particularidades que hacen único a todo caso de diseño señalético. En un plano institucional, por un lado, una organización con identidad, imagen y públicos propios, inmersa en el contexto gubernamental de una provincia de Argentina. Por otro lado, en un plano técnico, los problemas espaciales y comunicacionales resultados de la presente disyuntiva causada por sus dos edificaciones mayores, los condicionantes arquitectónicos, las distancias extensas y la limitada iluminación, entre tantos otros factores. Se debían analizar y jerarquizar múltiples aspectos que incidían de diferente forma sobre la concepción de un sistema.

Teniendo en cuenta los datos recabados y las conclusiones parciales se llegó a una propuesta de sistema señalético, el cual pretende cumplir con los objetivos planteados. La estrategia tiene como piedra angular un elemento espacial: los pasillos o corredores. Éstos elementos se presentaban de forma sumamente simple en relación a otros de la edificación. Resulta destacable, en un nivel estratégico, la utilización de componentes sencillos y evidentes como base del sistema.

A partir de allí, se elaboró el resto del proyecto paso a paso, garantizando el cumplimiento de los objetivos menores y enfocándose en los detalles que el proceso iba requiriendo.

En relación al futuro, al conformar el Palacio de Tribunales una organización constantemente en cambio, tanto arquitectónica como administrativamente, se espera que este sistema pueda adaptarse y mejorarse mientras sea posible.

En otro aspecto, resulta pertinente destacar el aprendizaje obtenido durante todo el proceso de trabajo, tanto teórico como práctico, y la experiencia en general de realizar un trabajo de aplicación de esta magnitud.

13. Bibliografía



13. Bibliografía

Aaker, D., & Myers, J. (1982). Dirección de publicidad. México: Prentice-Hall.

Avilia Lammertyn, R. (1999). Relaciones públicas. Estrategias y tácticas de comunicación integradora. 3rd ed. [ebook] Buenos Aires. Recuperado el 10 de OCTUBRE de 2015 de: <http://ravilia.webs.com/Libros%20y%20publicaciones/RR%20PP%20-%20Estrategias%20y%20Tacticas%20de%20Comunicacion%20Integradora.pdf>

Capriotti, P. (1992). La imagen de empresa. Barcelona: El Ateneo, S.A.

Capriotti, P. (1999). Planificación estratégica de la imagen corporativa. Barcelona: Ed. Ariel.

Chaves, N. (2005). La imagen corporativa. México: Gustavo Gili.

Chaves, N. Pequeña teoría del cartel, s.f. Recuperado el 10 de SEPTIEMBRE de 2015 de <https://publicidadliccom.files.wordpress.com/2013/03/pequec3b1a-teoria-del-cartel-chaves.pdf>.

Constitución de la Nación Argentina: publicación del Bicentenario, (2010). 1ra ed. [ebook] Buenos Aires. Recuperado el 20 de MARZO de 2016 de: <http://bibliotecadigital.csjn.gov.ar/Constitucion-de-la-Nacion-Argentina-Publicacion-del-Bicent.pdf>

Costa, J. (1987). Señalética. De la señalización al diseño de programas. España: Ediciones Ceac.

Costa, J. (2007). Señalética corporativa. Tiana, Barcelona: Costa Punto Com.

Costa, J. (2008). Diseñar para los ojos. Tiana, Barcelona: Costa Punto Com.

Díaz, M. (1992). Psicología social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Eudema.

Frutiger, A. (1981). Signos, símbolos, marcas, señales. Barcelona: Gustavo Gili.

Kane, J., & Dávila, M. (2005). Manual de tipografía. Barcelona: Gustavo Gili.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, (s.f.). La Justicia Argentina. [online] Recuperado el 20 de MARZO de 2016 de: <http://www.jus.gob.ar/la-justicia-argentina/administracion-de-justicia.aspx>

Minuto Uno, (2012). Inauguraron un nuevo aeropuerto internacional en Santiago del Estero. [online] Recuperado el 27 de NOVIEMBRE de 2015 de: <http://www.minutouno.com/notas/256196-inauguraron-un-nuevo-aeropuerto-internacional-santiago-del-estero>

Monitor Ciudadano, (s.f.). Cómo se constituye el sistema judicial de Córdoba. [online] Recuperado el 21 de MARZO de 2016 de: http://monitor.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=117030

Montesinos, J., & Mas Hurtuna, M. (2001). Manual de tipografía. Valencia: Campgràfic Editors.

Municipalidad de la Ciudad de Santiago del Estero, (s.f.). Edificios históricos. [online] Recuperado el 21 de MARZO del 2016 de: <http://www.santiagociudad.gov.ar/secciuudad/cultura/edificioshistoricos.php>

Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), (2003). Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual. Madrid: IRC, S. L.

Poder Judicial de Santiago del Estero, (s.f.). Organigrama general del Poder Judicial de Santiago del Estero. [image] Recuperado el 27 de NOVIEMBRE de 2015 de: <http://www.jussantiago.gov.ar/jusnueva/organigrama/organigrama-general-v3.png>

Poder Judicial de Santiago del Estero, (s.f.). Ubicación de organismos en el Palacio de Tribunales. Planta baja. [image] Recuperado el 27 de NOVIEMBRE de 2015 de: <http://www.jussantiago.gov.ar/jusnueva/plano/img/plantabaja.jpg>

Real Academia Española, (2015). Plano. [online] Recuperado el 27 de NOVIEMBRE de 2015 de: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=gjdRvUSD4DXX2DRzr6sm>

SCBA, (2015). Sistema Integral de Comunicación y Señalética en la Administración de Justicia [ebook] Recuperado el 27 de NOVIEMBRE de 2015 de: <http://www.scba.gov.ar/arquitectura/2010%20PROYECTO%20DCV%20web.pdf>

Sims, M. (1991) Gráfica del entorno: signos, señales y rótulos, técnicas y procedimientos. Barcelona: Gustavo Gili.

TN, (2009). Nueva terminal de ómnibus de Santiago del Estero. [online] Recuperado el 27 de NOVIEMBRE de 2015 de: http://tn.com.ar/tnylagente/nueva-terminal-de-omnibus-de-santiago-del-estero_119154

Villafañe, J. (1999). La gestión profesional de la imagen corporativa. Madrid: Pirámide.

Walton, R., & Gillies, K. (1989). Haga usted mismo su diseño gráfico. Barcelona: Ediciones AKAL.

Wong, W. (1993). Fundamentos del diseño. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.

Zechetto, V. (2002). Seis semiólogos en busca del lector. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

14. Anexo



14. Anexo

14.1. Entrevistas

- Fecha: 3/06/2016
- Hora: 18:30 hs
- Tema: Características sobre la institución, Públicos.
- Entrevistador: Corbalán Franco
- Entrevistado: Luis Corbalán
- Edad: 58
- Género: M
- Puesto/Relación con la institución: Jefe de Despacho (Oficina Técnica)

¿Cuál es su actividad dentro del edificio? ¿Hace cuánto la desarrolla?

Mi cargo es Jefe de Oficina Técnica, nos encargamos de todos los aspectos técnicos que se relacionan con la infraestructura de Judiciales. Hace aproximadamente 30 años que trabajo aquí y en el cargo actual 10 años.

¿Cuántos empleados trabajan actualmente en la organización?

Alrededor de 2000.

¿Qué origen tienen?

La gran mayoría son santiagueños, hay algunos tucumanos y bandeños pero son estables en Santiago.

¿Y en edades?

Y hay entre 25 y 60 años, la mayoría debe estar por sus 40 o 50.

¿Son empleados estables? Es decir, ¿la organización no suele hacer traslados hacia otros lugares?

Si, la mayoría son estables, y tienen varios años trabajando aquí. A veces entrar algunos nuevos.

¿Y qué diría sobre la adaptabilidad de los nuevos al espacio?

Y... es un lugar grande. Si trabajan en una oficina particular no hay ningún problema igual. Entran, van a la oficina y salen. Si tienen que ir a otro lado, ahí puede haber problema, pero por lo general no pasa y se paran a preguntar a algún compañero. De todos modos, conocen a la gente.

Bien, entonces vos dirías que los empleados no tienen problemas para orientarse.

No, no en general. Pero mirá, yo que trabajo aquí hace años y a veces no encuentro una oficina. Y eso es porque hay muchas, demasiadas.

¿Y de las personas que no trabajan aquí?

Bueno, ellas si necesitan ayuda. Constantemente ves a personas preguntándole a los policías o cualquiera, o sino yendo de aquí para allá.

¿Qué tan necesaria es la posesión de un sistema que oriente actualmente en el edificio?

Muy necesaria.

¿El sistema señalético actual no es suficiente?

Lo que pasa es que los carteles de ahora están hechos así nomás. La gente pedía carteles y Juan [compañero] los ha hecho, manteniendo cierta estética entre ellos pero no mucho más. Y funcionan, pero faltan.

¿Y qué es lo que falta?

Y bueno, falta que tengan más orden. Algunos nombres no están, tienen que estar actualizados. Hay un montón de oficinas que faltan, sobre todo las administrativas.

¿Y las personas buscan esos lugares?

Si. Hay personas, que son, empleados de Tribunales, y no saben dónde está una oficina de Informática, por ejemplo. Porque no siempre van para ahí.

Además, todo el tiempo están cambiando de lugar y eso confunde. En realidad, no hay espacio para tanto personal. La organización es algo pendiente.

¿Quiénes son las personas que ingresan al edificio y necesitan orientación?

En general, las personas que tienen que hacer trámites, que tienen familiares procesados, los gestores que trabajan para los abogados.

¿Esas personas por lo general van por primera vez al lugar?

Si. Los gestores van más seguido y conocen mejor el lugar. El resto no tiene idea a donde tiene que ir o que hacer.

¿Pero por lo general no se dirigen a puestos administrativos sino a judiciales no?

Claro.

¿Sería adecuado entonces que algunos carteles tengan mayor visibilidad que otros, ya que son prioridad?

Definitivamente. Los organismos judiciales es en donde se llena de gente. Los otros son usados por los empleados, así que no tienen tanta importancia.

14.2. Guía de observación

- Fecha y hora: Se realizaron varias visitas al lugar, por la mañana (10 a 12 hs aprox.) y por la tarde (15 a 16 hs aprox.)
- Lugar: Palacio de Tribunales de Santiago del Estero.
- Observador: Corbalán Franco

Fenómeno u objeto	Observaciones
Edificio / Ampliación	<p>La arquitectura y estética del edificio varía en gran medida si nos encontramos en La edificación Antigua o en La ampliación.</p> <p>Por la mañana es posible ingresar por cualquier entrada del edificio; sin embargo, a partir de las 14 hs, la única entrada habilitada es la de La Ampliación. El resto de los ingresos están cerrados y poseen pegados carteles con el siguiente texto: "Ingreso por Yrigoyen".</p> <p>La arquitectura de la nueva ala se ve realmente muy ordenada y limpia. Las paredes son de un color beige muy claro, mientras que los pisos de uno más oscuro.</p> <p>Posee ventanas de vidrio que dejan entrar mucha luz al establecimiento. Sin embargo, toda la entrada está formada por puertas y ventanas de tipo reflectasol (no dejan ver hacia el interior), pero son de una capa fina. En general, esta parte del edificio exhibe con claridad la "modernidad" que posee como cualidad.</p> <p>En el ingreso, rápidamente se avistan los ascensores y las escaleras en el hall principal. Existen tres recorridos, en adición con los pasillos laterales. El cartel señalético con la información de los pisos, no se observa a simple vista, ya que se encuentra al lado del ingreso a escaleras, las cuales tienen menor uso que los ascensores en esta planta, además está colocado paralelamente a la pared soporte. Si estuviese perpendicularmente se vería mejor, ya que entraría en el campo visual del ingresante rápidamente.</p> <p>También, cercano a los ascensores, se encuentran unas placas conmemorativas, que aluden a la Justicia y a la Provincia. Poseen un tamaño pequeño y pasan desapercibidas por las personas, en general.</p> <p>Muchas personas paradas, saliendo y entrando en esta hora. Otras haciendo fila para algún organismo o servicio.</p> <p>Sobre el pasillo de la derecha, existen varios puestos, entre ellos, librería, fotocopias, etc. Sobre la izquierda, una sucursal bancaria, una sala de notificaciones y sala de remates. Hay menor tránsito en ésta última. La mayoría de los ingresantes toman los ascensores o las escaleras.</p> <p>Hay un gran espacio en este hall principal, para ubicar carteles de todo tipo. A veces, otorgan una pequeña parte de este espacio para actividades ajenas, como venta de libros.</p> <p>Al recorrer los pisos superiores, se puede observar que poseen la misma estructura. A través de los ascensores centrales, al abrirse, la primera vista es una sala con muchas sillas, una especie de sala de espera. Se trata de una mesa de entrada, que organiza los pedidos, turnos, y otros trámites para organismos específicos ubicados en ese piso. Sin embargo, no existe una sola "mesa", sino cuatro, ya que, por lo general, son cuatro los organismos por piso.</p> <p>La identificación de cada una resulta muy importante. Otro punto a destacar es que la organización se hace a través de turnos ordenados numéricamente; así que por lo tanto, las personas no hacen fila sino se sientan a esperar.</p> <p>En los pasillos, se ubican los organismos. Para el público, son solo puertas, en donde no todas poseen sus nombres en forma visual. Una vez atendidas en Mesa de entrada y llegado su turno, las personas son llamadas por nombre y apellido por un empleado. No siempre ocurre de esta forma, pero es la debida.</p> <p>La iluminación en la Mesa de entrada es sumamente amplia, ya que, en esta zona central del edificio, hay grandes ventanales hacia el patio interno, por donde entra mucha luz. Diferente es en los pasillos, donde la iluminación es más bien leve. La causa es que la iluminación es, de cierto modo, indirecta -no se encuentra direccionada hacia el pasillo- y la luz amarilla, lo cual produce en las paredes algunos tonos cercanos al anaranjado.</p>

Fenómeno u objeto	Observaciones
Edificio / Antiguo	<p>La arquitectura interior del edificio antiguo muestra señales del paso del tiempo: manchas de humedad, paredes descascaradas, etc. Sin embargo, el edificio sigue siendo funcional a los fines institucionales.</p> <p>La pintura de las paredes se encuentra dividida, son de color celeste desaturado (por debajo) y un blanco cercano a gris (por arriba). Los pisos son de granito reconstruido con color predominante gris. Se ve más madera, a diferencia de la arquitectura de La ampliación: Puertas, ventanas, bancos, mesas, entre otros.</p> <p>La iluminación no es deficiente pero no es tan buena como en La ampliación. Por lo general, los pasillos de ambas zonas no poseen la mejor iluminación, sobretodo en comparación a las zonas donde ingresa luz solar (esquinas y áreas centrales).</p> <p>Existen ciertas áreas de esta zona, las cuales son modernas. Se ubican en el tercer y cuarto piso. Son remodelaciones realizadas hace relativamente poco tiempo, y que se van a seguir haciendo. Las novedades son que poseen un piso nuevo, mosaico de color beige, similar al de la ampliación, y guardas de granito reconstruido. Las paredes son de color gris oscuro y la carpintería de aluminio y vidrio, al igual que en la ampliación.</p> <p>Ésta parece ser la nueva estética arquitectónica que pretenden darle a la institución.</p> <p>Por otro lado, destaca también el ingreso principal al edificio. Se trata de una sala sumamente amplia con tres recorridos posibles. Su característica notable son sus pisos de mosaico, y sus focos circulares ubicados en un techo de yeso. Posee varias placas honorarias; se encuentran en ella un centro de información por la derecha, una sucursal bancaria, y también algunas personas vendiendo comidas artesanales.</p> <p>Los pisos superiores de esta zona son similares en su mayoría de aspectos. La diferencia se encuentra en la cantidad de personas que los transitan; en los inferiores se ve a más personas.</p> <p>Se encuentran organizados de igual forma que La Ampliación: Poseen una mesa de entrada, un poco más oscura y sin sillas.</p> <p>Importantes resultan las señales direccionales en las esquinas del edificio, así también, en la zona de mesas de entradas.</p>



FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACION

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR Y DIFUNDIR TESIS DE POSGRADO O GRADO A LA UNIVERSIDAD SIGLO 21

Por la presente, autorizo a la Universidad Siglo21 a difundir en su página web o bien a través de su campus virtual mi trabajo de Tesis según los datos que detallo a continuación, a los fines que la misma pueda ser leída por los visitantes de dicha página web y/o el cuerpo docente y/o alumnos de la Institución:

Autor-tesista	Corbalán Franco Agustín
DNI	37530741
Título y subtítulo	Diseño de un sistema señalético para el Palacio de Tribunales de Santiago del Estero
Correo electrónico	corbalanfranco1@gmail.com
Unidad académica	Universidad Siglo 21
Datos de edición	

Otorgo expreso consentimiento para que la copia electrónica de mi Tesis sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21 según el siguiente detalle:

Texto completo de la Tesis	SI
Publicación Parcial	-

Otorgo expreso consentimiento para que la versión electrónica de este libro sea publicada en la en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21.

Lugar y Fecha: _____

Firma autor-tesista

Aclaración autor-tesista

Esta Secretaría/Departamento de Grado/Posgrado de la Unidad Académica: _____

_____certifica que la tesis adjunta es la aprobada y registrada en esta dependencia.

Firma Autoridad

Aclaración Autoridad

Sello de la Secretaría/Departamento de Posgrado:

